



UNIVERSIDAD
DE PIURA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**Incidencia del Acompañamiento Pedagógico en el
Desempeño de los Docentes del Nivel de Educación
Primaria de las II.EE. de UGEL Piura**

Tesis para optar el Grado de
Magister en Educación con mención en Teorías y Práctica Educativa

Carlota Hermelinda Menacho Alvarado de Abramonte

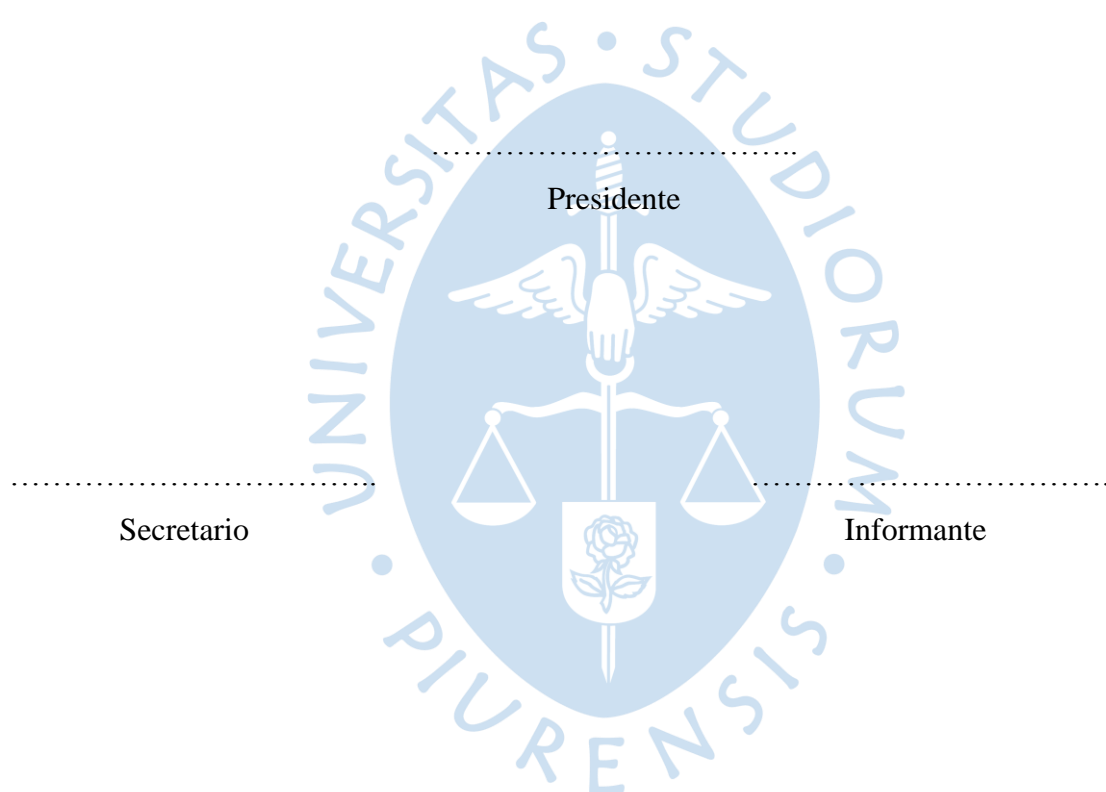
**Asesor(es):
Mgtr. Gabriela Alcalá Adrianzén**

Piura, agosto de 2019



Aprobación

La tesis titulada “*Incidencia del Acompañamiento Pedagógico en el Desempeño de los Docentes del Nivel de Educación Primaria de las II.EE. de UGEL Piura*” presentada por la Lic. Carlota Hermelinda Menacho Alvarado de Abramonte, en cumplimiento con los requisitos para optar el Grado de Magíster en Educación con Mención en Teorías y Práctica Educativa, fue aprobada por la asesora Mgtr. Gabriela Alcalá Adrianzén y defendida el..... de de 2019 ante el Tribunal integrado por:





Dedicatoria

A Dios por la vida.

A mi esposo Mario, compañero infatigable y amoroso.

A mis hijos Mario José, Carla María, Jesús Ricardo y María Grazia, motor y motivo de mi vida.

A mis hermanos, ejemplo vivo del amor inmenso de mis padres.





Agradecimientos

Agradezco a la Universidad de Piura, por la formación personal, profesional y exigencia disciplinar. Igualmente, a mi asesora Mgtr. Gabriela Alcala Adrianzén por todas las orientaciones vertidas durante el asesoramiento de este trabajo.





Resumen Analítico-Informativo

Incidencia del Acompañamiento Pedagógico en el Desempeño de los Docentes del Nivel de Educación Primaria de las II.EE. de UGEL Piura.

Carlota Hermelinda Menacho Alvarado de Abramonte.

Asesor(es): Mgtr. Gabriela Alcalá Adrianzén.

Tesis.

Magister en Educación. Mención en Teorías y Práctica Educativa.

Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación.

Piura, agosto de 2019

Palabras claves: Acompañamiento Pedagógico / Práctica pedagógica/ Diálogo reflexivo / Desempeño Docente.

Descripción: Tesis de grado en Educación, perteneciente a la línea de investigación de Educación y Diversidad. Esta investigación tuvo como objetivo principal determinar la incidencia del Acompañamiento Pedagógico, para ello se identificó las características de las variables del estudio y se estableció un análisis estadístico haciendo uso del software IBM SPSS.

La autora presenta el resultado de la investigación acerca de la incidencia del Acompañamiento Pedagógico en el desempeño de los docentes de las II.EE. focalizadas del Nivel de Educación Primaria de UGEL Piura.

Contenido: El texto de la tesis se organizó en cuatro capítulos: En el primero se encuentra el planteamiento del problema de investigación con la caracterización de la problemática, el problema de investigación, la justificación, los objetivos, hipótesis y antecedentes de estudio referidos a la incidencia del Acompañamiento Pedagógico en el desempeño de los docentes. El segundo presenta el Marco Teórico que fundamenta la importancia y finalidad del Acompañamiento Pedagógico. En el tercero se explica la metodología de la investigación que incluye el tipo de estudio, los sujetos de investigación, el diseño, la población y la muestra seleccionada para el estudio, así como las técnicas utilizadas para procesar la información. En el último se presenta el análisis de resultados con sus respectivas conclusiones, recomendaciones y sugerencias.

Metodología: El método se enmarca en el paradigma positivista que pretende hacer el conocimiento sistemático, comprobable y medible desde la observación, la medición y el tratamiento estadístico. Los datos se recogieron en 32 II.EE. focalizadas por la estrategia de Acompañamiento Pedagógico, a través de dos instrumentos. Uno de ellos, la encuesta estructurada fue validada por tres expertos.

Conclusiones: Se concluye que hay incidencia y que la estrategia de Acompañamiento Pedagógico es funcional y ha logrado cumplir con el objetivo final: mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes en bien de la formación integral de los estudiantes.

Fuentes: Se realizó un muestreo en las 32 Instituciones Educativas del nivel de Educación Primaria focalizadas por la estrategia de Acompañamiento Pedagógico. Fueron 183 docentes seleccionados que desempeñaron su labor en los grados de 1° a 4° grado.

Fecha de elaboración del resumen: 10 de agosto de 2019

Analytical-Informative Summary

Incidence of Pedagogical Accompaniment in the Performance of Teachers of the Primary Education Level of the I.I.EE. from UGEL Piura.

Carlota Hermelinda Menacho Alvarado de Abramonte

Advisor: Mgtr. Gabriela Alcalá Adrianzén

Thesis

Master in Education. Mention in Theories and Educational Practice.

Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación.

Piura,august 2019

Key Words: Pedagogical Support and Follow-up/ Pedagogical Practice / Reflective Dialogue / Teaching Performance.

Description: Degree thesis in Education, belonging to Education and Diversity research line. The main objective of this research was to determine the incidence of Pedagogical Support and Follow-up, to this effect the characteristics of the study variables were identified and a statistical analysis was established using IBM SPSS software.

The author presents the results of the research on the incidence of Pedagogical Support and Follow-up in the Teacher's performance of the educational institutions focused on the Primary Education level of UGEL Piura

Content: The text of the thesis was organized into four chapters: The first one is about the approach to the research problem with the characterization of the problem, the research problem, the justification, the objectives, hypothesis and background study referred to the incidence of Pedagogical Support and Follow-up in the Teacher's performance. The second chapter presents the Theoretical Framework that bases the importance and purpose of the Pedagogical Support and Follow-up. The third part explains the research methodology that includes the type of study, the research subjects, the design, the population and the sample selected for the study, as well as the techniques used to process the information. The last one presents the analysis of results with their respective conclusions, recommendations and suggestions.

Methodology: The method is part of the positivist paradigm that seeks to make systematic, verifiable and measurable knowledge from observation, measurement and statistical treatment. The data was collected in 32 educational institutions focused on the Pedagogical Support and Follow-up strategy, through two instruments. The structured survey was validated by three experts.

Conclusions: It is concluded that in fact, there is incidence and that the Pedagogical Support and Follow-up strategy is functional and has managed to fulfill the final objective: to improve the pedagogical practices of the teachers for the integral formation of the students.

Sources: A sampling was carried out in the 32 Educational Institutions of the Primary Education level focused on the Pedagogical Support and Follow-up strategy. There were 183 selected teachers who performed their work in grades 1 to 4.

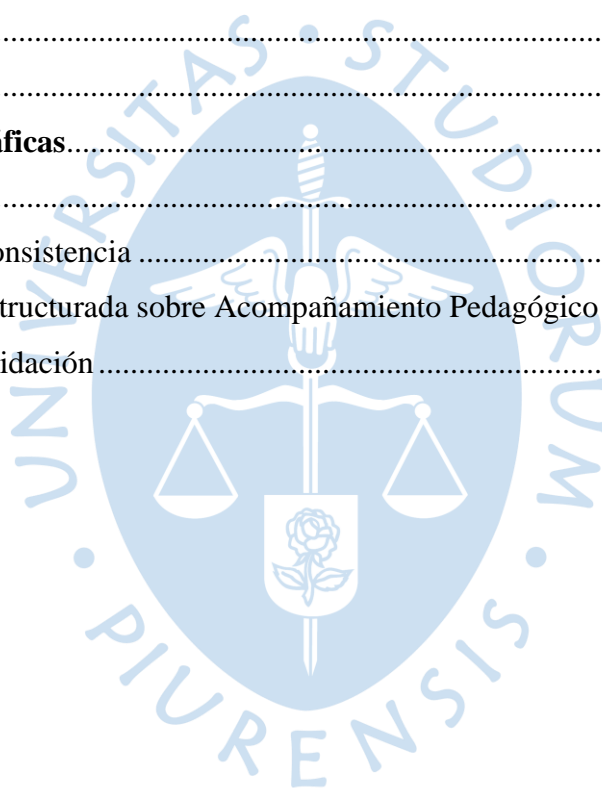
Date of summary production: August 10, 2019.

Tabla de Contenidos

Introducción	1
Capítulo 1 Planteamiento de la investigación	3
1. Caracterización de la problemática.....	3
2. Problema de investigación	5
3. Justificación de la investigación	6
4. Objetivos de la investigación.....	7
4.1. Objetivo general	7
4.2. Objetivos específicos.....	7
5. Hipótesis de investigación	7
6. Antecedentes de estudio.....	7
6.1 Antecedentes internacionales	7
6.2. Antecedentes nacionales.....	8
Capítulo 2 Marco teórico de la investigación	11
1. Acompañamiento Pedagógico	11
1.1. Recuperación de significados.....	11
1.1.1. ¿Qué se entiende por acompañamiento?	11
1.1.2. ¿Qué se entiende por pedagógico?	12
1.2. Definición de Acompañamiento Pedagógico.....	12
1.3. Acompañante Pedagógico	16
1.4. Docente Acompañado	16
1.5. Enfoques del Acompañamiento Pedagógico.....	17
1.6. Modalidades del Acompañamiento Pedagógico	18
1.7. Finalidad del Acompañamiento Pedagógico.....	18
1.8. Dimensiones del Acompañamiento Pedagógico	20
1.8.1. Dimensión Planificación Colegiada.....	20
1.8.2. Dimensión Clima de Acompañamiento	21
1.8.3. Dimensión Conducción del Proceso de Enseñanza	22
1.8.4. Dimensión Evaluación del Proceso de Enseñanza.....	23
1.8.5. Dimensión Formas de Intervención	23
1.9. Fases del Acompañamiento Pedagógico	25

1.10. Protocolo del Acompañamiento Pedagógico	26
1.11. Programa de Formación dirigido a Acompañantes Pedagógicos	27
1.12. Programa de Formación para el Nivel de Educación Primaria	29
1.13. Instrumentos del Acompañamiento Pedagógico	31
1.14. Seguimiento y Evaluación.....	32
2. Desempeño Docente	34
2.1. Ley de Reforma Magisterial (2012)	34
2.2. Marco del Buen Desempeño Docente	36
2.2.1. Definición y Propósitos.....	36
2.2.2. Dominios	37
2.2.3. Competencias	37
2.2.4. Desempeños	38
2.3. Instrumentos de Evaluación del Desempeño Docente	39
Capítulo 3 Metodología de investigación	47
1. Tipo de Investigación	47
2. Sujetos de Investigación	47
3. Diseño de Investigación	51
4. Variables y dimensiones de Investigación.....	54
5. Técnicas e instrumentos de Investigación	54
Capítulo 4 Resultados de la investigación	61
1. Descripción de los sujetos de Investigación	61
1.1. Formación Profesional: Especialidad.....	61
1.2. Edad de los docentes	61
1.3. Sexo de la Muestra	62
1.4. Tiempo de servicio	62
1.5. Condición	62
1.6. Grado que atienden.....	63
1.7. Tiempo de Acompañamiento Pedagógico.....	63
2. Presentación de resultados por Variables y Dimensiones	64
2.1. Variable: Acompañamiento Pedagógico	64
2.1.1 Dimensión: Planificación colegiada	64
2.1.2. Dimensión: Clima de Acompañamiento.....	67

2.1.3. Dimensión: Conducción del proceso de enseñanza.....	69
2.1.4. Dimensión: Evaluación del proceso de Enseñanza	71
2.1.5. Dimensión Formas de Intervención	74
2.2. Variable Desempeño Docente	76
2.2.1. Dimensión: Logros del Desempeño Docente al Inicio	77
2.2.2. Dimensión: Logros del Desempeño Docente al Final	79
2.3. Análisis de la Incidencia del Acompañamiento en el Desempeño de los Docentes	80
3. Discusión de los resultados.....	83
Conclusiones	89
Recomendaciones	91
Referencias bibliográficas.....	93
Anexos	97
Anexo 1. Matriz de consistencia	99
Anexo 2. Encuesta Estructurada sobre Acompañamiento Pedagógico.....	101
Anexo 3. Ficha de validación.....	104





Lista de tablas

Tabla 1. Nivel de logro alcanzado en el área de Comunicación	5
Tabla 2. Nivel de logro alcanzado en el área de Matemática.....	5
Tabla 3. Programa de Formación de Acompañantes Pedagógicos	27
Tabla 4. Programa de Formación para docentes de Educación Primaria.....	29
Tabla 5. Variables a verificar en el Acompañamiento Pedagógico	33
Tabla 6. Rúbrica de Observación del Desempeño Docente	40
Tabla 7. Niveles de Logro	42
Tabla 8. Rúbrica de Planificación	42
Tabla 9. Docentes del Distrito de Piura.....	48
Tabla 10. Docentes del Distrito de Veintiséis de Octubre	48
Tabla 11. Docentes del Distrito de Castilla.....	49
Tabla 12. Docentes del Distrito de Catacaos.....	49
Tabla 13. Docentes del Distrito de Cura Mori	49
Tabla 14. Muestra de Docentes por Distrito	51
Tabla 15. Resumen de procesamiento de datos.....	51
Tabla 16. Diseño de Investigación	52
Tabla 17. Variables y dimensiones de la investigación	54
Tabla 18. Técnicas e instrumentos de Investigación.....	54
Tabla 19. Dimensiones e Items de la Encuesta y Rúbrica	55
Tabla 20. Código de datos sociodemográficos.....	60
Tabla 21. Código de percepciones Docentes	60
Tabla 22. Especialidad de los sujetos.....	61
Tabla 23. Edad de los sujetos	61
Tabla 24. Sexo de los sujeto.....	62
Tabla 25. Tiempo de servicio en Educación	62
Tabla 26. Condición Laboral.....	62
Tabla 27. Grado de atención	63
Tabla 28. Tiempo de Acompañamiento Pedagógico	63
Tabla 29. Evidencias de las acciones de Planificación Colegiada	65
Tabla 30. Evidencias de las Acciones de Clima de Acompañamiento	67
Tabla 31. Evidencias de las Acciones de Conducción del proceso de Enseñanza.....	69
Tabla 32. Evidencia de las Acciones de Evaluación del proceso de Enseñanza.....	71

Tabla 33. Evidencia de las Formas de Intervención del Acompañamiento	74
Tabla 34. Resultados del Desempeño Docente Fase Inicial.....	77
Tabla 35. Resultados del Desempeño Docente Fase Final.....	79
Tabla 36. Comparación de Logros de Inicio y salida de los desempeños 1,2 y 3.....	81
Tabla 37. Logros de Inicio y Salida de los desempeños 6,7 y 8	82
Tabla 38. Logros de Inicio y Salida de los Desempeños 4 y 5	83



Lista de figuras

Figura 1. Fases del Acompañamiento Pedagógico.....	25
Figura 2. Protocolo del Acompañamiento Pedagógico.....	27
Figura 3. Evidencia de las acciones de Planificación colegiada	66
Figura 4. Evidencia de Acciones de Clima de Acompañamiento	69
Figura 5. Evidencia de las acciones de Conducción del proceso de enseñanza.....	71
Figura 6. Evidencia de las acciones de Evaluación del proceso de enseñanza	74
Figura 7. Evidencia de las formas de intervención del acompañante	76
Figura 8. Evidencia de logros del desempeño docente al inicio	78
Figura 9. Evidencia de logros del desempeño docente al final	80





Introducción

“Acompañamiento Pedagógico es una estrategia de formación docente en servicio, centrada en la escuela, la misma que mediada por el acompañante promueve en los docentes- de manera individual y colectiva- la mejora de su práctica pedagógica a partir del descubrimiento de los supuestos que están detrás de ella, la toma de conciencia y la implementación de los cambios para forjar de manera progresiva su autonomía profesional e institucional y la consecución de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes” (R.S.G N° 008-2017. p3).

En otras palabras el Acompañamiento pedagógico es la estrategia formativa que da asesoría personalizada al docente en su centro de labores, en su trabajo diario y en base a necesidades concretas de formación. Requiere interacción auténtica entre el acompañante y el docente acompañado en un ambiente de aprendizaje y de intervención pedagógica pertinente al entorno de la institución. Se basa en el diálogo reflexivo y en la disposición de establecer compromisos para la mejora de la práctica docente.

Esta investigación tiene como objetivo determinar la incidencia de la estrategia formativa de Acompañamiento Pedagógico en el desempeño de los docentes de las II.EE. focalizadas del Nivel Primaria de UGEL Piura.

El método utilizado se enmarca en el paradigma positivista que pretende hacer el conocimiento sistemático, comprobable y medible desde la observación, la medición y el tratamiento estadístico. Los datos se recogieron en 32 II.EE. focalizadas, a través de dos instrumentos, uno de ellos: la encuesta estructurada, validada por tres expertos.

El texto de la tesis se organizó en cuatro capítulos: En el primero se encuentra el planteamiento del problema de investigación, con la caracterización de la problemática, el problema de investigación, la justificación, los objetivos, hipótesis y antecedentes de estudio. El segundo presenta el Marco Teórico que fundamenta la investigación. En el tercero se explica la metodología de la investigación, el tipo de estudio, los sujetos de investigación, el diseño, la población y la muestra seleccionada para el estudio, así como las técnicas utilizadas para procesar la información. En el último, se presenta el análisis de resultados las conclusiones, recomendaciones y sugerencias. Al final se presentan los anexos.

Los resultados de la investigación reafirman la importancia y necesidad de brindar acompañamiento pedagógico al docente, acompañamiento centrado en su desarrollo profesional y en sus escuelas, diseñado para atender sus necesidades formativas y afectivas que les permita transitar de una práctica tradicional a una práctica pedagógica reflexiva, centrada en los aprendizajes de los estudiantes.



Capítulo 1

Planteamiento de la investigación.

1. Caracterización de la problemática

El sistema educativo peruano viene atravesando por una etapa de cambios estructurales a nivel curricular, situación que conlleva el imperativo que los docentes reafirmen sus fortalezas en el proceso de enseñanza-aprendizaje o desaprendan metodologías que no han generado resultados positivos, principalmente en el logro de los objetivos nacionales que, desde la década de los noventa, empezaron a formar parte de la organización del currículo. Surge, entonces, una etapa de implementación al docente, se abren espacios de capacitación y actualización producto de una política de perfeccionamiento magisterial para atender las demandas de las nuevas formas de desempeñarse en la Institución Educativa, y con más especificidad, en el aula, desarrollando en los estudiantes las competencias que eran ya la principal demanda del nuevo enfoque curricular.

Un currículo con enfoque por competencias, con la mirada holística de áreas y no de asignaturas, con una orientación de evaluación formativa (más allá de la evaluación sumativa), con la visión de grupos etarios distribuidos en ciclos, con mayor vínculo con el contexto, necesidades de aprendizaje e intereses de los estudiantes exigía de la presencia de un nuevo docente, un maestro del siglo XXI que no desconoce lo que hay alrededor, sino que lo retoma y lo hace vivencial en sus formas de enseñar a aprender. En ese contexto cambia también la forma de entenderse el seguimiento a los docentes, no es más una supervisión, una revisión de documentos curriculares sin mayor reflexión, una síntesis de los errores o aciertos del docente, sino que se apuntó a generar la reflexión, el compromiso y la orientación al cambio a través de un sistema de monitoreo y acompañamiento, en el que acompañante y acompañado entablen un diálogo pedagógico de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación que contribuya al crecimiento metodológico y disciplinar de los docentes en bien de los estudiantes.

El Acompañamiento Pedagógico en Instituciones Educativas de Educación Primaria de UGEL Piura, con relación al contexto descrito, se despliega en el marco de la implementación de las políticas priorizadas en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) y se encuentra enmarcado en el producto 2 del Programa Presupuestal Logros de Aprendizaje (PELA): Docentes preparados para implementar currículos de calidad.

El Acompañamiento Pedagógico, entendido como una estrategia formativa de desarrollo profesional docente centrada en la escuela, considera la promoción de un aprendizaje situado, íntimamente relacionado con la problemática y las oportunidades que ofrece el contexto de la Institución Educativa. Esta estrategia formativa promueve una práctica pedagógica reflexiva para orientar procesos de cambio y mejora a nivel individual (del docente de aula) y a nivel institucional; asimismo, se orienta hacia el fortalecimiento de la autonomía profesional docente y de la institución educativa. Se trata de una autonomía que se construye en un proceso colectivo y que conlleva a procesos decisivos de cambio y mejora continua y busca generar impacto en el aprendizaje de los estudiantes y su formación integral. (R.M N° 088-2018-MINEDU)

En UGEL Piura esta estrategia se implementó desde el año 2014 en la figura de programa piloto y a partir del año 2015 se asignaron acompañantes pedagógicos en las instituciones educativas focalizadas. En el año 2018 se han focalizado 32 Instituciones Educativas pertenecientes a los distritos de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla, Catacaos y Cura Mori.

Las instituciones educativas focalizadas para la intervención responden a una situación inicial de desempeño docente y bajos niveles de aprendizaje en niños y niñas y se espera una situación final de desempeño docente y mejores niveles de aprendizaje de los niños y niñas. Por ello, culminado el tercer año de Acompañamiento Pedagógico consecutivo en las instituciones educativas focalizadas en UGEL Piura, se esperaba altos niveles de aprendizaje en los estudiantes.

Sin embargo, los resultados de aprendizaje en las áreas de Comunicación y Matemática reflejados en la evaluación final de la EDAGPE (Evaluación de los Aprendizajes para la Gestión Pedagógica Eficiente) aplicada por UGEL Piura al culminar el año escolar 2017, no respondieron a las expectativas proyectadas, concordantes con los objetivos y fines de la Educación Peruana y no aseguran el cumplimiento de metas y compromisos de gestión, además de ello, no certifican niveles de aprendizaje de acuerdo a los estándares establecidos en el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular, tal y como se advierte en las estadística.

Tabla 1. Nivel de logro alcanzado en el área de Comunicación.

NIVEL ALCANZADO POR DISTRITO	PIURA	VEINTISÉIS DE OCTUBRE	CASTILLA	CATACAOS	CURA MORI
INICIO	3%	6%	14%	14%	8%
PROCESO	45%	38%	38%	46%	58%
SATISFACTORIO	52%	56%	48%	40%	34%

Fuente: EDAGPE (Evaluación de los Aprendizajes para la Gestión Pedagógica Eficiente)

La tabla del área de Comunicación, refleja altos porcentajes en el nivel de proceso, nivel que indica que los estudiantes no han logrado aún los aprendizajes previstos. El índice más alto lo presenta el Distrito de Cura Mori. En el caso de los Distritos de Piura y Veintiséis de Octubre obtuvieron más del 50% en el nivel satisfactorio.

Tabla 2. Nivel de logro alcanzado en el área de Matemática

NIVEL ALCANZADO POR DISTRITO	PIURA	VEINTISÉIS DE OCTUBRE	CASTILLA	CATACAOS	CURA MORI
INICIO	2%	8%	12%	15%	15%
PROCESO	38%	44%	48%	56%	61%
SATISFACTORIO	60%	48%	40%	29%	24%

Fuente: EDAGPE (Evaluación de los Aprendizajes para la Gestión Pedagógica Eficiente)

Para el área de Matemática la tabla muestra con excepción de Distrito de Piura, logros satisfactorios por debajo del 50%. En el caso del Distrito de Cura Mori se aprecia que el 61% de estudiantes se encuentran en proceso de lograr aprendizajes.

Si mediante el Acompañamiento Pedagógico se ejecutan visitas en aula orientadas a ofrecer asesoría planificada continua, contextualizada y respetuosa del saber adquirido del docente, dirigidas además a la mejora de la práctica y la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, se requiere de una manera objetiva y científica determinar cómo es que esta estrategia implementada desde el Ministerio de Educación, está incidiendo en el desempeño de los docentes de las II.EE. focalizadas de UGEL Piura.

2. Problema de investigación

Por lo anteriormente expuesto, el presente estudio se guía por la siguiente interrogante problema: ¿Cuál es la incidencia del Acompañamiento Pedagógico en el desempeño de los docentes del Nivel de Educación Primaria de las II.EE. focalizadas de UGEL Piura?

3. Justificación de la investigación

La investigación se justifica porque está orientada a identificar la incidencia del Acompañamiento Pedagógico en las Instituciones Educativas focalizadas de UGEL Piura, conociendo que esta estrategia permite asegurar un fortalecimiento continuo de las capacidades profesionales del docente y que, principalmente, se encamina a incidir en la mejora de su práctica pedagógica y en la consecución de mayores niveles de aprendizaje en los estudiantes. Para ello es indispensable la figura del Acompañante Pedagógico que es un profesional que cuenta con título pedagógico del nivel, así como con el perfil requerido para ejercer orientación, apoyo y asesoría a uno o varios profesores de aula.

Los resultados de esta investigación brindarán aportes referidos a la incidencia de esta estrategia, los que podrán ser utilizados en el futuro para desarrollar itinerarios formativos en nuevas intervenciones de formación docente desde el estado o diversas instituciones de la sociedad civil.

En el aspecto teórico la presente investigación brindará información de interés pedagógico, como soporte para otros estudios enmarcados en las variables que refieren al Acompañamiento Pedagógico del director o acompañante externo y el desempeño de los docentes, que son parte del sector educativo de las Instituciones Educativas del ámbito de UGEL Piura.

En lo práctico, los resultados obtenidos en la presente investigación, ofrecerán sugerencias para el fortalecimiento del Acompañamiento Pedagógico como posibles alternativas de solución para el fortalecimiento del desempeño laboral docente, de tal manera que puedan motivar el cumplimiento de sus funciones, redundando en mejores logros de aprendizaje.

En el aspecto metodológico, se utilizarán técnicas e instrumentos validados y confiables que puedan servir de apoyo para otros investigadores en el mismo campo de acción de las variables que sustentan este estudio de investigación, relacionado con el Acompañamiento Pedagógico y el desempeño del docente.

En lo social la investigación permitirá conocer la mejora de la gestión pedagógica de las Instituciones Educativas través del Acompañamiento Pedagógico por medio de dominios, competencias y desempeños dentro del marco del buen desempeño directivo, así como en el desempeño laboral del docentes también se comprobará un mejoramiento en cuanto a sus dominios, competencias y desempeño dentro del marco del buen desempeño docente.

4. Objetivos de investigación

4.1. Objetivo general. Determinar la incidencia del programa de Acompañamiento Pedagógico en el desempeño de los docentes del Nivel de Educación Primaria de las II.EE. focalizadas de UGEL Piura.

4.2. Objetivos específicos

– Identificar las características del proceso de Acompañamiento Pedagógico que se desarrollan en las II.EE. focalizadas del Nivel Primaria de UGEL Piura, a partir de la opinión de los docentes.

– Identificar los niveles de logro alcanzados por los docentes del Nivel de Educación Primaria de las II.EE. focalizadas de UGEL Piura referidos a su desempeño en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

– Establecer la relación de incidencia que existe entre la estrategia formativa de Acompañamiento Pedagógico que se ejecuta en las II.EE. focalizadas del Nivel Primaria de UGEL Piura y el desempeño de los docentes en el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje.

5. Hipótesis de investigación

La ejecución de la estrategia formativa de Acompañamiento Pedagógico en las II.EE. focalizadas del Nivel Primaria de UGEL Piura incide positivamente en el desempeño de los docentes.

6. Antecedentes de estudio

6.1. Antecedentes internacionales

-La tesis “Acompañamiento pedagógico y su incidencia en el desempeño docente en el Centro Escolar “Enmanuel Mongalo y Rubio” departamento de Managua distrito III, turno vespertino, en el II semestre del año 2014”, presentada por Bra. Ruth del Carmen Ortiz Hernández y Bra. Miurel Guissel Soza Téllez empleó un enfoque cuantitativo con implicaciones cualitativas. Es de carácter Correlacional, Retrospectivo y Prospectivo, porque se presentó una propuesta de plan de capacitación. Se seleccionó para el estudio a la directora, docentes y una muestra de 45 estudiantes. Los instrumentos aplicados fueron: entrevista, encuesta y revisión documental.

Una de las conclusiones a las que se arribó fue que el acompañamiento que es brindado por la directora y el inspector, ha tenido efectos positivos en el proceso de enseñanza aprendizaje, con relación al aspecto metodológico, relaciones humanas afectivas, retroalimentación y rendimiento académico de los estudiantes.

En este sentido da respuesta a lo que pretende demostrar el presente trabajo de investigación, cambios positivos en las prácticas pedagógicas de los docentes, aceptando y valorando el acompañamiento, por considerarlo útil y necesario para optimizar su gestión docente en el aula.

-Ruiz, D. (2015) en su tesis “Incidencia del Acompañamiento Pedagógico en el desempeño de los docentes de educación secundaria del colegio “Liceo Franciscano”, ubicado en el distrito N° 1 de la ciudad de Managua, departamento de Managua, durante el primer semestre del año 2015”, se planteó como objetivo principal la valoración de la incidencia del Acompañamiento Pedagógico en el desempeño de los docentes y posteriormente dar paso al diseño de una propuesta de acompañamiento pedagógico para mejorar el desempeño de los profesores de educación secundaria del colegio y contribuir al fortalecimiento de la calidad del proceso educativo. Para lograr tales fines, el estudio se dirigió por una metodología de tipo descriptiva con enfoque mixto: cuantitativo e interpretativo. De corte transversal, realizado en un semestre y correlacional pues evalúa la relación entre las variables acompañamiento pedagógico y desempeño docente.

Para la realización del estudio, se tomó como sujetos de investigación al coordinador de la modalidad de secundaria, a cinco responsables de área y a 22 docentes que imparten clase en la modalidad. Se emplearon instrumentos como encuesta, entrevista y ficha de observación de clase.

El trabajo de investigación concluyó en la determinación de que los principales factores que influyen en el desempeño docente son: La motivación, el compromiso, la salud y la preparación académica.

La relación con la investigación a desarrollar radica en que los resultados obtenidos brindarán información sobre los efectos del Acompañamiento Pedagógico al docente y los cambios que se generan en su práctica pedagógica.

6.2. Antecedentes nacionales

-El Informe Final “El efecto del Acompañamiento Pedagógico sobre los rendimientos de los estudiantes de escuelas públicas rurales del Perú, Lima 2016” elaborado por un grupo de

investigadores del departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú, José S. Rodríguez G. , Janneth Leyva Zegarra y Álvaro Hopkins Barriga, gracias al apoyo del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión de la Educación en el Perú – FORGE, tuvo como principal objetivo de estudio: evaluar el efecto sobre el rendimiento escolar del servicio denominado Acompañamiento Pedagógico , servicio desplegado desde el Estado para mejorar la calidad de la educación básica del Perú y, en particular, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de las escuelas que dependen directamente del Estado.

Los resultados indican que si bien el Acompañamiento Pedagógico tuvo un impacto positivo y estadísticamente significativo sobre el rendimiento escolar, la magnitud del efecto es relativamente baja, lo que podría deberse a que el programa aún estaba en una fase de afianzamiento, o a fallas en la implementación o problemas en el diseño del programa.

Este estudio guarda una estrecha relación con el presente estudio, pues el Acompañamiento Pedagógico brindado como una estrategia de intervención del estado está ya en su fase terminal y se desea comprobar su incidencia en mejores prácticas docentes.

-El estudio “El acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las instituciones educativas de educación primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa 2016”, tesis presentada por la bachiller Aurea Gladis Pacheco Ale para optar el Grado Académico de Magíster en Ciencias: Educación con Mención en Gestión y Administración Educativa, tuvo como población de estudio a 6 directores y 79 profesores de Educación Primaria.

El objetivo del estudio fue determinar la relación que se da entre el acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las Instituciones Educativas de Educación Primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero de Arequipa.

El método utilizado fue el no experimental, porque se realizó sin manipular deliberadamente las variables.

La investigación fue de tipo descriptivo correlativo, porque la investigación va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos debido a que buscó el establecimiento de relaciones entre las variables de la investigación.

Las técnicas utilizadas fueron el test de acompañamiento y test de desempeño, los instrumentos la guía de Test de acompañamiento y la guía de test de desempeño.

En el estudio se llegó a la conclusión de acuerdo a los resultados obtenidos que sí existe la relación de niveles altos entre las variables de Acompañamiento Pedagógico de los directores

y el desempeño laboral de los docentes de las Instituciones Educativas de Educación Primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, conclusión a la que pretende llegar el presente estudio de investigación.

-La tesis titulada “Acompañamiento pedagógico y reflexión crítica docente, en las Instituciones Educativas del nivel primaria, tercer ciclo, UGEL N° 05, El Agustino, Lima 2017” presentada por Yasmín Miriam Bromley Chávez, para obtener el título de Maestra en Psicología Educativa por la Universidad César Vallejo, tuvo como objetivo general establecer la relación existente entre el Acompañamiento Pedagógico y la reflexión crítica docente. La población estuvo conformada por 57 docentes de dos Instituciones Educativas del nivel primaria en el distrito el Agustino. Se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, diseño no experimental, transversal correlacional.

En las conclusiones se llega a afirmar que el Acompañamiento Pedagógico se relaciona significativamente con la reflexión crítica docente en su Institución Educativa, con la reflexión personal de los docentes y con la reflexión pedagógica.

La relación con este trabajo de investigación radica en que esta tesis explica la relación existente entre el Acompañamiento Pedagógico, a través de la reflexión crítica y el desempeño de los docentes, siendo la reflexión crítica un aspecto fundamental para la incidencia en mejores prácticas docentes.

-El Estudio sobre la “Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica en Instituciones Educativas Públicas Focalizadas” es una investigación cualitativa realizada por Gabriela Guerrero entre los años 2017 y 2018 la que incluyó la revisión de los documentos y herramientas curriculares de apoyo a la implementación del Currículo Nacional (Currículo Nacional), el recojo de información mediante entrevistas en profundidad y grupos focales con actores seleccionados en una muestra de nueve Instituciones Educativas en tres regiones del Perú: Lima, Cajamarca y Junín; el análisis de una muestra de planificaciones de sesiones de aprendizaje realizadas por los docentes de esas escuelas; y entrevistas con los equipos técnicos a escalas nacional, regional y local, todos ellos actores clave.

Se relaciona con la presente investigación que se da en el marco de la implementación del Currículo Nacional y en la que actúan actores claves como el docente de Aula, Acompañantes Pedagógicos, Especialistas locales, regionales y del MINEDU.

Capítulo 2

Marco teórico de la investigación

1. Acompañamiento Pedagógico

La labor del docente necesita de una constante revisión por lo delicado que resulta el trabajo con estudiantes a quienes hay que formar integralmente, cumpliendo con los fines de la Educación Peruana. Esta revisión continua del quehacer pedagógico conduce a la reflexión de qué es aquello que los profesores necesitan saber y fortalecer para conducir adecuadamente su cotidiano accionar en las aulas. De este modo, los sistemas políticos se han preocupado –en mayor o menor medida– de brindar las herramientas estratégicas y de conocimiento a los docentes en ejercicio. La formación continua ha cobrado vitalidad en las últimas dos décadas, razón por la cual, incluso, desde la inserción de la totalidad del magisterio a la carrera Pública Magisterial se han repensado los procesos formativos desde las facultades de Educación y Centros de Formación Pedagógica.

En la formación continua, los procesos formativos requieren a su vez de un sistema de seguimiento o monitoreo, que en los últimos años ha sido aplicado con énfasis debido a la implementación de un currículo por competencias, desde, por ejemplo, la publicación y aplicación del Diseño Curricular Nacional 2009, pasando por el Sistema Curricular Nacional 2014-2016 (Marco Curricular Nacional, Rutas de aprendizaje y Mapas de progreso), hasta hoy con el Currículo Nacional vigente desde el año 2017.

Es así que el proceso de implementación del Currículo Nacional ha demandado su aplicación empezando por el nivel de Educación Primaria y, junto a ello se ha implementado desde el Ministerio de Educación la estrategia formativa de Acompañamiento Pedagógico, la misma que pretende, entre muchas metas, potenciar las capacidades disciplinares y didácticas de los profesores con la finalidad de que puedan fortalecer su práctica pedagógica y atender con conocimiento de causa a nivel estratégico y disciplinar, a los estudiantes en el largo recorrido de su formación escolar.

1.1. Recuperación de significados

1.1.1. ¿Qué se entiende por acompañamiento? Según la Real Academia Española (2018) este término cuenta con dos acepciones (y que para el caso se relacionan con el tema de la investigación): *a)* acción y efecto de acompañar o acompañarse; *b)* gente que va acompañando a alguien.

Estas acepciones evocan la idea de reunirse, acoger, juntarse con otro u otros para compartir experiencias, proyectos, sueños, sentimientos y apoyarse mutuamente para la mejora del accionar pedagógico.

1.1.2. ¿Qué se entiende por pedagógico? La Real Academia Española (2018) menciona dos acepciones para este término: *a)* Pertenciente o relativo a la pedagogía y *b)* expuesto con claridad y que sirve para educar o enseñar.

Estas definiciones en el ámbito de la presente investigación involucran los intereses del magisterio peruano y, por ende, del Ministerio de Educación, institución que viene implementando estrategias de trabajo para atender la demanda de formación continua de los profesores en bien de la formación integral de los estudiantes, razón de ser del sistema educativo.

Otros términos relacionados con el Acompañamiento Pedagógico son: **Práctica Pedagógica**, la misma que tiene por finalidad desarrollar y ampliar un sinnúmero de estrategias con las que estudiantes y profesor puedan interactuar para obtener el fin educativo: lograr los propósitos de aprendizaje que se señalan diariamente en las sesiones de aprendizaje y que son parte de las unidades didácticas y programaciones anuales, diseñadas y pensadas en relación con el contexto educativo. La práctica pedagógica, de este modo, exige la movilización de estructura cognitivas y procedimentales por parte del docente, a fin de atender a las demandas de sus estudiantes con relación a obtención de competencias, interacción con recursos y materiales pedagógicos, interacciones entre pares o grupos, actividades comunicativas, investigativas, críticas y reflexivas. **Diálogo Reflexivo** entendido como el espacio comunicativo en el que estudiantes y docentes intercambian ideas, se promueve la creatividad, la fluidez, la capacidad de expresar sus puntos de vista. Los estudiantes son capaces de expresar lo que sienten y piensan, de esta manera, el docente promueve la implementación de estrategias y espacios donde la comunicación fluya con respeto, se manifieste el valor de la tolerancia a ideas divergentes y donde se pueda llegar a puntos de convergencia frente a discusión o debate sobre temas de interés y sobre aquello que se está aprendiendo.

1.2. Definición de Acompañamiento Pedagógico. El Acompañamiento Pedagógico resulta hoy una acción necesaria e importante que va de la mano con la búsqueda de la excelencia y calidad educativa en relación con el logro de las metas propuestas y referidas a los aprendizajes de los estudiantes. De este modo, los docentes requieren de una guía

didáctica y formativa que los ayude a mejorar su actuación diaria en las aulas y sepan accionar de manera eficiente como un eslabón de mediación entre los estudiantes y aquello que deben aprender.

Según la definición que diera el CNE (2007, p.13): “Acompañamiento es el acto de ofrecer asesoría continua, es decir, el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica a través de las cuales una persona o equipo especializado visita, apoya y ofrece asesoramiento permanente al docente y al director en temas relevantes de su práctica”.

Así, acompañar a un docente requiere que quien hará las veces de acompañante, conozca y domine procesos de atención, de guía y de reflexión, además, del dominio disciplinar y estratégico del área o nivel para poder ejercer el servicio de manera idónea y pertinente, por ello, para la Mesa Interinstitucional del Consejo Nacional de Educación (CNE, 2010), el Acompañamiento Pedagógico

... es un servicio que consiste en dar asesoría especializada, personalizada, planificada, continua, pertinente y respetuosa a las y los docentes y promotores educativos comunitarios para contextualizar y mejorar con conocimientos, estrategias y procedimientos a la práctica pedagógica y de gestión en vías de alcanzar la calidad de los aprendizajes de los niños de Educación Inicial y Primaria. Se concibe al Acompañamiento Pedagógico como un “caminar al lado de” y “caminar juntos durante un trecho”. Provee a los docentes de un respaldo pedagógico, brinda retroalimentación y soporte técnico, promoviendo la reflexión continúa para la mejora permanente de sus desempeños.

En este caminar juntos, acompañantes pedagógicos y docentes acompañados, se enriquecen mutuamente y contribuyen desde su práctica, a mejorar los procesos y resultados de aprendizaje de los estudiantes en el marco de una interacción de respeto, confianza, de capacidad de escucha y disposición para enriquecerse con las aportaciones ajenas y el mutuo aprendizaje.

Está centrado en el Aprendizaje Adulto, el docente es responsable de desarrollar procesos de enseñanza – aprendizaje; por tanto, el Acompañamiento debe considerar su experiencia profesional, cultura y autoridad educativa para que identifique sus necesidades, intereses y tome decisiones que conlleve al fortalecimiento de su práctica diaria.

El Acompañamiento Pedagógico no es una modalidad exclusiva de personas externas a las instituciones educativas. Si bien este programa busca fortalecer las competencias docentes, con el apoyo de un profesional que está destinado para tal labor, y que por cuestión de implementación del sistema es externo, este proceso puede y debe también ser ejercido por el personal directivo de las instituciones educativas y para tal fin debe estar actualizado y ser estratégico.

Montero (2010, p. 78) complementa lo mencionado anteriormente y apunta que los resultados de un efectivo acompañamiento pedagógico se aprecian en tanto este se efectúe de manera continua y se proponga de manera intencional:

(...) el acompañamiento pedagógico: Es una estrategia formativa en la que se asesora personalmente al docente en su propio ámbito de trabajo, en su práctica cotidiana y partir de sus necesidades específicas. Es continuo, sostenido (en un período determinado). Es intencional, organizado y sistemático. Se da a través del diálogo, de la relación horizontal, de la interacción, la disposición personal y el compromiso. En el contexto de un sistema de formación docente continua, el acompañamiento se combina y se complementa con otras estrategias formativas. Pero el acompañamiento es, además, una forma particular (diferente, novedosa) de acercamiento a los maestros y a las escuelas.

Por su parte, Salazar y Márquez (2012, p. 12) refieren que el acompañamiento:

...es una estrategia de retroalimentación que proporciona a los docentes, datos sobre su quehacer docente, información para la toma de decisiones, orientación y asesoría para superar limitaciones, insumos para el mejoramiento y finalmente, percibir el acompañamiento como una herramienta para la mejora y no como una práctica evaluativa castigadora, ya que son los méritos y los errores, los medios utilizados para mejorar la acción educativa, promoviendo el desarrollo personal a través de un trato horizontal.

El trato horizontal es vital en el proceso de acompañamiento, como se mencionó en la cita anterior, de manera tal que acompañar a un docente dista ampliamente de los famosos procesos de supervisión en los que solo se observaba punitivamente al profesor, se revisaba la documentación curricular, se centraba en los errores, pero no se contribuía a la mejora porque no existía un proceso de reflexión, análisis y autoevaluación de la tarea, ni existían modelos de superación de las debilidades encontradas.

El acompañamiento pedagógico, a decir de Martínez y González (2010) es el “Proceso integrador y humanizador de la formación docente, haciendo de esta una oportunidad y un medio para la recuperación, conformación y fortalecimiento de espacios, dinámicas, condiciones, procesos y perspectivas, a lo interno de las comunidades educativas, que sirvan como soporte a una profesionalización en, para y desde la vida” (p.532).

Es meritorio acotar, entonces, que la experiencia de Acompañamiento Pedagógico ha permitido dar una mirada profunda y reflexiva a lo que se busca como parte de la formación en ejercicio de los docentes y los organismos que tienen esta responsabilidad alcanzan las definiciones que enriquecen y amplían las referencias conceptuales sobre este proceso:

El Ministerio de Educación (2016, p.2) explicita en la Resolución de Secretaría General N° 008 que el Acompañamiento Pedagógico es

...una estrategia de formación en servicio situada en la escuela, dirigida al profesor de aula para fortalecer sus competencias pedagógicas de manera individualizada y mejorar su desempeño en aula, cuyo propósito es promover el desarrollo profesional del profesor de aula mediante acciones de orientación y asesoría sostenidas en el tiempo, el cual se complementa con estrategias de formación e interacción colaborativa.

Siguiendo la línea anterior, en la Resolución de Secretaría General N° 008 del Ministerio de Educación (2017, p.3) se menciona que el Acompañamiento Pedagógico es

... una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela, la misma que mediada por el Acompañante promueve en los docentes-de manera individual y colectiva- la mejora de su práctica pedagógica a partir del descubrimiento de los supuestos que están detrás de ella, la toma de conciencia e implementación de cambios necesarios para forjar de manera progresiva su autonomía profesional e institucional y la consecución de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Entre una y otra Resolución se evidencian cambios sustanciales en la definición de Acompañamiento Pedagógico. Así, en la RSG N° 008-2017 se identifica al docente enmarcado dentro de la Institución Educativa y se sugiere además del cambio individual también el cambio colectivo, que ayude a institucionalizar y dar sostenibilidad a las nuevas y mejores prácticas docentes.

Finalmente, en la Resolución Ministerial N° 169 del Ministerio de Educación (2019, p. 3) sobre Acompañamiento Pedagógico se lee:

Es una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela que promueve de manera individual y colectiva la mejora de su práctica pedagógica para forjar de manera progresiva su autonomía y desarrollo profesional y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Su propósito es promover el desarrollo docente mediante acciones de orientación y asesoría sostenidas en el tiempo, que se complementa con estrategias de formación e interacción colaborativa. Está a cargo de un acompañante pedagógico.

Todo lo expuesto, ubica al Acompañamiento Pedagógico como un sistema que procura la continuidad de un servicio educativo de calidad y excelencia, centrado en las políticas gubernamentales que han insertado desde el Proyecto Educativo Nacional al 2021, sendos

objetivos estratégicos, y dentro de ellos, los que van dirigidos al mejoramiento de la calidad de la educación y al proceso de formación continua de maestros y maestras peruanos.

1.3. Acompañante pedagógico. El acompañante pedagógico es un profesional que posee un sinnúmero de habilidades docentes y que, previamente para el ejercicio de esta labor, el Ministerio de Educación ha realizado una selección exhaustiva partiendo de una convocatoria a nivel nacional.

Según el Ministerio de Educación (2016, 2018) en la Resolución N° 008 y la Resolución Ministerial N° 088 del año 2018 “El Acompañante Pedagógico es un Profesional o equipo de profesionales que cuenta con título pedagógico, así como con el perfil requerido para ejercer orientación, apoyo y asesoría a uno o varios profesores de aula, quienes efectúan acompañamiento pedagógico en el marco de las disposiciones generales y/o específicas, según corresponda”. (p.1)

En la RVM N° 169-2019 MINEDU se lee “Es un profesional que cuenta con título pedagógico, con certificación en rúbricas y con el perfil requerido para desarrollar las estrategias del programa de formación docente con acompañamiento pedagógico: visitas en aula, grupos de inter aprendizajes y talleres. Asume al docente como un profesional de la educación que reflexiona sobre sus fortalezas y dificultades, que tiene capacidad de aprender de su propia práctica y mejorar progresivamente sus competencias según el nivel en el que se encuentra”. (p.3)

En el caso de UGEL Piura, el año 2018 se trabajó con 20 acompañantes pedagógicos seleccionados mediante concurso basado en un perfil requerido. Estos acompañantes Pedagógicos fueron distribuidos en 32 Instituciones Educativas correspondientes a 5 distritos del ámbito de la UGEL.

1.4. Docente acompañado. En la Resolución de Secretaría General N° 008 del Ministerio de Educación (2016) define al docente acompañado como: “Profesor de aula de una Institución Educativa o Programa Educativo, que es atendido por un Acompañante Pedagógico, asignado para brindarle orientación, apoyo o asesoramiento pedagógico que le permita mejorar su desempeño en el aula” (p.2)

En la RVM N°169-2019-MINEDU se define al docente acompañado como “Docente en ejercicio en una institución educativa o programa educativo, de los niveles/ ciclos y modalidades de Educación Básica. Es el responsable de la gestión pedagógica y del desarrollo de sus competencias y participa activamente de las acciones formativas del mismo”. (p.4)

El año 2018 fue acompañado un promedio de 350 docentes, quienes desempeñaban su labor en los grados de 1ero. a 4to. de Educación Primaria, docentes pertenecientes a las 32 Instituciones Educativas focalizadas por la estrategia formativa.

1.5. Enfoque del Acompañamiento Pedagógico. Toda propuesta está sujeta o sustentada con un paradigma o enfoque, que sienta las bases para la organización, ejecución y evaluación del sistema que se implemente. El acompañamiento pedagógico, en principio, está centrado en el fortalecimiento de las habilidades docentes, bajo un enfoque de desarrollo de competencias, tal y como lo determina el Marco del Buen Desempeño Docente 2014.

En vista de lo anterior, el acompañamiento al docente requiere o necesita como imperativo, de guías que conozcan el enfoque de atención a la labor pedagógica y del sistema de evaluación formativa, el cual conduce necesariamente a la propiciación de espacios de reflexión sobre la práctica docente que está ejerciendo al interior de las instituciones educativas.

La Resolución Ministerial N° 088 (Ministerio de Educación, 2018, p.1) indica que el Acompañamiento Pedagógico asume uno de los enfoques más populares en el siglo XXI:

- **Reflexivo crítico:** Implica que el profesor afirme su identidad profesional en el trabajo cotidiano. Reflexiona en y desde su práctica social. Delibera, toma decisiones, se apropia críticamente de diversos saberes y desarrolla diferentes habilidades para asegurar el aprendizaje de sus estudiantes. El autorreflexionar y la continua revisión de sus prácticas de enseñanza constituyen el recurso básico de su labor. Los principios que orientan el desarrollo del acompañamiento pedagógico con este enfoque son:
 - a) Es una formación docente centrada en la escuela, considerando que promueve un aprendizaje situado íntimamente relacionado con la problemática y las oportunidades que ofrece el contexto de la Institución Educativa.
 - b) Promueve una práctica pedagógica reflexiva para orientar procesos de cambio y mejora a nivel individual (del docente de aula) y a nivel institucional.
 - c) Se orienta hacia el fortalecimiento de la autonomía profesional docente y de la Institución Educativa. Se trata de una autonomía que se construye en un proceso colectivo y que conlleva a procesos decisivos de cambio y mejora continua.
 - d) Busca generar impacto en el aprendizaje de los estudiantes y su formación integral.

La aplicación del Enfoque crítico reflexivo se evidencia con mayor énfasis en el momento del diálogo reflexivo, entre el acompañante pedagógico y el docente acompañado. Este diálogo reflexivo se da en un clima propicio de respeto y valoración de la práctica docente. Está basado en interacciones, preguntas y repreguntas que propician la deconstrucción y construcción de la práctica docente.

1.6. Modalidades del Acompañamiento Pedagógico.

El Ministerio de Educación (2019, p.7), en la RVM N° 169, propone dos modalidades.

- a) **Modalidad Interna:** Es el acompañamiento que se implementa desde la propia organización escolar con el liderazgo de su equipo directivo. Su finalidad es promover la mejora sistemática y continua de las prácticas pedagógicas de los docentes en una IE, de modo que incida en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
- b) **Modalidad Externa:** Es el acompañamiento que se realiza a través de un profesional de la educación que no labora en la IE de los docentes que acompaña. El acompañante en coordinación con el equipo directivo, asume y conduce la estrategia.

Ambos tipos o modalidades buscan promover en el docente una cultura de mejoramiento continuo, basada en la propia reflexión y en el diálogo colegiado que permita el reconocimiento de las formas más adecuadas de atender la tarea con los estudiantes y desarrollar el perfil de egreso ansiado por las políticas educativas e inscrito en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Para el caso de UGEL Piura durante el año 2018 se trabajó con la modalidad externa.

1.7. Finalidad del Acompañamiento Pedagógico. Todo proceso que se implemente para la mejora de la formación continua de los maestros pasa por un conjunto de reflexiones y empoderamientos técnicos antes de implementarse a nivel de escuelas pilotos o ampliarse a nivel nacional. De este modo, las finalidades deben estar claras desde el inicio y ser de conocimiento de los principales implicados: autoridades educativas a nivel de instituciones y, por supuesto, de los maestros que formarán parte de la propuesta.

Refrendando lo anteriormente mencionado, la Resolución Ministerial N° 008-2016 del Ministerio de Educación (p.13), fundamenta que el Acompañamiento Pedagógico:

Es una intervención pedagógica integral que está orientada a mejorar la calidad del servicio brindado por II.EE polidocentes rurales y urbanas públicas y de esta manera mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes de Educación Primaria.

El Acompañamiento Pedagógico tiene por finalidad lograr una práctica pedagógica efectiva por parte de los profesores, que evidencie logros de aprendizaje de los estudiantes de la Institución Educativa. Para ello, el equipo directivo de la IE asegura mecanismos que garanticen la calidad del servicio educativo que brindan, haciendo evidente el desarrollo y ejercicio de las competencias del Dominio Dos del Marco del Buen Desempeño Directivo, vinculadas con el desarrollo de la profesionalidad docente y el proceso de acompañamiento sistemático al profesor para la mejora de los aprendizajes.

Entonces, la finalidad nace o se sustenta en la presencia de un documento directriz de la labor docente: el Marco del Buen Desempeño, cuyos dominios apuntan esencialmente a la perfección del maestro en cuanto a sus habilidades docentes y gestoras de los aprendizajes fundamentales en los niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado, la Resolución Ministerial N° 088-2018 del Ministerio de Educación (p.3) sostiene que “Esta intervención, se despliega en el marco de la implementación de las políticas priorizadas en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) y se encuentra enmarcada en el producto 2 del Programa Presupuestal Logros de Aprendizaje (PELA): Docentes preparados para implementar currículos de calidad”.

Así, el Acompañamiento Pedagógico, como estrategia de intervención en el Marco del Buen desempeño Docente debe conducir a los profesores a la obtención de nuevas formas de enseñar y de atender la demanda de los estudiantes, quienes son parte ya del nuevo siglo, y los docentes deben adaptarse a estos cambios vertiginoso para no caer en el desfase y en la falsa idea de que la educación debe ser la misma en todos los tiempos.

Finalmente la RVM N°169-MINEDU indica que “La Formación Docente en servicio, tiene por finalidad fomentar un ejercicio profesional de la docencia reflexivo y eficaz, autónomo y crítico con el saber que sustenta su actuación, vinculado con la comunidad educativa y pertinente con cada contexto, con capacidad de decisión, ético y comprometido, colegiado tanto en su institución como en su red educativa y siempre orientado a alcanzar las competencias que sus estudiantes tienen derecho a aprender y desarrollar”. (p.5)

En otras palabras, un docente identificado con su labor y con la formación integral de sus estudiantes, sabe que esta debe transitar necesariamente por la adquisición y desarrollo de competencias.

1.8. Dimensiones del Acompañamiento Pedagógico. Teniendo en cuenta la información brindada por la normatividad vigente sobre Acompañamiento Pedagógico se identifican cinco dimensiones: Planificación Colegiada, Clima de Acompañamiento, Conducción del Proceso de Enseñanza, Evaluación del Proceso de Enseñanza y Formas de Intervención.

1.8.1. Dimensión Planificación Colegiada. El trabajo del maestro no debe convertirse en una isla dentro de un gran ámbito. Debe más bien, ser una actividad de reflexión y planificación en equipo, o lo que actualmente se conoce como planificación colegiada, cuyas características se centran, de manera primordial, en el trabajo conjunto a través de redes intra e interinstitucionales.

Este proceso es mediado por el Acompañante Pedagógico con la finalidad de generar espacios de organización y colaboración, revisión y reflexión, en permanente interacción comunicativa con el equipo directivo y docentes de cada institución educativa para realizar la planificación de la enseñanza en la escuela. De este modo, la labor docente dejará de ser un desenvolvimiento individual y aislado para convertirse en una práctica de equipo donde se colegia y se intercambia experiencias de éxito factibles de ser replicadas y mejoradas de un grupo humano de estudiantes a otros.

En el Marco del Buen Desempeño Docente (2014 p. 18) se lee:

...el docente desarrolla esencialmente su labor dentro de una organización cuya finalidad es asegurar que sus principales beneficiarios —los estudiantes— aprendan y adquieran las competencias previstas. Su práctica profesional es social e institucional. Interactúa con sus pares —docentes y directivos— y se relaciona con ellos para coordinar, planificar, ejecutar y evaluar los procesos pedagógicos en la escuela. Esta situación, que se advierte en la vida institucional, posibilita el trabajo colectivo y la reflexión sistemática sobre las características y alcances de sus prácticas de enseñanza.

Asimismo, en la propuesta de Villarroel (1990), citado por Navarro, Pereira, Pereira y Fonseca (2010, p.205), se define “la planificación curricular como el proceso de diagnóstico de una realidad educativa para establecer su problemática, lo cual traducida a necesidades, impone la previsión y organización de fines y medios para satisfacerlos dentro de un marco educacional”.

El Ministerio de Educación (2019, p. 6), en la Resolución Vice Ministerial N° 024 indica: “Por su parte los docentes se organizan en una comunidad profesional de aprendizaje que

trabaja de manera colegiada” y en la misma Resolución Vice Ministerial (p.27), reconoce al trabajo colegiado como:

Estrategia de gestión que se caracteriza por ser participativa y colaborativa porque permite que docentes y directivos de una I.E o Programa Educativo dialoguen, compartan conocimientos, experiencias, problemas y acuerden metas comunes sobre los propósitos educativos, en un clima de respeto y tolerancia. En un trabajo colegiado se asumen responsabilidades y se realiza el seguimiento correspondiente para asegurar el aprendizaje de los estudiantes y la marcha de la institución. Impulsa también la mejora del desempeño de docentes y directivos a través de la capacitación y el intercambio de experiencias.

1.8.2. Dimensión Clima de Acompañamiento. La realidad de las Instituciones Educativas piuranas presenta contextos compartidos por docentes con diversos perfiles, de modo tal que encontramos docentes con vocación, responsables, innovadores, con altas expectativas en relación con los aprendizajes de sus estudiantes, identificados con la visión y misión de la IE, pero también encontramos docentes desgastados, maltratados, indiferentes, que llegaron a la docencia debido a las pocas oportunidades laborales del contexto. En esta realidad el Acompañamiento pedagógico debe desarrollarse brindando un adecuado clima de escucha activa, respeto, valoración y estimulación de la práctica docente.

De allí que es necesario tener en cuenta lo propuesto por el Ministerio de Educación en el fascículo de Gestión Escolar Centrada en los Aprendizajes (2014, p. 51), cuando afirma que una de las características del Acompañamiento y Monitoreo pedagógico es “Formativa, motivadora y participativa: Promueve el crecimiento profesional del docente, generando espacios de reflexión y de mejora continua. Asimismo, fomenta el intercambio de experiencias y trabajo colaborativo en un marco de confianza y respeto”; esto último relacionado con el adecuado clima que se debe propiciar al momento en que se acompaña en aula al docente y cuando se genera el espacio de reflexión.

Estos espacios deben estar impregnados de interacciones comunicativas, situaciones y procesos en, para y desde la vida de cada docente y comunidad educativa.

El liderazgo pedagógico actual incluye el componente de convivencia democrática e intercultural, en el cual se promueve el desarrollo de habilidades personales y actitudes favorables para lograr un clima que beneficie el desarrollo de los aprendizajes.

Para Sardán (2011, p.26) es indispensable el establecimiento de una relación horizontal de confianza y colaboración. Esto quiere decir que el acompañante no debe posicionarse en un nivel superior al del acompañado en tanto ambos comparten una misma preocupación frente a

una situación determinada. Esto implica generar un ambiente de confianza que permita expresar lo que se piensa y se siente, con franqueza y libertad. Solo de esa manera se podrá establecer una relación de cooperación que conduzca al logro de los objetivos previstos.

1.8.3. Dimensión Conducción del proceso de enseñanza. La conducción del proceso de enseñanza es la labor fundamental de los docentes, pues conlleva al logro de aprendizajes de los estudiantes.

En el Marco del Buen Desempeño docente (2014, p.25) se menciona:

...la conducción del proceso de enseñanza por medio de un enfoque que valore la inclusión y la diversidad en todas sus expresiones. Refiere la mediación pedagógica del docente en el desarrollo de un clima favorable al aprendizaje, el manejo de los contenidos, la motivación permanente de sus estudiantes, el desarrollo de diversas estrategias metodológicas y de evaluación, así como la utilización de recursos didácticos pertinentes y relevantes. Incluye el uso de diversos criterios e instrumentos que facilitan la identificación del logro y los desafíos en el proceso de aprendizaje, además de los aspectos de la enseñanza que es preciso mejorar”

El Acompañante Pedagógico orienta este proceso al aportar experiencia y transmitir conocimiento que posibilitan el desarrollo de las potencialidades del docente, propiciando la mejora de los procesos educativos.

Como lo plantea Mayer (1994); Shuell (1998); West, Farmer y Wolff (1991), citados por Díaz Barriga y Fernández (2003, p.141), “las estrategias de enseñanza son procedimientos que el agente de enseñanza utiliza para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos”, aunque no necesariamente esta previsión se convierte en una camisa de fuerza, pues, en palabras de Díaz Barriga y Hernández (2003, p. 140):

(...) es difícil considerar que existe una única manera de enseñar o un método infalible que resulte efectivo y válido para todas las situaciones de enseñanza aprendizaje. De hecho, puede aducirse (...) que aun teniendo o contando con recomendaciones sobre cómo llevar a cabo unas propuestas o método pedagógico cualquiera, la forma en que este o estos se concreten u operacionalicen siempre será diferente y singular en todas las ocasiones.

Díaz Barriga y Hernández (2003, p. 141): “el docente debe poseer un bagaje amplio de estrategias, conociendo qué función tienen y cómo pueden utilizarse o desarrollarse apropiadamente”.

Por ello, que el Acompañante Pedagógico a partir de la observación de la práctica docente y haciendo uso de su experiencia y dominio disciplinar elige situaciones, estrategias e

instrumentos que propicien la deconstrucción de la práctica docente y el fortalecimiento de la misma para lograr mejores niveles de aprendizaje en los estudiantes.

1.8.4. Dimensión Evaluación del Proceso de Enseñanza. Evaluar el proceso de enseñanza –o analizar la conducción de la actividad docente en el aula– implica reconocer que “el actuar se puede reflexionar. Dicha reflexión tiene que ser seria y debe estar acompañada de una correcta argumentación y fundamentación, señalando con ejemplos y evidencias concretas y detalladas” (Villalobos, 2011, p. 4).

En palabras de Valdés (2009. p. 13) “La evaluación del desempeño profesional del docente es un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables, con el objetivo de comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los alumnos el despliegue de sus capacidades pedagógicas, su emocionalidad, responsabilidad laboral y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con alumnos (...)”.

Díaz, García y Legaña (2018, p.52) al referir que “El acompañamiento no dicta instrucciones específicas, más bien permite a los maestros elegir y variar sobre lo esencial de la actividad y las metas a lograr, de este modo facilita la participación de los maestros en su propio proceso de aprendizaje”.

El Acompañamiento Pedagógico acompaña la evaluación y el cambio a partir de la reflexión crítica desde la práctica del docente acompañado. Se requiere identificar logros y aspectos por mejorar, que permitan definir planes de acompañamiento individuales e institucionales.

1.8.5. Dimensión Formas de Intervención. El proceso de acompañamiento constituye un espacio de formación coordinada y que propicia la retroalimentación, pues, atendiendo a lo que sostiene el Ministerio de Educación (2017, p. 48):

(...) El que acompaña se ocupa de revisar, identificar y diagnosticar los problemas del docente y ofrece recomendaciones para superarlos. (...) Aquí se trabaja desde una perspectiva horizontal, mediante actividades colaborativas donde el rol del que acompaña es ayudar a que el docente perciba, comprenda y formule su problemática. Esta se discute en espacios de trabajo y reflexión colectivos y horizontales, donde se elaboran, conjuntamente, estrategias para mejorar la enseñanza adecuadas a cada contexto particular.

En el documento: “Orientaciones y protocolos para el desarrollo de las estrategias formativas del programa de formación en servicio dirigido a docentes de II.EE. del Nivel Primaria con Acompañamiento Pedagógico” (2018, p.5) se lee:

...En este marco, las estrategias formativas que se implementarán en la modalidad presencial del Acompañamiento Pedagógico, son: Visita al docente en aula, Grupos de inter aprendizaje, Reuniones de trabajo colegiado y Talleres de actualización docente.

- Los talleres de actualización docente, son espacios periódicos de formación teórico práctica y de reflexión. Se desarrollan con la finalidad de actualizar los conocimientos docentes vinculados a diversos temas pedagógicos de interés.
- Las visitas al docente en aula, consisten en acompañar al docente durante y después del desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula u otros espacios educativos. Como estrategias formativas que conducen a la formación profesional de los docentes y la conformación de comunidades profesionales de aprendizaje, se desarrollarán los grupos de inter aprendizaje y las reuniones de trabajo colegiado.
- Los grupos de inter aprendizaje son reuniones entre pares en las que, a partir del intercambio de experiencias y buenas prácticas docentes, se promueven la reflexión, el análisis y el planteamiento colectivo de alternativas para la mejora del quehacer pedagógico en aula.
- Las reuniones de trabajo colegiado son espacios que permiten a los docentes, como equipo de profesionales, reflexionar, analizar, concertar y tomar decisiones sobre determinados asuntos que preocupan o demandan a la I.E. Estas reuniones cuya dinámica involucra y vincula a la comunidad educativa favorece el desarrollo de la autonomía institucional.

Las estrategias mencionadas, y que forman parte de la política educativa de capacitación y de implementación del monitoreo y acompañamiento docente, pretenden convertirse en una práctica común en las II.EE. de manera que, una vez concluida la implementación formal de las estrategias, permanezca como una cultura de trabajo, de evaluación y de formación continua progresiva desde la perspectiva de mejora en bien del logro de los propósitos pedagógicos y sociales que la educación de hoy demanda con urgencia.

Es preciso finalizar este apartado enfatizando en que “El aprendizaje cooperativo/colaborativo en el acompañamiento pasa a ser un escenario donde los maestros pueden encontrar espacios para su expresión, (...) configura procesos básicos de motivación, toma de decisiones, (...) entre otras, con ayuda de un(os) acompañante(s) que juegue(n) un papel de facilitador de los mismos”. (Díaz, García y Legañoa, 2018, p.52).

1.9. Fases del Acompañamiento Pedagógico. Según la Resolución Ministerial N° 088 – 2018. MINEDU (p.1-2) el Acompañamiento Pedagógico considera las siguientes fases y actividades.

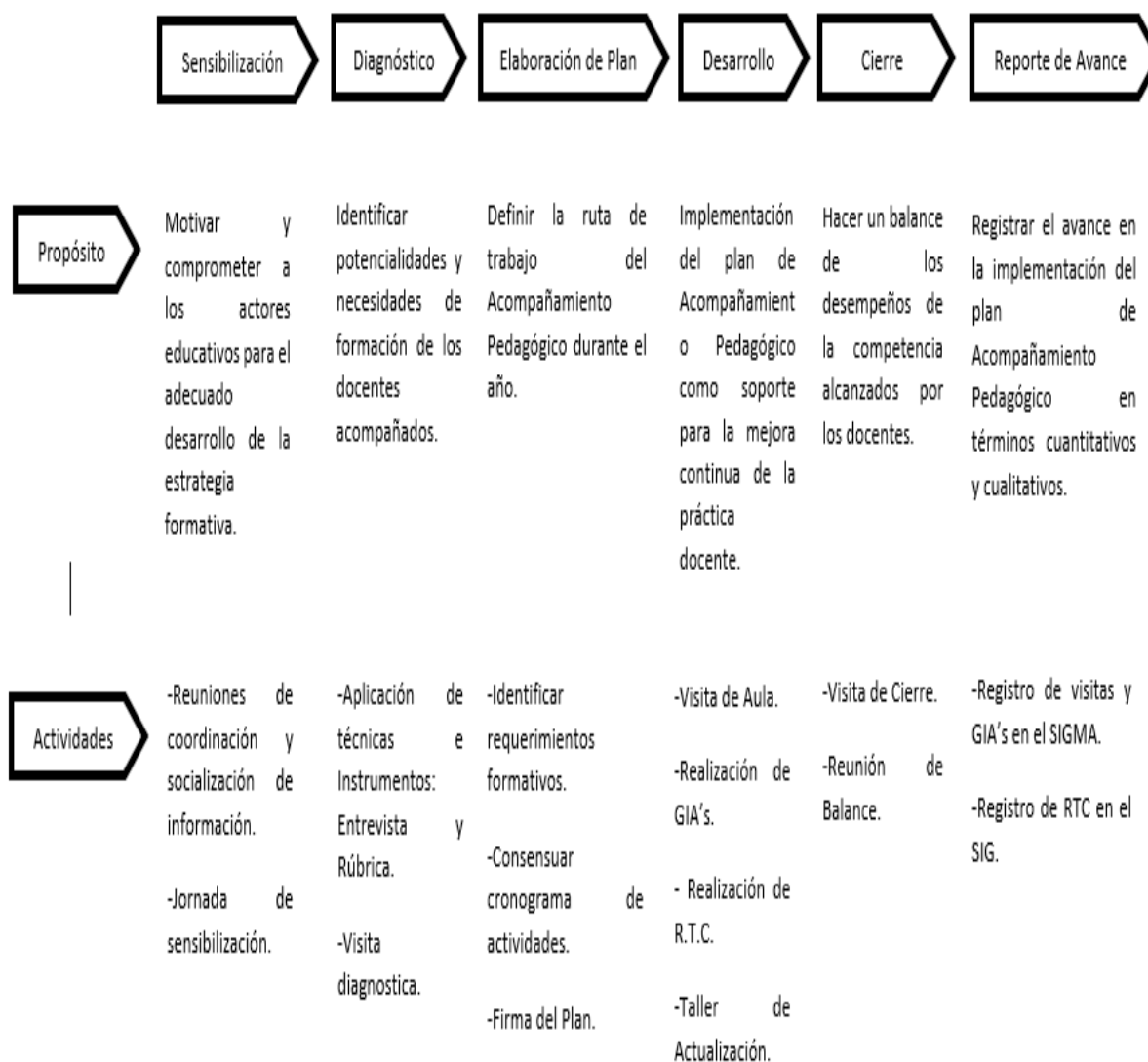


Figura 1: Fases del Acompañamiento Pedagógico.

En las 32 Instituciones Educativas de UGEL Piura los Acompañantes Pedagógicos desarrollaron cada una de las fases consideradas.

La fase de sensibilización se dio al inicio de la intervención, lo que permitió asegurar las condiciones y participación de los docentes durante el proceso de Acompañamiento Pedagógico.

En la fase de diagnóstico, los Acompañantes Pedagógicos realizaron a cada uno de los docentes una visita diagnóstica en la que pudieron recoger información de las necesidades de formación

requeridas a través de la aplicación de la rúbrica de planificación curricular y la rúbrica de Desempeño Docente. Esta información permitió la elaboración de los planes de acompañamiento.

Estos planes definen la ruta del trabajo a realizar durante todo el año y estuvieron enmarcados en la mejora de la práctica docente.

Durante la fase de desarrollo, el Acompañante Pedagógico realizó un promedio de entre 6 y/o 7 visitas anuales a cada docente acompañado. Así mismo se ejecutaron 4 Reuniones de Inter aprendizaje en cada Institución Educativa y 3 Reuniones de Trabajo Colegiado.

En la fase final cada uno de los docentes acompañados recibió la visita de cierre en la que evaluó el progreso de su práctica docente y asumió compromisos para seguir fortaleciéndola. Así mismo en cada Institución Educativa se realizó una reunión de balance y cierre que propició la firma de compromisos para la autonomía y sostenibilidad de la estrategia de Acompañamiento Pedagógico en los siguientes años, liderada por el Equipo Directivo.

Para realizar el seguimiento y evaluación de la estrategia, cada Acompañante Pedagógico elaboró los reportes de avance en la implementación de la estrategia de Acompañamiento Pedagógico. Registra información en el sistema de monitoreo de la sede central del MINEDU, después de cada visita de aula y de cada GIA. Asimismo, incluye los reportes sobre el avance en la implementación del Plan de Acompañamiento a nivel individual e institucional, en términos cuantitativos como cualitativos.

Cada uno de los Acompañantes Pedagógicos de UGEL Piura registró las visitas de aula y reuniones de Grupos de Inter aprendizaje en el sistema SIGMA.

Las Reuniones de Trabajo Colegiado fueron ingresadas en el SIG (Sistema complementario para recoger información).

1.10. Protocolo del Acompañante Pedagógico. En las Orientaciones para el Acompañamiento Pedagógico (Extraído para la jornada de inducción con Acompañantes Pedagógicos 2018 p.3-6) facilitada por el Ministerio de Educación encontramos el Protocolo del Acompañante Pedagógico y donde se explicitan las fases de dicha estrategia pedagógica. A continuación, se grafican:

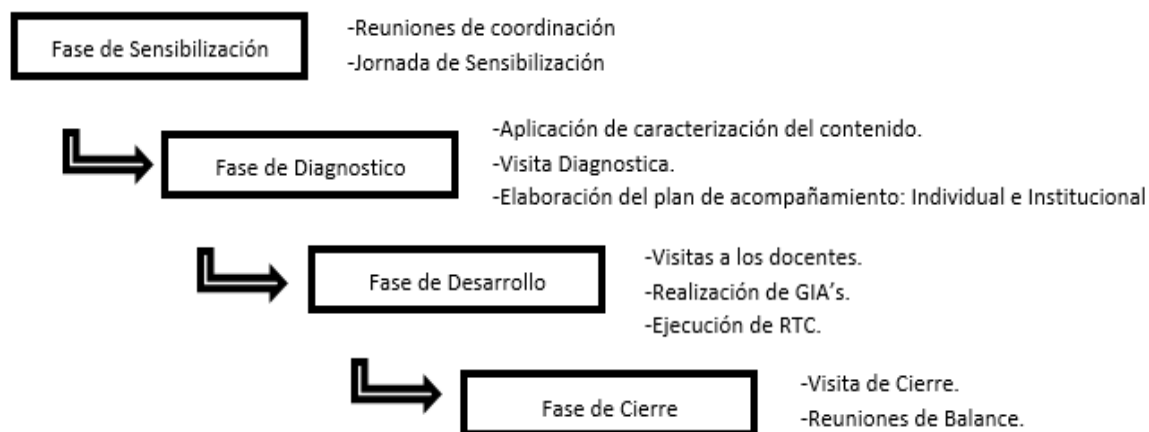


Figura 2: Protocolo del Acompañamiento Pedagógico.

Este Protocolo requirió ser asumido por el Acompañante Pedagógico, por ello se analizó durante las jornadas de inducción brindadas y su cumplimiento fue evaluado durante las visitas de acompañamiento y asesoría realizadas por la especialista del MINEDU y especialista de UGEL a cada Acompañante Pedagógico durante la ejecución de su trabajo.

1.11. Programa de Formación dirigido a Acompañantes Pedagógicos 2018. El Programa de Formación estuvo dirigido a fortalecer el desempeño profesional del Acompañante Pedagógico en el marco de la implementación del Currículo Nacional, que incida en la mejora de la práctica pedagógica del docente en el aula y el logro de aprendizajes de calidad en los estudiantes.

Tabla N° 3: Programa de Formación de Acompañantes Pedagógicos.

COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Planifica el Acompañamiento Pedagógico a partir de la identificación de las necesidades y demandas de formación del docente, considerando el enfoque crítico reflexivo y el MBDD (Marco del Buen Desempeño Docente)	Argumenta el proceso de planificación del Acompañamiento Pedagógico considerando el enfoque de formación docente y criterios del Marco del Buen Desempeño Docente.
	Identifica necesidades y demandas formativas de los docentes a su cargo.
	Planifica, organiza y reajusta el acompañamiento pedagógico con pertinencia a las necesidades y demandas formativas del docente que acompaña.

Tabla N° 3: Programa de Formación de Acompañantes Pedagógicos. (Continuación)

Promueve procesos de reflexión crítica de la práctica pedagógica, orientados a la mejora continua de la misma y la consolidación de comunidades de aprendizaje	Observa y registra evidencias sobre la práctica pedagógica del docente que acompaña.
	Planifica el dialogo reflexivo a partir del análisis de la información recogida y el nivel de desempeño esperado.
	Conduce el diálogo reflexivo con el docente acompañado, para desarrollar procesos de reflexión sobre la práctica pedagógica.
	Retroalimenta de manera efectiva la práctica para la producción del saber pedagógico, basado en sus conocimientos disciplinares de pedagogía, andragogía, evaluación e información actualizada generando compromisos.
	Demuestra solvencia en el manejo de conocimientos actualizados y comprensión de los conceptos fundamentales de pedagogía, evaluación, andragogía, dominio disciplinar y didáctica de las áreas curriculares y conocimiento del Currículo Nacional.
	Promueve el trabajo colaborativo y reflexión crítica en el colectivo de docentes, identificando buenas prácticas docentes para orientar a la mejora continua de las Instituciones Educativas.
Asume su rol de acompañante pedagógico con compromiso ético y responsabilidad con su desarrollo personal y profesional	Demuestra responsabilidad en el ejercicio de sus funciones y en su proceso de formación, promoviendo el trabajo en equipo.
	Reflexiona críticamente sobre su rol como acompañante, sistematiza su experiencia y difunde sus lecciones aprendidas.
	Demuestra habilidades comunicativas para crear un ambiente favorable durante los procesos de gestión y formación docente y en interacción con sus pares.

Fuente: Acompañamiento Pedagógico 2018. Dirección de Formación Docente en Servicio - DIFODS

La tabla presenta las competencias y desempeños a fortalecer en el Acompañante Pedagógico que permitan reforzar el trabajo formativo que desarrollan los docentes para lograr aprendizajes de calidad en sus estudiantes.

1.12. Programa de Formación para el nivel de Educación Primaria. El Programa de Formación para el nivel de Educación Primaria y que incluye también a los docentes de Educación Física de las Instituciones Educativas focalizadas con Acompañamiento Pedagógico, contempla:

Tabla N° 4: Programa de Formación para Docentes de Educación Primaria.

DOMINIOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
DOMINIO I: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	Competencia 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada. Coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	1. Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje de corto plazo considerando las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes y su contexto. 2. Plantea situaciones significativas que demandan resolver un problema o enfrentar un desafío, en la unidad didáctica para promover el desarrollo de las competencias. 3. Diseña sesiones de aprendizaje que presentan coherencia entre el conjunto de actividades y los propósitos de aprendizaje de la sesión y entre estos, y la unidad didáctica correspondiente.
DOMINIO II: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	Competencia 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	4. Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes contribuyendo al desarrollo de su autorregulación en beneficio de la convivencia democrática. 5. Construye relaciones respetuosas con sus estudiantes haciendo uso de un lenguaje verbal y no verbal que denota consideración hacia ellos, a fin de generar un clima afectivo positivo en el aula.

Tabla N° 4: Programa de Formación para Docentes de Educación Primaria. (Continuación)

	Competencia 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos.	6. Desarrolla situaciones de aprendizaje que promuevan el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico.
	Competencia 5: Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo a los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	7. Plantea evidencias de aprendizaje apropiadas para los criterios de evaluación definidos en la unidad didáctica.
		8. Retroalimenta a los estudiantes para que identifiquen lo que han logrado así como la distancia que existe entre ese nivel de logro y el nivel esperado y lo que necesitan para mejorar.
DOMINIO III: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad	Competencia 6 Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del PEI para que genere aprendizajes de calidad.	9. Utiliza la estrategia de escucha activa para comunicarse efectivamente con sus colegas en espacios de trabajo colaborativo.
DOMINIO IV: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente	Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	10. Reconoce qué características personales propias facilitan u obstaculizan el trabajo colaborativo en la escuela (GIA, RTC) y con sus propios estudiantes. 11. Sistematiza su experiencia de reflexión sobre la práctica pedagógica y comparte sus lecciones aprendidas.

Fuente: Acompañamiento Pedagógico 2018. Dirección de Formación Docente en Servicio - DIFODS

La tabla N° 4 presenta los dominios, competencias y desempeños que se requieren fortalecer en los docentes, los mismos que se encuentran en el Marco del Buen Desempeño Docente.

En el Marco del Buen Desempeño Docente se encuentra el perfil que se busca que los docentes de todo el país posean. Este perfil se configura en un conjunto de dominios, competencias y desempeños, los cuales tienen relación con las acciones de planificación, ejecución y evaluación curricular, así como las formas comunicativas que establece con los estudiantes.

Cada uno de los dominios del Marco del Buen Desempeño se especifica o diversifica a través de competencias y estas, a su vez, en desempeños de los ámbitos requeridos en el perfil docente: planificación curricular, ejecución, evaluación, preparación de recursos, relación con los estudiantes, con la comunidad y la capacidad de gestión institucional. En todos estos desempeños subyace la ética con la que debe actuar cada docente, inserta en la realización de una tarea a cabalidad.

El desempeño docente se refleja en la actuación docente y esta actuación a su vez es “el resultado de la unión entre las diferentes prácticas y las teorías que les sirven de fundamento” (Faria, 2016, p.292).

Estos desempeños propuestos en el MBDD deben ser potenciados, reforzados e instaurados en algunos docentes que con el pasar de los años parecen haber perdido la noción de lo que realmente significa trabajar en educación, en la formación de personas útiles a la sociedad. De lo que se trata, entonces, es de que los docentes se fortalezcan constantemente en grupos de inter aprendizaje, en cambios continuos de estructuras de trabajo que vayan acoplándose a los requerimientos actuales de la sociedad y de la educación misma que afronta por diversos cambios curriculares.

1.13. Instrumentos del Acompañamiento Pedagógico. Según la Resolución de Secretaría General N° 008 (Ministerio de Educación, 2016, p.8-9) el Acompañamiento Pedagógico cuenta con los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Rúbrica de Observación:** El Acompañamiento Pedagógico tendrá como instrumento fundamental a la Rúbrica de Observación, que describe una serie de acciones o prácticas docentes, de acuerdo a niveles de progresión que van desde el grado 1 hasta el 4. Dicho instrumento permite detectar el nivel en el que se encuentra el profesor de aula que es acompañado y a partir de dicha observación proponerle una serie de estrategias de mejora paulatina.

- **Lista de Cotejo:** Consiste en un listado de aspectos a evaluar, al lado de los cuales se puede calificar con un puntaje, una ponderación o un concepto. Es entendido básicamente como un instrumento de verificación, es decir, actúa como un mecanismo de revisión de aspectos pedagógicos a ser observados de manera previa a la observación en aula o espacio pedagógico, para recoger información relevante para el desarrollo del acompañamiento.

Otro instrumento a tener en cuenta es:

- **Cuaderno de Campo:** Es una herramienta adicional, pero de suma utilidad. Aquí se anotan los acontecimientos más resaltantes de lo ocurrido durante la visita de acompañamiento: comportamiento de los estudiantes, clima del aula, trato que entabla el docente con los estudiantes, formas de acompañar y gestionar el conocimiento, etc. Esta carpeta o cuaderno de campo le es de mucha utilidad al observador acompañante para no perder de vista esos detalles importantes que le servirán para la deconstrucción de la actividad docente, para la reflexión, guía y posterior establecimiento de compromisos por parte de docente acompañado.

Cada uno de los Acompañantes pedagógicos hizo uso del Cuaderno de campo para registrar la observación realizada en aula, información que posteriormente le permite a través del diálogo reflexivo propiciar la deconstrucción de la práctica docente, así como la construcción y transformación de la misma.

La Rúbrica permite evaluar el desempeño docente de acuerdo al nivel logrado, brindando información, que al ser socializada con el docente propicia niveles de compromiso y mejora de la práctica. También se hizo uso de la Rúbrica de planificación para evaluar la pertinencia y coherencia de la planificación curricular (Unidad de Aprendizaje y Sesión de Aprendizaje).

1.14. Seguimiento y evaluación. La Resolución de Secretaría General 016-2016 del MINEDU (p.10-12) menciona:

El Acompañamiento Pedagógico necesita de una organización y de una gestión estructurada de lo que se va a observar en los profesores acompañados. Al constituirse en un sistema de medida y de regulación de acciones pedagógicas en el proceso, además de una forma de hacer que los maestros fortalezcan sus capacidades de enseñanza y de promoción de los aprendizajes, requiere partir de unas variables que permitan un recojo de información pertinente y que dé verdadera cuenta de los avances. Estas variables a verificar, contempladas por el Ministerio de Educación en la R.S.G N° 016-2016 MINEDU, se especifican a continuación:

Tabla N° 5: Variables a verificar en el Acompañamiento Pedagógico.

FASE	VARIABLES	RESPONSABLES	PERIODICIDAD	MEDIO DE REPORTE
SEGUIMIENTO	Cumplimiento del Plan Anual de Acompañamiento	UGEL recoge, registra, información y adopta las medidas necesarias de ser pertinente	Mensual	Reporte Mensual de Acompañamiento.
	Desempeño del Acompañante (Visitas de aula y estrategias complementarias)	UGEL, (responsable de la intervención) recoge, registra, analiza la información a fin de verificar de manera progresiva los avances identificados y/o las acciones que corresponda implementar.	Mayo y Octubre	Reporte trimestral de Acompañamiento.
		Direcciones del MINEDU que coordinan las diferentes intervenciones del Acompañamiento, realizan monitoreo selectivo y reportan resultados a DIFODS. MINEDU-DIFODS podrá realizar supervisión muestral.	Junio-Noviembre	Informe.
Monitoreo a Docente Acompañado	Progreso Anual en el Desempeño de los Profesores.	Especialistas Pedagógicos y Acompañantes (DRE y UGEL) registran información de acompañamiento	Inicio y término del año.	Reporte mensual
		Coordinadores y responsables de la calidad de la información (DRE y UGEL) sistematizan y verifican consistencia de la información	Mensual	Reporte mensual de la calidad de la información.
		El MINEDU consolida información, genera reportes e informes y adopta correctivos de ser necesario.	Semestral: Junio y Diciembre.	Informe

Tabla N° 5: Variables a verificar en el Acompañamiento Pedagógico. (Continuación)

Evaluación	Satisfacción del docente acompañado sobre la calidad del acompañamiento recibido.	MINEDU-DIFODS elabora cuestionario de satisfacción y analiza resultados.	Agosto Una vez al año	Informe de resultados de satisfacción del profesor.
	Desempeño de profesores al finalizar la intervención.	MINEDU-DIFODS aplica instrumento de observación a una muestra de profesores.	Al término de la información	Informe
	Desempeño de los profesores luego de seis meses de culminada la intervención.	MINEDU-DIFODS aplica instrumento de observación a una muestra de profesores.	A los seis meses de terminada la intervención	Informe final.

Fuente: R.S.G 016-2016 MINEDU

La tabla N°5 define las variables de seguimiento, periodicidad, responsables del recojo de información, medio de reporte y uso de la información, para el seguimiento de la estrategia de Acompañamiento Pedagógico. Se requiere incorporar indicadores de desempeño para verificar el impacto de la intervención.

El Sistema de Información para la Gestión del Monitoreo del Acompañamiento Pedagógico, SIGMA, es la herramienta para el seguimiento y brinda información que es utilizada en la evaluación del mismo.

Esta información es útil en la medida que permite tomar decisiones oportunas de reajuste y mejora de la estrategia de Acompañamiento Pedagógico, que redundan en la mejora de la práctica docente, logrando consolidarla y sostenerla aún después de terminada la intervención.

2. Desempeño Docente

2.1. Ley de Reforma Magisterial (2012). En el artículo 1: Objeto y alcances de la Ley, se lee:

“La presente Ley tiene por objeto normar las relaciones entre el Estado y los profesores que prestan servicios en las instituciones y programas educativos públicos de educación básica y técnico productiva y en las instancias de gestión educativa descentralizada. Regula sus deberes y derechos, la formación continua, la Carrera Pública Magisterial, la

evaluación, el proceso disciplinario, las remuneraciones y los estímulos e incentivos” (p.17)

En el artículo 4: El profesor. Se lee:

“El profesor es un profesional de la educación, con título de profesor o licenciado en educación, con calificaciones y competencias debidamente certificadas que, en su calidad de agente fundamental del proceso educativo, presta un servicio público esencial dirigido a concretar el derecho de los estudiantes y de la comunidad a una enseñanza de calidad, equidad y pertinencia. Coadyuva con la familia, la comunidad y el Estado, a la formación integral del educando, razón de ser de su ejercicio profesional” (p.18)

De lo leído en el artículo 4 se deduce que se requiere un docente con idoneidad y ética profesional, competencia, conocimientos pedagógicos, formación y méritos, actualización y perfeccionamiento constante, que le permita brindar la educación de calidad que merece cada uno de los estudiantes a su cargo.

En el artículo 7. Formación en servicio. Se lee:

“La formación en servicio tiene por finalidad organizar y desarrollar, a favor de los profesores en servicio, actividades de actualización, capacitación y especialización, que responden a las exigencias de aprendizaje de los estudiantes y de la comunidad o a la gestión de la institución educativa y a las necesidades reales de la capacitación de los profesores” (p.20)

Es en la formación en servicio que se implementa la estrategia de Acompañamiento Pedagógico para fortalecer la práctica pedagógica del docente.

En el artículo 24: Evaluación del desempeño docente. Se lee:

“La evaluación de desempeño tiene como finalidad comprobar el grado de desarrollo de las competencias y desempeños profesionales del profesor en el aula, la institución educativa y la comunidad. Esta evaluación se basa en los criterios de buen desempeño docente contenidos en las políticas de evaluación establecidas por el Ministerio de Educación, lo que incluye necesariamente la evaluación del progreso de los alumnos” (p.30)

Existen cuatro procesos de evaluación a lo largo de la carrera docente: evaluación para el ingreso, evaluación del desempeño laboral, evaluación para el ascenso de escala magisterial y evaluación para el acceso y desempeño a cargos.

La Ley dispone la evaluación del desempeño laboral cada tres años, teniendo como referencia los cuatro dominios establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente y la evaluación del progreso de los estudiantes.

En el artículo 40: Deberes. Se lee: Los profesores deben:

a) Cumplir en forma eficaz el proceso de aprendizaje de los estudiantes, realizando con responsabilidad y efectividad los procesos pedagógicos, las actividades curriculares y las actividades de gestión de la función docente, en sus etapas de planificación, trabajo en aula y evaluación, de acuerdo al diseño curricular nacional. (p.37)

La estrategia de Acompañamiento Pedagógico, está direccionada a mejorar la calidad, pertinencia y eficacia de la práctica docente en beneficio de los estudiantes.

2.2. Marco del Buen Desempeño Docente

2.2.1. Definición y propósitos. El Marco de Buen Desempeño Docente constituye el documento orientador y regulador de las funciones que por añadidura a la carrera les corresponden a los profesores, dentro de este documento se contemplan cuatro dominios, los que a su vez contemplan competencias y estas, desempeños. El Marco del Buen Desempeño Docente se acopla a los lineamientos de la carrera Pública Magisterial, en la que todos los docentes del Perú están inmersos y que los conducen al mejoramiento de su calidad profesional, a través del ejercicio exigible de las actividades profesionales y de la cultura evaluativa dentro de la carrera docente.

Propósitos específicos del Marco de Buen Desempeño Docente

El Ministerio de Educación (2014, p.24) presenta como propósitos del MBDD:

- a) Establecer un lenguaje común entre los que ejercen la profesión docente y los ciudadanos para referirse a los distintos procesos de la enseñanza.
- b) Impulsar que los docentes reflexionen sobre su práctica, se apropien de los desempeños que caracterizan la profesión y construyan, en comunidades de práctica, una visión compartida de la enseñanza.
- c) Promover la revaloración social y profesional de los docentes para fortalecer su imagen como profesionales competentes que aprenden, se desarrollan y se perfeccionan en la práctica de la enseñanza.

d) Guiar y dar coherencia al diseño e implementación de políticas de formación, evaluación, reconocimiento profesional y mejora de las condiciones de trabajo docente.

Con el Marco de Buen Desempeño Docente se da cumplimiento al tercer objetivo estratégico del Proyecto Educativo Nacional: “Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia”. En tal sentido, este documento es parte de las políticas de acción que se implementan a largo plazo y que volverán a ser consideradas como parte de los proyectos que tienen una visión de futuro y de mejora de la calidad de la educación peruana.

2.2.2. Dominios. Son cuatro los dominios que se contemplan en el MBDD, entendidos como campos que son exclusivos de la tarea profesional docente. Cuando el docente, ahora en ejercicio, se encontraba en su proceso formativo inicial en una universidad o en un instituto pedagógico, aprendió a planificar, aprendió a desenvolverse en espacios áulicos, a desarrollar estrategias de aprendizaje-enseñanza, a aplicar instrumentos de evaluación previamente planificados y a conectarse con los padres de familia e involucrarlos.

“Se entiende por dominio un ámbito o campo del ejercicio docente que agrupa un conjunto de desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (MBDD 2014, p. 24).

Es allí donde radica la relevancia de los cuatro dominios, en que no son inventos, no son novedades, simplemente son elementos que se retoman y refuerzan lo que el docente debe recordar a cada momento. Son parte inherente de la labor del docente, y que ahora aparecen como reafirmadores y evidencias de su real tarea.

Los dominios contemplados en el marco del Buen Desempeño (2014) son:

Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes.

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.

Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

Dominio 4: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente

2.2.3. Competencias. Son nueve las competencias que debe demostrar el docente y que están insertas en los dominios, se desprenden de estos y se materializan en el quehacer cotidiano del profesor. Se busca que el maestro sea competente y para tal fin debe saber actuar

en contextos educativos diversos con dinamismo, con preparación, con capacidad de gestión e integración de la comunidad.

A continuación, se mencionan las competencias que han sido evaluadas en el Programa de Formación Docente (Estrategia Formativa de Acompañamiento Pedagógico), y que forman parte del análisis en la presente investigación:

Competencia 2:

Planifica la enseñanza de forma colegiada. Coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.

Competencia 3:

Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

Competencia 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos.

Competencia 5: Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo a los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

Competencia 6: Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del PEI para que genere aprendizajes de calidad.

Competencia 8: Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

2.2.4. Desempeños. Los desempeños constituyen las evidencias o muestras que da el docente con su actuar pedagógico. Para efectos de evaluación en la presente investigación y, en coherencia con lo evaluado en la estrategia de Acompañamiento pedagógico se han considerado los siguientes (Programa de Formación Docente en Instituciones Educativas focalizadas por el Acompañamiento Pedagógico):

- Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje de corto plazo considerando las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes y su contexto.

- Plantea situaciones significativas que demandan resolver un problema o enfrentar un desafío, en la unidad didáctica para promover el desarrollo de las competencias.
- Diseña sesiones de aprendizaje que presentan coherencia entre el conjunto de actividades y los propósitos de aprendizaje de la sesión y entre estos, y la unidad didáctica correspondiente.
- Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes contribuyendo al desarrollo de su autorregulación en beneficio de la convivencia democrática.
- Construye relaciones respetuosas con sus estudiantes haciendo uso de un lenguaje verbal y no verbal que denota consideración hacia ellos, a fin de generar un clima afectivo positivo en el aula.
- Desarrolla situaciones de aprendizaje que promuevan el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico.
- Plantea evidencias de aprendizaje apropiadas para los criterios de evaluación definidos en la unidad didáctica.
- Retroalimenta a los estudiantes para que identifiquen lo que han logrado, así como la distancia que existe entre ese nivel de logro y el nivel esperado y lo que necesitan para mejorar.
- Utiliza la estrategia de escucha activa para comunicarse efectivamente con sus colegas en espacios de trabajo colaborativo.
- Reconoce qué características personales propias facilitan u obstaculizan el trabajo colaborativo en la escuela (GIA, RTC) y con sus propios estudiantes.
- Sistematiza su experiencia de reflexión sobre la práctica pedagógica y comparte sus lecciones aprendidas.

2.3. Instrumentos de Evaluación del Desempeño Docente

• Rúbrica de Observación

El principal instrumento guía para el monitoreo y acompañamiento a los docentes es la rúbrica que, en función a niveles de progresión que van del 1 al 4 miden los logros o debilidades encontradas en los docentes y que se proponen de manera gradual. Este tipo muy difundido de instrumento reúne una serie de criterios y descriptores que van graduándose de más a menos y que permite observar con detalle el desempeño del docente, en principio, en el aula, pero también en distintos escenarios que funcionan didácticamente como espacios de aprendizaje, de exploración, de generación de la creatividad y del juicio crítico.

Son cinco los desempeños que se evalúan con la rúbrica y que considera aspectos elementales y de fácil observación, relacionados con el dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD, 2014).

Tabla N° 6. Rúbrica de Observación del Desempeño Docente.

DESEMPEÑO 1:	DESEMPEÑO 2:	DESEMPEÑO 3:	DESEMPEÑO 4:	DESEMPEÑO 5:
Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.	Propicia un ambiente de respeto y proximidad.	Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.
Descripción del desempeño. Logra la participación activa y el interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas, ayudándolos a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende. Aspectos a observar: Acciones del docente para promover el interés y/o la participación de	Descripción del desempeño: Propone actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.	Descripción del desempeño: Acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y, a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecúa las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas.	Descripción del desempeño. Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas, y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.	Descripción del desempeño: Las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene el comportamiento inapropiado o lo redirige eficazmente a través de mecanismos positivos que favorecen el buen comportamiento y permiten que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos.

Tabla N° 6. Rúbrica de Observación del Desempeño Docente. (Continuación)

<p>los estudiantes en las actividades de aprendizaje.</p> <p>Proporción de estudiantes involucrados en la sesión.</p> <p>Acciones del docente para favorecer la comprensión del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende</p>	<p>Aspectos a observar:</p> <p>- Actividades e interacciones (sea entre docente y estudiantes, o entre estudiantes) que promueven efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.</p>	<p>Aspectos a observar:</p> <p>-Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión.</p> <p>-Calidad de la retroalimentación que el docente brinda y/o la adaptación de las actividades que realiza en la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas.</p>	<p>Aspectos a observar:</p> <p>-Trato respetuoso y consideración hacia la perspectiva de los estudiantes.</p> <p>-Cordialidad o calidez que transmite el docente.</p> <p>-Comprensión y empatía del docente ante las necesidades afectivas o físicas de los estudiantes.</p>	<p>Aspectos a observar:</p> <p>-Tipos de mecanismos que emplea el docente para regular el comportamiento y promover el respeto de las normas de convivencia en el aula: positivos, negativos, de maltrato.</p> <p>-Eficacia con que el docente implementa los mecanismos para regular el comportamiento de los estudiantes, lo que se traduce en la mayor o menor continuidad en el desarrollo de la sesión.</p>
--	--	--	---	---

La rúbrica empleada para el recojo de información y determinación de los alcances o dificultades de los docentes en la práctica educativa de aula (o fuera de ella como escenarios de aprendizaje) se estructura en niveles:

Tabla N° 7. Niveles de Logro.

NIVEL DE LOGRO			
NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV
INSATISFACTORIO	EN PROCESO	SUFICIENTE	DESTACADO
No alcanza a demostrar los aspectos mínimos del desempeño.	Se observa tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente en este nivel.	Se observa la mayoría de conductas deseadas en el desempeño del docente.	Se observa todas las conductas deseadas en el desempeño del docente.

El nivel III y el IV determinan la eficacia en el trabajo pedagógico que demuestran los docentes, por ello están redactados en términos positivos y que permiten determinar las fortalezas de los profesores respecto de cada uno de los aspectos evaluables: clima de aula, desempeño de la gestión de los aprendizajes, trato con los estudiantes, acciones de evaluación y de retroalimentación.

En el nivel II se determinan tanto los logros como las debilidades de los profesores, en este sentido, los maestros aún se encuentran en proceso.

El nivel I corresponde a criterios de no logro o alcance de los mínimos esperados por los docentes, lo cual los ubica en términos de inicio o insatisfactorio.

- **Rubrica de Planificación**

Tabla N° 8. Rúbrica de Planificación.

DESEMPEÑO	EN INICIO	EN PROCESO	LOGRADO
Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje de corto plazo considerando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, sus características y su contexto.	El docente justifica el diseño de la unidad didáctica sin referirse a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, ni a sus características o las de sus contextos.	El docente justifica el diseño de la unidad didáctica con base en las características de los estudiantes y de sus contextos	El docente justifica el diseño de la unidad didáctica con base en las características de los estudiantes y de sus contextos

Tabla N° 8. Rúbrica de Planificación. (Continuación)

		O	Y
		<p>Justifica el diseño de la unidad didáctica con base en las necesidades de aprendizaje que ha podido identificar en el grupo de estudiantes que tiene a su cargo.</p>	<p>Con base en las necesidades de aprendizaje que ha podido identificar en el grupo de estudiantes que tiene a su cargo.</p>
<p>Plantea situaciones significativas que demandan resolver un problema o enfrentar un desafío en la unidad didáctica, a fin de promover el desarrollo de las competencias.</p>	<p>El docente no plantea una situación significativa en su planificación</p> <p>O</p> <p>La situación planteada no demanda a los estudiantes la resolución de un problema ni los enfrenta a un desafío que deba abordarse a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p><u>Nota:</u> Si se establece que la situación significativa no demanda la resolución de un problema ni plantea un desafío, no se dará pase a la entrevista. No obstante, en el contexto del acompañamiento pedagógico, se puede hacer la entrevista como parte del diálogo reflexivo.</p>	<p>El docente plantea una situación significativa que demanda a los estudiantes la resolución de un problema o que los enfrenta a un desafío que debe abordarse a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Sin embargo, no explica de qué manera la situación planteada exige poner en juego las competencias que se busca desarrollar en dicha unidad didáctica.</p>	<p>El docente plantea una situación significativa que demanda a los estudiantes la resolución de un problema o que los enfrenta a un desafío que debe abordarse a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Además, explica de qué manera la situación planteada exige poner en juego las competencias que se busca desarrollar en dicha unidad didáctica.</p>

Tabla N° 8. Rúbrica de Planificación. (Continuación)

<p>Diseña sesiones de aprendizaje que presentan coherencia entre el conjunto de actividades y los propósitos de aprendizaje de la sesión y entre estos y la unidad didáctica correspondiente.</p>	<p>Ninguna de las actividades de la sesión permite que los estudiantes pongan en juego los desempeños que se busca desarrollar en la sesión de aprendizaje.</p> <p>Y/O</p> <p>El docente no explica de qué manera los propósitos de aprendizaje de la sesión contribuyen al logro de las competencias que se espera desarrollar en la unidad didáctica.</p>	<p>Al menos una de las actividades de la sesión permite que los estudiantes pongan en juego los desempeños que se busca desarrollar en la sesión de aprendizaje.</p> <p>Y</p> <p>El docente explica de qué manera los propósitos de aprendizaje de la sesión contribuyen al logro de las competencias que se espera desarrollar en la unidad didáctica.</p>	<p>El conjunto de actividades de la sesión permite que los estudiantes pongan en juego los desempeños que se busca desarrollar en la sesión de aprendizaje.</p> <p>Además, el docente explica de qué manera los propósitos de aprendizaje de la sesión contribuyen al logro de las competencias que se espera desarrollar en la unidad didáctica.</p>
<p>Plantea evidencias de aprendizaje apropiadas para los criterios de evaluación definidos en la unidad didáctica.</p>	<p>El docente diseña tareas de evaluación que no son apropiadas para el o los propósito(s) de aprendizaje de la unidad didáctica.</p> <p><u>Nota:</u> Si se establece que la tarea de evaluación no es pertinente a los propósitos de aprendizaje, no se dará pase a la entrevista. No obstante, en el contexto del acompañamiento pedagógico, se puede hacer la entrevista como parte del diálogo reflexivo.</p>	<p>El docente diseña tareas de evaluación apropiadas para el o los propósito(s) de aprendizaje de la unidad didáctica. Sin embargo, no justifica el planteamiento de las tareas con base en los criterios de evaluación establecidos.</p>	<p>El docente diseña tareas de evaluación apropiadas para el o los propósito(s) de aprendizaje de la unidad didáctica. Además, justifica el planteamiento de las tareas con base en los criterios de evaluación establecidos.</p>

Fuente: Programa de Formación Docente (Acompañamiento Pedagógico 2018)

Si se pretende mejorar la práctica docente a partir de la estrategia de Acompañamiento Pedagógico, lo más pertinente es evaluar la planificación docente como primer paso. La Rúbrica de Planificación permite evaluar el diseño, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Unidad Didáctica y Sesión de Aprendizaje.

La Rúbrica de Planificación permite valorar cómo plantea el docente acompañado los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias y teniendo en cuenta las necesidades de aprendizaje, los intereses y contexto cultural y social de los estudiantes. Se considera un instrumento útil para asegurar una planificación efectiva.

La argumentación que realice el docente acompañado sobre su planificación indicará su grado de dominio y se calificará con los criterios previamente establecidos en los niveles de desempeño de la Rúbrica de Planificación.





Capítulo 3

Metodología de la investigación

A continuación, se procederá a describir la metodología utilizada en el proceso de estudio, el tipo, los sujetos, el diseño y las variables de investigación de la Tesis “Incidencia del Acompañamiento Pedagógico en el desempeño de los Docentes de las II.EE. focalizadas de Nivel de Educación Primaria de UGEL Piura” Acompañamiento Pedagógico que se despliega desde el Ministerio de Educación, en el marco de la implementación de las políticas priorizadas en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) y se encuentra enmarcada en el producto 2 del Programa Presupuestal Logros de Aprendizaje (PELA): Docentes preparados para implementar currículos de calidad”.

1. Tipo de Investigación

La investigación se enmarca en el paradigma positivista que pretende hacer el conocimiento sistemático, comprobable y medible desde la observación, la medición y el tratamiento estadístico. En este sentido, el presente estudio recoge las opiniones de los docentes, basadas en la percepción que tienen sobre el Acompañamiento Pedagógico recibido para abordarlas mediante un tratamiento cuantitativo y establecer la relación con el desempeño de los profesores que conforman la muestra de estudio.

Respecto de lo anterior, Hernández, Fernández y Baptista (2010), consideran que el enfoque cuantitativo, se basa en la recolección y el análisis de datos cuya finalidad primordial es responder las cuestiones que se derivan de la investigación y probar los supuestos planteados a priori: Del mismo modo, este tipo de investigación se basa en la comprobación estadística como forma de establecer patrones exactos del comportamiento de una población.

El método que se utiliza es el hipotético deductivo desde el cual se pretende hacer generalizaciones de los resultados obtenidos con una muestra docente de la realidad partiendo del planteamiento de una hipótesis que concentra las variables de la investigación.

2. Sujetos de Investigación.

La población estuvo constituida por 32 instituciones educativas y 350 docentes de 5 distritos pertenecientes a UGEL Piura, como se detalla a continuación:

Tabla N° 9. Docentes del Distrito de Piura

DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTIDAD DE DOCENTES
PIURA	Jorge Basadre	20
	Selmira de Varona.	17
	Ignacio Sánchez	8
	15005	8
	Rosa Suárez Rafael	5
	Víctor Rosales Ortega	12
TOTAL		70

En la tabla se lee los nombres de las 06 II.EE. focalizadas en el Distrito de Piura, así como la cantidad de docentes que en total suman 70.

Tabla N° 10. Docentes del Distrito de Veintiséis de Octubre

DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTIDAD DE DOCENTES
VEINTISÉIS DE OCTUBRE	Luis Alberto Sánchez Sánchez	9
	Lucía Estela Echeandía Altuna	8
	San Martín de Porres.	11
	Divina Misericordia	6
	San José	12
	15110 José Gabriel Condorcanqui.	7
	Micaela Bastidas.	12
	Nuestra Señora del Pilar	15
	20015 San Sebastián	5
TOTAL		85

En el Distrito Veintiséis de Octubre se focalizaron 09 II.EE. y 85 docentes.

Tabla N° 11. Docentes del Distrito de Castilla.

DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTIDAD DE DOCENTES
CASTILLA	14114	10
	15182	10
	20134	8
	Cap. FAP José Abelardo Quiñones.	13
	José Carlos Mariátegui	24
	María Goretti	5
TOTAL		70

El Distrito de Castilla tuvo 06 II.EE focalizadas y 70 docentes.

Tabla N° 12. Docentes del Distrito de Catacaos.

DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTIDAD DE DOCENTES
CATACAOS	14036 San Miguel Arcángel	11
	14041	7
	Genaro Martínez Silva	12
	José Carlos Mariátegui Lachira	13
	Nuestra Señora de las Mercedes Gran Mariscal del Perú.	12
	Virgen del Carmen	21
	Mariano Díaz	8
	TOTAL	84

El Distrito de Catacaos contó con 07 II.EE focalizadas y 84 docentes.

Tabla N° 13. Docentes del Distrito de Cura Mori

DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTIDAD DE DOCENTES
CURA MORI	14053	20
	20162	5
	20469	9
	Juan Manuel More Yovera	7
TOTAL		41

En el Distrito de Cura Mori se focalizaron 04 II.EE con un total de 41 docentes.

Muestreo

- Muestreo para población Acompañante Pedagógico.
Total, de Acompañantes Pedagógicos: 20
- Muestreo para población Docente:

En cuanto a los docentes la muestra se determinó mediante la siguiente fórmula propuesta por Alvarado y Agurto (2009), que permite calcular el tamaño de una muestra en una población finita (menos de 100 000 individuos):

$$\frac{Z_{\frac{\alpha}{2}}^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2(N-1) + Z_{\frac{\alpha}{2}}^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

- N = Es el tamaño de la población (350 docentes)
 A = Riesgo o nivel de significancia (0,05)
 $Z_{\frac{\alpha}{2}}$ = Puntuación correspondiente al riesgo α que se haya elegido. (1,96)
 p = Porcentaje estudiado. (0,5)
 q = 1 - p (1-0,5)
 e = Error permitido. (0,5)

$$n = \frac{1,96^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5 \cdot 350}{0,05^2(350-1) + 1,96^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5}$$

$$n = \frac{3,8416 \times 87,5}{0,25 \times 349 + 3,8416 \times 0,25}$$

$$n = \frac{336,14}{0,8725 + 0,9604}$$

$$n = \frac{336,14}{1,8329}$$

$$n = 183$$

$$n = 183$$

$$n = 183$$

$$n = 183$$

Estableciendo una muestra de 183 docentes

Distribuidos de la siguiente manera:

Tabla N° 14. Muestra de Docentes por Distrito.

DISTRITO	CANTIDAD DE DOCENTES
PIURA	37
VEINTISÉIS DE OCTUBRE	44
CASTILLA	37
CATACAOS	43
CURA MORI	22
TOTAL	183

Finalmente se trabajó con las 32 II.EE, de las cuales por muestreo se seleccionaron 183 docentes.

3. Diseño de la Investigación

La investigación utilizó el diseño tipo Encuesta para conocer opiniones de los docentes según su percepción sobre el Acompañamiento Pedagógico.

Se utilizó la Rúbrica de Desempeño Docente del Ministerio de Educación para conocer la incidencia del Acompañamiento Pedagógico teniendo como base los resultados iniciales de la misma aplicada a los docentes y los resultados finales al término del proceso de Acompañamiento Pedagógico.

La rúbrica de Desempeño docente fue administrada por los Acompañantes Pedagógicos y recogió aspectos objetivos sobre 5 aspectos: Involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, Promoción del razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico, Evaluación del progreso de los aprendizajes, Generación de un ambiente de respeto y proximidad y Regulación positiva del comportamiento de los estudiantes.

La validez externa del instrumento fue validada, pues se decidió hacer el piloto con 15 docentes. Los resultados se validaron con el Alfa de Cronbach, que arrojó los siguientes resultados:

Tabla N° 15. Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,937	42

Se demuestra de esta manera que el instrumento presenta una buena consistencia interna.

Aunque lo cuantitativo busca generalizar resultados, en este caso no fue el objetivo central de la investigación, sino conocer la incidencia y eficacia del Acompañamiento Pedagógico en UGEL Piura.

Tabla N° 16. Diseño de Investigación.

1	Selección de objetivos	El objetivo general y los específicos fueron establecidos para constituirse en las guías de la investigación y se determinaron de acuerdo a la problemática y se encuentran en la matriz de investigación en el anexo 1.
2	Concreción de información	Para poder concretar la información se efectuó una investigación bibliográfica, la misma que se encuentra en los Antecedentes nacionales e internacionales y Marco Teórico que contiene los fundamentos de la investigación.
3	Definición de la población objeto de estudio	La población objeto está constituida por 32 instituciones educativas, 350 docentes pertenecientes a 5 distritos de UGEL Piura que reciben Acompañamiento Pedagógico.
4	Disposición de los recursos	Este proceso fue totalmente fiable ya que se contó con el apoyo de UGEL Piura, de las orientaciones de especialistas del MINEDU, orientaciones de los asesores de Tesis de UDEP Piura. Como recurso virtual se empleó el programa SPS.
5	Selección de los instrumentos	Para el recojo de información se seleccionaron dos instrumentos: a. La Rúbrica de Desempeño Docente es el instrumento propuesto por el Ministerio de Educación. b. La encuesta se extrajo de la tesis: "Acompañamiento pedagógico y reflexión crítica docente, en las Instituciones Educativas del nivel primaria, tercer ciclo, UGEL N° 05, El Agustino, Lima 2017" presentada por la Bach. Yasmín Miriam Bromley Chávez, para optar el título de Maestra en Educación.
6	Metodología de análisis de datos	Para el análisis estadístico de los datos recogidos se utilizó el Alfa de Cronbach y el Programa SPS.

Tabla N° 16. Diseño de Investigación. Continuación)

7	Aplicación piloto	Con la finalidad de asegurar un adecuado tratamiento y aplicación de los instrumentos, estos fueron aplicados a una muestra piloto de 15 docentes, con lo cual se comprobó que no había mayores inconvenientes en su comprensión y resolución.
8	Revisión de la encuesta	La encuesta ha sido validada a través del procedimiento denominado: validez de contenido mediante juicio de expertos, dado que se sometió a la revisión y evaluación de tres profesionales, 1 del grado académico de Magister y 2 con grado académico de Doctor en Educación, todas ellas especialistas ligadas al tema de Acompañamiento Pedagógico, las mismos que evaluaron su coherencia, pertinencia y objetividad. Se validó también mediante el Alfa de Cronbach.
9	Selección de la Muestra	La selección de la muestra se llevó a cabo teniendo en cuenta la naturaleza y los objetivos de la investigación la población objeto de estudio, los recursos disponibles y la aplicación de la fórmula de Alvarado y Agurto (2009), que permite calcular el tamaño de una muestra en una población finita de menos de 100 000 individuos.
10	Aplicación de la encuesta	La encuesta fue aplicada a 183 docentes pertenecientes a los 5 distritos de UGEL Piura y que recibieron Acompañamiento Pedagógico y durante su reunión de balance del programa. La Rúbrica de Desempeño fue aplicada durante el proceso de Acompañamiento Pedagógico en las visitas de observación en aula realizadas a los docentes.
11	Codificación de datos	Para tal fin, se utilizó el Programa SPS, que permitió la elaboración de las tablas estadísticas y las respectivas figuras o gráficos que ilustran los resultados obtenidos.
12	Análisis de resultados	Se ha empleado la estadística descriptiva, y estadística de correlación, que ha permitido representar de manera resumida los resultados de la encuesta aplicada a los docentes sujetos de estudio, estableciendo así el grado de relación entre las distintas dimensiones de la encuesta. Se interpretaron los resultados de cada aspecto. El análisis en cada una de las dimensiones basándose en el Marco Teórico y experiencia de la investigadora.
13	Realización del informe	El informe se organizó en cuatro capítulos: El primero: Finalidad, justificación, objetivos e hipótesis. El segundo: Marco Teórico, producto de la investigación bibliográfica. El tercero: Metodología de la investigación. El Cuarto: Interpretación de resultados. Se arribó a conclusiones y se plantearon las recomendaciones

La tabla muestra el plan utilizado para responder a la pregunta de investigación.

4. Variables de investigación

En los siguientes cuadros se presentan las variables y dimensiones, así como los ítems propuestos para cada dimensión.

Tabla N° 17. Variables y Dimensiones de la Investigación

VARIABLES	DIMENSIONES
ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO	Planificación colegiada.
	Clima de Acompañamiento.
	Conducción del Proceso de Enseñanza.
	Evaluación del Proceso de Enseñanza.
	Formas de Intervención.
DESEMPEÑO DOCENTE	Involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.
	Promoción del razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.
	Evaluación del progreso de los aprendizajes.
	Generación de un ambiente de respeto y proximidad.
	Regulación positiva del comportamiento de los estudiantes

La tabla muestra las dimensiones de la variable Acompañamiento Pedagógico, las que fueron evaluadas a través de la Encuesta Estructurada.

Las dimensiones de la variable Desempeño Docente están contenidas y fueron evaluadas a través de la Rúbrica.

5. Técnicas e instrumentos de investigación.

Tabla N° 18. Técnicas e instrumentos de Investigación.

Técnica	Instrumento
Encuesta	Cuestionario de Percepción sobre el acompañamiento pedagógico
Observación	Rúbrica de planificación.
	Rúbrica de evaluación del desempeño docente.

Para la recolección de datos se utilizó una encuesta base elaborada por la Bach. Yasmín Miriam Bromley Chávez, aplicada en las Instituciones Educativas del nivel primaria, tercer ciclo, UGEL N° 05, El Agustino, Lima 2017. La Encuesta fue administrada a los docentes y en esta se recogió aspectos subjetivos sobre su percepción sobre el Acompañamiento Pedagógico. Esta encuesta fue revisada y contextualizada de acuerdo a las características de la

estrategia de Acompañamiento Pedagógico implementado en las 32 II.EE. focalizadas. A continuación, se presentan las dimensiones evaluadas y sus respectivos ítems.

Tabla N° 19. Dimensiones e Ítems de la Encuesta y Rúbrica aplicada.

DIMENSIONES	ÍTEMES
Planificación colegiada.	El Acompañante Pedagógico le ha informado sobre las estrategias a utilizar (Visita a aula, GIA, R.T.C) para el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico.
	El Acompañante Pedagógico planifica con usted y los demás docentes las actividades a realizar.
	El Acompañante Pedagógico le brinda asistencia técnica en planificación curricular.
	El Acompañante Pedagógico realiza planificación conjunta con usted.
	El Acompañante Pedagógico le facilita material actualizado que haga más eficiente la planificación.
	El Acompañante Pedagógico revisa su unidad didáctica y programación diaria antes de iniciar la jornada escolar.
	El Acompañante Pedagógico realiza aportes puntuales respecto a los aspectos de la planificación que debe mejorar.
	Las acciones de Acompañamiento Pedagógico permiten mejorar su planificación (Unidad Didáctica y Sesiones de Aprendizaje)
Clima de Acompañamiento.	Usted se siente comprendido y acompañado por el Acompañante Pedagógico.
	El Acompañamiento Pedagógico se desarrolla en un clima motivador.
	El Acompañante Pedagógico le motiva para que desarrolle nuevas habilidades.
	El Acompañante Pedagógico establece espacios de diálogo con usted en los que se expresa sin agredir o limitar sus opiniones.
	El Acompañamiento Pedagógico se desarrolla en forma coordinada con usted.
	Durante el Acompañamiento Pedagógico las relaciones interpersonales entre el Acompañante Pedagógico, usted y los demás docentes son horizontales.
	El Acompañante Pedagógico reconoce sus aciertos y logros progresivos.
	Considera que el proceso de Acompañamiento Pedagógico es un medio para mejorar su desempeño docente.

Tabla N° 19. Dimensiones e Items de la Encuesta y Rúbrica aplicada. (Continuación)

Conducción del Proceso de Enseñanza.	del de	El Acompañante Pedagógico ofrece de manera oportuna sus conocimientos para fortalecer su desarrollo profesional docente.
		El Acompañante Pedagógico maneja aspectos pedagógicos fundamentales que le permiten a usted fortalecer su manejo disciplinar.
		El Acompañamiento Pedagógico le permite mejorar su acción o práctica pedagógica diaria.
		El Acompañante Pedagógico le sugiere estrategias pedagógicas a desarrollar durante la Sesión de Aprendizaje.
		Las estrategias pedagógicas sugeridas por el Acompañante Pedagógico facilitan el logro de aprendizajes.
		El Acompañante Pedagógico le sugiere el uso de recursos y materiales educativos de diverso tipo para alcanzar los aprendizajes previstos.
		Los recursos y materiales educativos sugeridos son pertinentes para el logro de aprendizajes.
		El Acompañamiento Pedagógico conlleva a mejorar los resultados de aprendizaje en los estudiantes.
Evaluación del Proceso de Enseñanza	del de	El Acompañante Pedagógico y usted verifican el cumplimiento de lo planificado en la Unidad Didáctica.
		El Acompañante Pedagógico y usted verifican que la planificación de la Sesión de Aprendizaje fue concretada.
		El Acompañante Pedagógico y usted comprueban el logro de los aprendizajes esperados.
		Durante la asesoría el Acompañante Pedagógico utiliza materiales u otros recursos pedagógicos útiles para mejorar su desempeño en aula.
		Utiliza la información recogida durante la observación para la toma de decisiones y compromisos.
		El Acompañante Pedagógico ofrece retroalimentación sobre su desempeño para mejorar los procesos pedagógicos y didácticos.
		Considera suficiente el tiempo dedicado en el Acompañamiento Pedagógico para reflexionar sobre su práctica pedagógica y tomar decisiones para su mejora.
		Considera que la observación y asesoría realizada por el Acompañante Pedagógico le permite reorientar el proceso de enseñanza a fin de mejorarlo

Tabla N° 19. Dimensiones e Items de la Encuesta y Rúbrica aplicada. (Continuación)

Formas de Intervención.	Se coordinan las visitas de observación, GIA, Talleres y RTC, entre el Acompañante Pedagógico y docentes acompañados.
	El Acompañante Pedagógico realiza las coordinaciones necesarias con usted antes del inicio de la sesión de clase.
	El Acompañante Pedagógico realiza una adecuada asesoría individualizada que le permite reflexionar y mejorar su práctica pedagógica.
	Se establecen en consenso los horarios y temas del GIA.
	Durante los GIA se abordan temas estrictamente pedagógicos.
	Los talleres de actualización tratan temas pedagógicos de interés para el fortalecimiento de su práctica pedagógica.
	Los RTC propician el trabajo en conjunto con todos los docentes y equipo directivo de la Institución Educativa.
	Considera necesaria la capacitación, acompañamiento y asesoría que ofrece el Acompañamiento Pedagógico.
Involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	El docente involucra activamente a todos o casi todos los estudiantes en las actividades propuestas. Además, promueve que comprendan el sentido de lo que aprenden.
	El docente involucra a la gran mayoría de los estudiantes en las actividades propuestas.
	El docente involucra al menos a la mitad de los estudiantes en las actividades propuestas.
	El docente no ofrece oportunidades de participación, o más de la mitad de estudiantes está distraído, muestra indiferencia, desgano o signos de aburrimiento.
Promoción del razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante la sesión en su conjunto.
	El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión
	El docente intenta promover el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión, pero no lo logra.
	El docente propone actividades o establece interacciones que estimulan únicamente el aprendizaje reproductivo o memorístico de datos o definiciones, o que practiquen ejercicios (como problemas tipo o aplicación de algoritmos), técnicas o procedimientos rutinarios, o que copien información del libro de texto, la pizarra u otros recursos presentes en el aula.

Tabla N° 19. Dimensiones e Items de la Encuesta y Rúbrica aplicada. (Continuación)

Evaluación del progreso de los aprendizajes	El docente monitorea activamente a los estudiantes y les brinda al menos en una ocasión, retroalimentación por descubrimiento o reflexión (guía el análisis para encontrar por ellos mismos la solución y/o respuesta para mejorar).
	El docente monitorea activamente a los estudiantes, y les brinda retroalimentación descriptiva (sugiere en detalle qué hacer para encontrar la respuesta) y/o adapta las actividades a las necesidades de aprendizaje identificadas.
	El docente monitorea activamente a los estudiantes, pero solo les brinda retroalimentación elemental (indica únicamente si la respuesta es correcta o incorrecta, da la respuesta correcta).
	El docente no monitorea o lo hace muy ocasionalmente (es decir, destina menos del 25 % de la sesión a recoger evidencia de la comprensión y progreso de los estudiantes). O ante las respuestas o productos de los estudiantes, el docente da retroalimentación incorrecta o bien no da retroalimentación de ningún tipo. O el docente evade las preguntas o sanciona las que reflejan incomprensión y desaprovecha las respuestas equivocadas como oportunidades para el aprendizaje.
Generación de un ambiente de respeto y proximidad.	El docente es siempre respetuoso con los estudiantes y muestra consideración hacia sus perspectivas. Es cordial con ellos y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.
	El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, es cordial y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.
	El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, aunque frío o distante. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.
	Si hay faltas de respeto entre los estudiantes, el docente no interviene o ignora el hecho. O el docente, en alguna ocasión, falta el respeto a uno o más estudiantes.

Tabla N° 19. Dimensiones e Items de la Encuesta y Rúbrica aplicada. (Continuación)

Regulación positiva del comportamiento de los estudiantes	El docente siempre utiliza mecanismos formativos para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.
	El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.
	El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es poco eficaz.
	El docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo, aunque nunca de maltrato, para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es eficaz, favoreciendo el desarrollo continuo de la mayor parte de la sesión.
	Para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, el docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo y es poco eficaz, por lo que la sesión se desarrolla de manera discontinua (con interrupciones, quiebres de normas o contratiempos). O no intenta siquiera redirigir el mal comportamiento de los estudiantes, apreciándose una situación caótica en el aula. O para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, utiliza al menos un mecanismo de maltrato con uno o más estudiantes

Fuente: Ministerio de Educación.

Este instrumento usado para recoger datos constó de dos partes. La primera estuvo destinada a recoger los datos sociodemográficos de los sujetos de investigación, tales como: Nivel, Edad, Tiempo de servicio en la I.E, Sexo y Condición. Para poder procesar estos datos con el programa SPS, se asignaron unos códigos a cada respuesta y son los que se muestran en las siguientes tablas:

Tabla N° 20. Códigos de datos sociodemográficos.

VARIABLES	RESPUESTAS POSIBLES	CÓDIGO
NIVEL	Inicial	1
	Primaria	2
	Secundaria	3
EDAD	20-30	1
	31-40	2
	41-50	3
	51 a más	4
TIEMPO DE SERVICIO	0-5	1
	6-10	2
	11-20	3
	20 a más	4
SEXO	Masculino	1
	Femenino	2
CONDICIÓN	Nombrado	1
	Contratado	2

La segunda parte de la encuesta estuvo diseñada como una escala de Likert y constó de 40 preguntas referidas a 5 dimensiones: Planificación Colegiada, Clima de Acompañamiento, Conducción del proceso de enseñanza, Evaluación del Proceso de Enseñanza, Formas de Intervención. En esta parte los docentes encuestados deberían responder de acuerdo a sus percepciones, mediante una escala de cinco opciones: Siempre, Casi siempre, A veces, Casi nunca, Nunca. Estas fueron codificadas a través de números, para facilitar su procesamiento en la base de datos del programa estadístico SPSS. En la siguiente tabla se puede apreciar los códigos otorgados a cada calificación:

Tabla N° 21. Códigos de Percepciones Docentes.

Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
1	2	3	4	5

Capítulo 4

Resultados de la investigación

1. Descripción de los sujetos de investigación

Los sujetos de investigación fueron docentes de 32 Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Primaria focalizadas por la estrategia de Acompañamiento Pedagógico del Ministerio de Educación. Fueron 183 docentes que desempeñaron su labor en los grados de 1° a 4° grado.

1.1. Formación profesional: Especialidad. Los docentes que participaron de la investigación fueron 183, los que cuentan con título profesional de:

Tabla N° 22. Especialidad de los sujetos

Especialidad	F	%
Inicial	2	1,00
Primaria	177	97,00
Secundaria	4	2,00
Total	183	100,00

Si bien, los docentes laboran en el Nivel Primaria, no todos poseen formación inicial en este nivel. Así tenemos que el 1% se tituló en el Nivel Inicial y el 2% en el Nivel Secundaria. La gran mayoría de los integrantes de la muestra (97,00%) son docentes con la especialidad de Educación Primaria.

1.2. Edad de los docentes. La edad de los docentes fluctúa entre:

Tabla N° 23. Edad de los sujetos

Edad	F	%
25-35 AÑOS	22	12,00
36-46 AÑOS	70	38,00
47 A MÁS AÑOS	91	50,00
Total	183	100,00

El porcentaje más elevado de la tabla se encuentra en docentes que cuentan con 47 a más años (50,00%).

1.3. Sexo de la muestra. De acuerdo a los datos reportados se muestra que:

Tabla N° 24. Sexo de los sujetos

Sexo	F	%
Mujer	171	93,00
Varón	12	7,00
Total	183	100,00

La gran mayoría de los docentes pertenecientes a la muestra son mujeres (93,00%)

1.4. Tiempo de servicio. Respecto de los años que los docentes vienen laborando en el sector educación se tiene:

Tabla N° 25. Tiempo de servicio en Educación

Años de servicio	F	%
1-10 AÑOS	80	44,00
11-20 AÑOS	44	24,00
21-30 AÑOS	46	25,00
30 AÑOS A MÁS	13	7,00
Total	183	100,00

El 44% de docentes tiene entre 1 a 10 años de servicio, pero también se cuenta con un 7% de docentes que vienen laborando entre 30 a más años de servicio, son docentes con gran experiencia, con prácticas pedagógicas ya interiorizadas y en las que los cambios pedagógicos se asumen gradualmente.

1.5. Condición. Los docentes se encuentran en condición de:

Tabla N° 26. Condición laboral

Condición	F	%
Nombrado	156	85,00
Contratado	26	14,00
Destacado	01	1,00
Total	183	100,00

El 85 % de docentes son nombrados, lo que asegura la estabilidad laboral y la sostenibilidad de los cambios asumidos en su práctica pedagógica.

1.6. Grado que atienden. Se trabajó con docentes que atienden niños del tercer y cuarto ciclo, pertenecientes a los grados de 1ero a 4to.

Tabla N° 27. Grado de atención

Grado	F	%
1°	46	25,00
2°	47	25,00
3°	45	24,50
4°	45	24,50
Total	183	100,00

Se trabajó con una muestra similar de docentes para cada grado.

1.7. Tiempo de Acompañamiento Pedagógico. Los docentes recibieron acompañamiento pedagógico durante:

Tabla N° 28. Tiempo de Acompañamiento Pedagógico

Años de acompañamiento	F	%
1 AÑO	25	14,00
2 AÑOS	60	33,00
3 AÑOS	45	24,00
4 AÑOS	53	29,00
Total	183	100,00

El porcentaje más alto de docentes, 33% ha recibido como mínimo 2 años de Acompañamiento Pedagógico lo que en cierta medida asegura sostenibilidad en los cambios asumidos

2. Presentación de resultados por variables y dimensiones

2.1. Variable: Acompañamiento pedagógico. Para realizar la interpretación de los resultados se sumarán los porcentajes de nunca, casi nunca y a veces como una característica que no se evidencia dentro del proceso de Acompañamiento Pedagógico y Casi Siempre y Siempre como una característica lograda o evidente en el Acompañamiento Pedagógico.

Cabe mencionar que el Acompañamiento Pedagógico como estrategia de trabajo que pretende fortalecer las habilidades pedagógicas de los docentes en diversos aspectos de su función, viene implementándose a nivel nacional en las diferentes regiones. Son los acompañantes pedagógicos los profesionales que han sido seleccionados mediante procesos establecidos por el MINEDU y que, para el desempeño del cargo reúnen las características cognitivas y estratégicas que les permitan llegar al docente y ser el guía a lo largo del proceso de seguimiento.

Las dimensiones en las que se divide la variable Acompañamiento Pedagógico han permitido recoger información puntual, a través de la percepción de los docentes acompañados, sobre cada una de las características o funciones que los encargados de este proceso deben evidenciar o cumplir.

2.1.1. Dimensión: Planificación colegiada. La planificación colegiada corresponde a la acción previsión curricular que ejerce el acompañante pedagógico en conjunto con el docente que tiene a su cargo. Se trata, en este aspecto o dimensión que el primero sea un guía y le oriente al docente a planificar con criterio técnico (Pertinencia y coherencia) cada uno de los documentos curriculares o pedagógicos que le facilitarían y organizarían su tarea cotidiana. Estos documentos corresponden a las programaciones anuales, a las unidades didácticas y a las sesiones de aprendizaje.

La información recogida según la tabla N° 29, arroja los siguientes resultados:

Tabla N° 29. Evidencia de las acciones de Planificación colegiada

N°	Ítem	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre	No cumple	Sí cumple
1	El Acompañante Pedagógico le ha informado sobre las estrategias a utilizar (Visita a aula, GIA, R.T.C) para el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico.	1.1	0.5	4.4	19.1	74.9	6	94
2	El Acompañante Pedagógico planifica con usted y los demás docentes las actividades a realizar.	3.3	3.8	12	30.6	50.3	19.1	80.9
3	El Acompañante Pedagógico le brinda asistencia técnica en planificación curricular.	1.6	2.2	9.3	30.6	56.3	13.1	86.9
4	El Acompañante Pedagógico realiza planificación conjunta con usted.	6.6	7.1	13.1	30	43.2	26.8	73.2
5	El Acompañante Pedagógico le facilita material actualizado que haga más eficiente la planificación.	3.3	1.6	11.5	30	53.6	16.4	83.6
6	El Acompañante Pedagógico revisa su unidad didáctica y programación diaria antes de iniciar la jornada escolar.	2.2	1.1	2.2	17.5	77	5.5	94.5
7	El Acompañante Pedagógico realiza aportes puntuales respecto a los aspectos de la planificación que debe mejorar.	1.6	1.6	6.6	18.6	71.6	9.8	90.2
8	Las acciones de Acompañamiento Pedagógico permiten mejorar su planificación (Unidad Didáctica y Sesiones de Aprendizaje)	2.2	0.5	7.7	23.5	66.1	10.4	89.6

La evaluación que realiza el profesor en la dimensión *Planificación colegiada* muestra que el acompañante pedagógico realiza una labor efectiva en la guía que presta a los docentes, para que la planificación de sus programaciones de largo, medio y corto plazo se caractericen por la adecuación y contextualización correspondiente que atiendan las necesidades de aprendizaje e intereses de los estudiantes.

En detalle, se aprecia que en la tabla N° 29, el 94,00% de docentes evidencian que el acompañante pedagógico sí les ha informado sobre las estrategias a utilizar (Visita a aula, GIA o Reunión de Trabajo Colegiado) en el Acompañamiento Pedagógico; un 80,9% manifiestan que el acompañante pedagógico cumple con planificar junto a ellos las actividades a realizar, el 86,9% dice que sí le brinda asistencia técnica en planificación curricular, el 73,2% que realiza la planificación conjunta, un 83,6% de maestros dice que el acompañante pedagógico le facilita material actualizado para hacer más eficiente la planificación y un 94,5% que le revisa su unidad didáctica y programación diaria antes de iniciar la jornada escolar.

De igual forma, el 90,2% manifiesta que el acompañante pedagógico realiza aportes puntuales respecto a los aspectos de la planificación que debe mejorar y, finalmente, que las acciones que ejecuta el acompañante pedagógico le permiten mejorar la planificación de la unidad didáctica y de las sesiones de aprendizaje.

La figura N° 3 ilustra gráficamente la información obtenida:

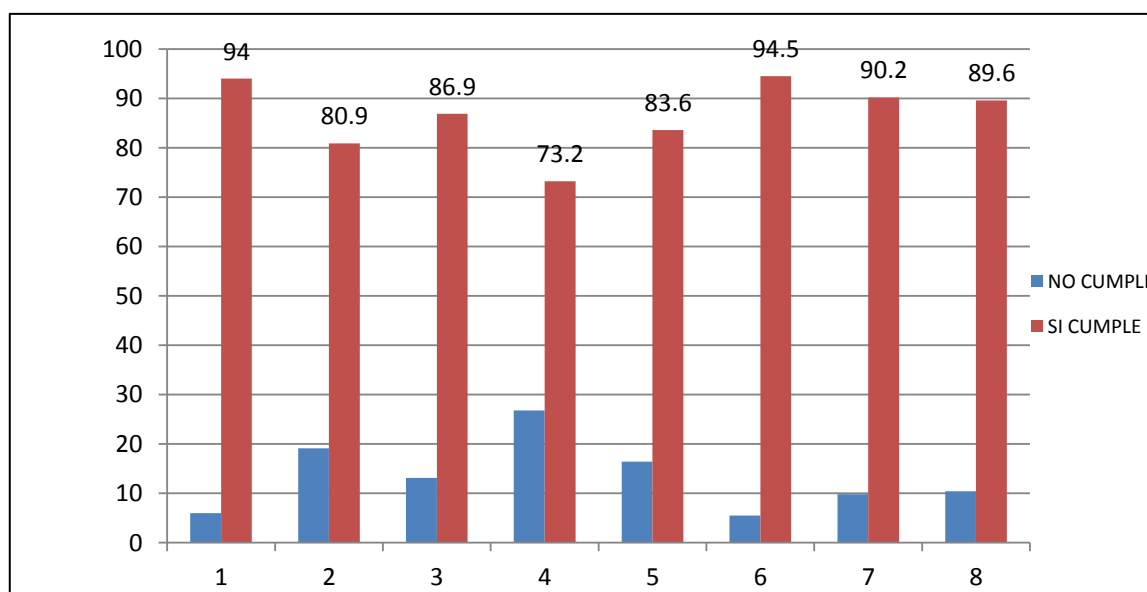


Figura 3: Evidencia de las acciones de Planificación colegiada

2.1.2. Dimensión: Clima de Acompañamiento. Dentro del Acompañamiento Pedagógico es vital la generación de un ambiente cordial, de una comunicación fluida y basada en el respeto para que el docente acompañado se sienta con la libertad de expresar cómo se siente respecto de su desenvolvimiento en la labor pedagógica cotidiana, sepa reconocer sus dificultades para poder obtener apoyo en la superación y sea consciente de sus fortalezas para recibir estrategias de potenciación y reforzamiento.

Es el acompañante pedagógico, quien, en un clima de calidad, le proporciona a los docentes el espacio de expresión libre de condicionamientos, crítica aguda y negativa o coactiva. La tarea de acompañar difiere de la de supervisar, no se trata de hacer sentir al docente como un observado y constantemente evaluado, sino de hacerle sentir que se está educando pedagógicamente, como parte de la formación continua dentro de su carrera.

La información recogida en esta dimensión permite observar los siguientes resultados en la tabla N°30:

Tabla N° 30. Evidencia de las acciones de Clima de Acompañamiento.

N°	Ítem	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre	No cumple	Sí cumple
1	Usted se siente comprendido y acompañado por el Acompañante Pedagógico.	2.2	1.1	9.8	20.8	66.1	13.1	86.9
2	El Acompañamiento Pedagógico se desarrolla en un clima motivador.	2.2	1.6	3.9	27.3	65	7.7	92.3
3	El Acompañante Pedagógico le motiva para que desarrolle nuevas habilidades.	0.5	3.3	7.1	17.5	71.6	10.9	89.1
4	El Acompañante Pedagógico establece espacios de diálogo con usted en los que se expresa sin agredir o limitar sus opiniones.	0.5	0.5	6.6	14.8	77.6	7.6	92.4
5	El Acompañamiento Pedagógico se desarrolla en forma coordinada con usted.	0	1.6	9.3	15.3	73.8	10.9	89.1
6	Durante el Acompañamiento Pedagógico las relaciones interpersonales entre el Acompañante Pedagógico, usted y los demás docentes son horizontales.	0	2.2	4.9	21.3	71.6	7.1	92.9

Tabla N° 30. Evidencia de las acciones de Clima de Acompañamiento. (Continuación)

	El Acompañante Pedagógico								
7	reconoce sus aciertos y logros progresivos.	1.1	2.2	2.7	20.2	73.8	6	94	
8	Considera que el proceso de Acompañamiento Pedagógico es un medio para mejorar su desempeño docente.	4.4	1.1	6	20.2	68.3	11.5	88.5	

Respecto del clima de acompañamiento, los docentes alcanzan una información bastante positiva del desempeño del acompañante pedagógico, evidenciando que este fomenta un ambiente propicio para que el profesor acompañado se siente con la libertad de aplicar en la sesión de aprendizaje las estrategias previstas en la planificación colegiada.

El análisis individual de cada ítem en la tabla N° 30, permite observar que un 86,9% de profesores se siente comprendido y acompañado por el acompañante pedagógico, el 92,3% tiene la percepción de que el acompañamiento se brinda en un ambiente motivador y que facilita el desarrollo de nuevas habilidades (89,1%).

Asimismo, 92,4% de docentes dice que el acompañante pedagógico establece espacios de diálogo libres de agresión y propicio para la expresión de opiniones, el 89,1% dice que el acompañamiento se da de forma coordinada y el 92,9% que las relaciones que se promueven durante este proceso son horizontales, el 94% admite que el acompañante pedagógico le ayuda a reconocer sus aciertos y logros progresivos y un 88,5% considera que el proceso de Acompañamiento Pedagógico es un medio para mejorar su desempeño docente.

La información detallada se grafica en la figura N° 4.

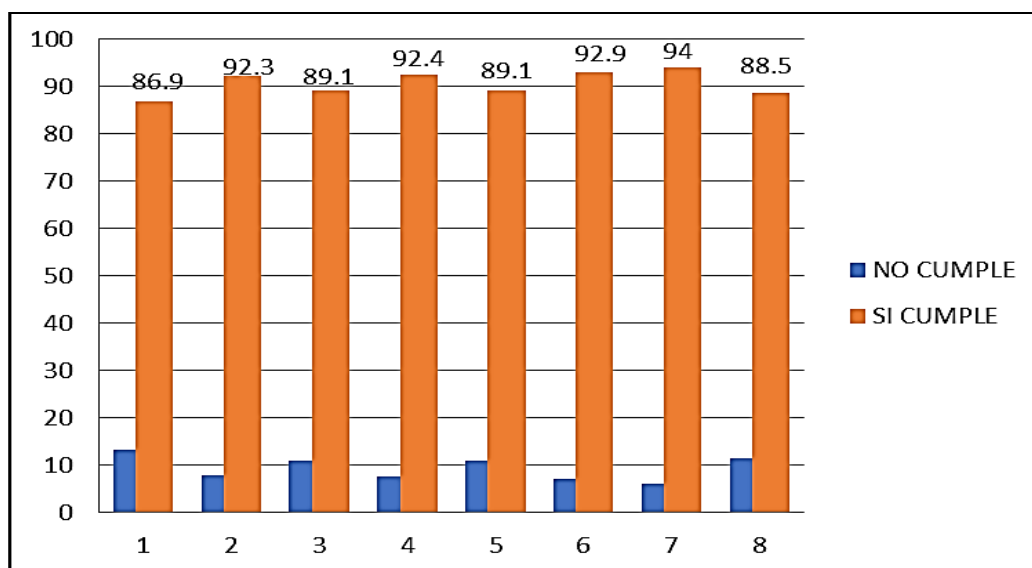


Figura 4: Evidencia de las acciones de Clima de Acompañamiento

2.1.3. Dimensión: Conducción del proceso de enseñanza. El acompañante pedagógico, en este rubro, tiene la responsabilidad de dotar al profesor de las herramientas didácticas para desarrollar con efectividad el proceso de enseñanza – aprendizaje en las sesiones que aplica cotidianamente. Se busca con ello que el docente implemente una metodología acorde a las características de las áreas, pero que, principalmente, domine procesos pedagógicos y didácticos; asimismo, se le debe proporcionar la posibilidad de emplear diversos recursos pedagógicos o materiales que resulten funcionales para la adquisición de las competencias y capacidades, y específicamente, dentro de la sesión, que promuevan el logro de las evidencias que implican los desempeños.

Los datos recogidos en esta dimensión evidencian según la tabla N° 31, lo siguiente:

Tabla N° 31. Evidencia de las acciones de Conducción del proceso de enseñanza.

N°	Ítem	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre	No cumple	Sí cumple
1	El Acompañante Pedagógico ofrece de manera oportuna sus conocimientos para fortalecer su desarrollo profesional docente.	0.5	3.3	7.1	30.6	58.5	10.9	89.1
2	El Acompañante Pedagógico maneja aspectos pedagógicos fundamentales que le permiten a usted fortalecer su manejo disciplinar.	1.1	3.3	8.7	29	57.9	13.1	86.9

Tabla N° 31. Evidencia de las acciones de Conducción del proceso de enseñanza.

(Continuación)

3	El Acompañamiento Pedagógico le permite mejorar su acción o práctica pedagógica diaria.	0.5	2.7	9.3	24	63.5	12.5	87.5
4	El Acompañante Pedagógico le sugiere estrategias pedagógicas a desarrollar durante la Sesión de Aprendizaje.	3.8	1.6	8.2	30.1	56.3	13.6	86.4
5	Las estrategias pedagógicas sugeridas por el Acompañante Pedagógico facilitan el logro de aprendizajes.	3.3	1.7	10.9	21.3	62.8	15.9	84.1
6	El Acompañante Pedagógico le sugiere el uso de recursos y materiales educativos de diverso tipo para alcanzar los aprendizajes previstos.	1.1	2.7	10.4	28.4	57.4	14.2	85.8
7	Los recursos y materiales educativos sugeridos son pertinentes para el logro de aprendizajes.	1.1	2.2	8.7	30.1	57.9	12	88
8	El Acompañamiento Pedagógico conlleva a mejorar los resultados de aprendizaje en los estudiantes.	1.1	4.4	6	24.6	63.9	11.5	88.5

Sobre la dimensión *Conducción del proceso de enseñanza* los docentes poseen una adecuada percepción de que el Acompañante Pedagógico realiza las acciones que corresponde a este ámbito. De este modo se tiene que 89,1% reconoce que el acompañante pedagógico es oportuno al ofrecerle sus conocimientos para fortalecer su desarrollo profesional docente, el 86,9% reconoce que el acompañante pedagógico maneja aspectos pedagógicos fundamentales que le permiten fortalecer su manejo disciplinar y el 87,5% que este proceso le proporciona la posibilidad de mejorar su práctica docente.

Por otro lado, el 86,4% dice que el acompañante pedagógico es efectivo al sugerirle estrategias pedagógicas para implementar en la sesión de aprendizaje y que estas son efectivas para el logro de los aprendizajes en los estudiantes (84,1%). El 88,00% de profesores siente que los recursos y materiales que le son sugeridos son pertinentes y que el acompañamiento pedagógico le conduce a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes (88,5%).

La evaluación que otorgan los docentes a la labor que realiza el acompañante para la adecuada conducción de los procesos de aprendizaje es positiva y se ilustra en la siguiente figura:

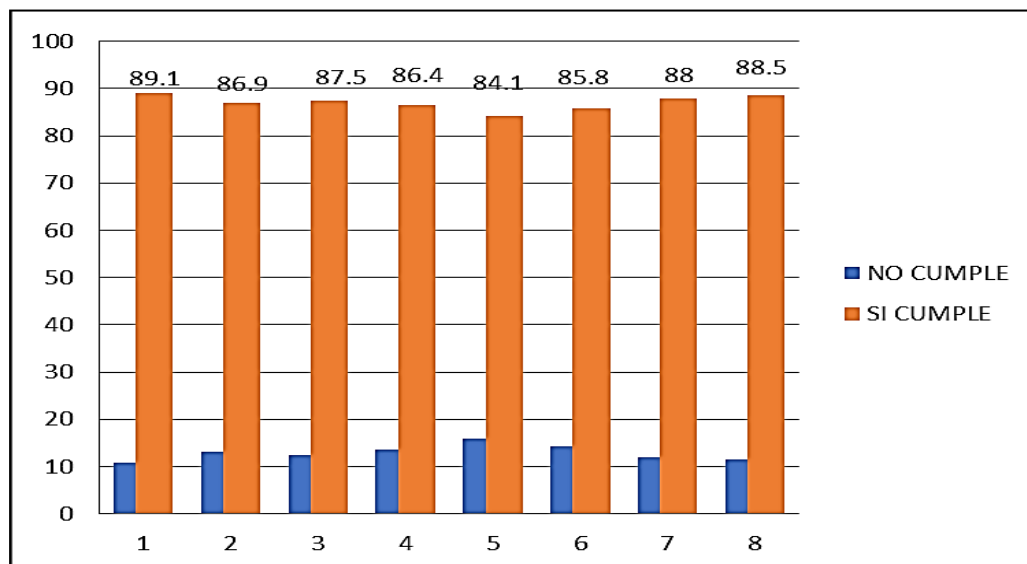


Figura 5: Evidencia de las acciones de Conducción del proceso de enseñanza

Fuente. Elaboración propia.

2.1.4. Dimensión: Evaluación del proceso de Enseñanza. La evaluación es un proceso que está o debería estar presente en todas las actividades pedagógicas que desarrolla el docente. El profesor, dentro de este marco, debe poseer una cultura evaluativa o auto evaluativa para reconocer en sí mismo las potencialidades que posee y las debilidades que debería superar. Es el Acompañante Pedagógico quien, a través de la aplicación del enfoque crítico reflexivo debe apuntalar en esta característica que se exige en el perfil del maestro.

Los resultados para esta dimensión son los que siguen de acuerdo a la tabla N° 32:

Tabla N° 32. Evidencia de las acciones de Evaluación del proceso de enseñanza.

N°	Ítem	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre	No cumple	Sí cumple
1	El Acompañante Pedagógico y usted verifican el cumplimiento de lo planificado en la Unidad Didáctica.	0	1,6	4,9	27,3	66,2	6,5	93,5
2	El Acompañante Pedagógico y usted verifican que la planificación de la Sesión de Aprendizaje fue concretada.	0,5	1,1	4,9	21,9	71,6	6,5	93,5

Tabla N° 32. Evidencia de las acciones de Evaluación del proceso de enseñanza.

(Continuación)

3	El Acompañante Pedagógico y usted comprueban el logro de los aprendizajes esperados.	0.5	3.3	2.7	26.3	67.2	6.5	93.5
4	Durante la asesoría el Acompañante Pedagógico utiliza materiales u otros recursos pedagógicos útiles para mejorar su desempeño en aula.	2.2	2.7	7.1	26.4	61.6	12	88
5	Utiliza la información recogida durante la observación para la toma de decisiones y compromisos.	1.1	2.3	2.7	24	69.9	6.1	93.9
6	El Acompañante Pedagógico ofrece retroalimentación sobre su desempeño para mejorar los procesos pedagógicos y didácticos.	1.1	2.2	4.9	18	73.8	8.2	91.8
7	Considera suficiente el tiempo dedicado en el Acompañamiento Pedagógico para reflexionar sobre su práctica pedagógica y tomar decisiones para su mejora.	0.5	1.1	3.8	29	65.6	5.4	94.6
8	Considera que la observación y asesoría realizada por el Acompañante Pedagógico le permite reorientar el proceso de enseñanza a fin de mejorarlo.	1.1	1.1	7.1	25.1	65.6	9.3	90.7

Es necesario que el docente cuente con espacios para la reflexión de su tarea pedagógica y que esta se convierta en parte de su 'hacer' cotidiano, con la finalidad de repensar el trabajo que ha realizado con los estudiantes, si promovió los aprendizajes o propósitos esperados, o si se presentaron dificultades en el camino. En la etapa de acompañamiento es, precisamente, la persona que ejerce esta función quien forma al docente en este aspecto y le proporciona espacios y herramientas para reconocer sus oportunidades y las amenazas que impedirían un buen desenvolvimiento, en otras palabras de construir y reconstruir su práctica pedagógica.

La evaluación del proceso de enseñanza implica que el docente, en conjunto con el acompañante pedagógico, identifique que situaciones son potencialidades y qué otras son debilidades desde el mismo proceso de la planificación, que tiene que ver con diseño de

unidades y sesiones, preparación y conducción de los procesos pedagógicos y de los procesos didácticos, así como de los resultados obtenidos en relación con los aprendizajes adquiridos por los estudiantes.

Según los resultados evidentes en la tabla N° 32 los docentes en general manifiestan que el acompañante pedagógico sí cumple con las responsabilidades asignadas para esta dimensión, en este sentido, se observa que un 93,5% de ellos realiza, junto al acompañante pedagógico, la revisión del cumplimiento de las actividades propuestas en la unidad didáctica y de lo planificado en la sesión de aprendizaje, así como la comprobación del logro de los aprendizajes esperados; todo ello constituye el punto de partida de la reflexión.

El 88,00% de docentes dice que el acompañante pedagógico utiliza recursos o materiales pedagógicos para la mejora de su desempeño, acción que realiza durante la asesoría, el 93,9% menciona que el acompañante pedagógico emplea las evidencias de lo observado para propiciar la toma de decisiones y compromisos y el 91,9% que ofrece retroalimentación sobre su desempeño para mejorar los procesos pedagógicos y didácticos. Los docentes consideran suficiente el tiempo dedicado en el Acompañamiento Pedagógico, lo cual les permite reflexionar sobre su práctica pedagógica y tomar decisiones para su mejora (94,6%) y, finalmente, el 90,7% considera que la observación y asesoría realizada por el acompañante pedagógico le permite reorientar el proceso de enseñanza y le otorga la posibilidad de mejorarlo.

La valoración que otorgan los docentes a la labor que realiza el acompañante pedagógico para la Evaluación del proceso de enseñanza es positiva y se ilustra en la siguiente figura:

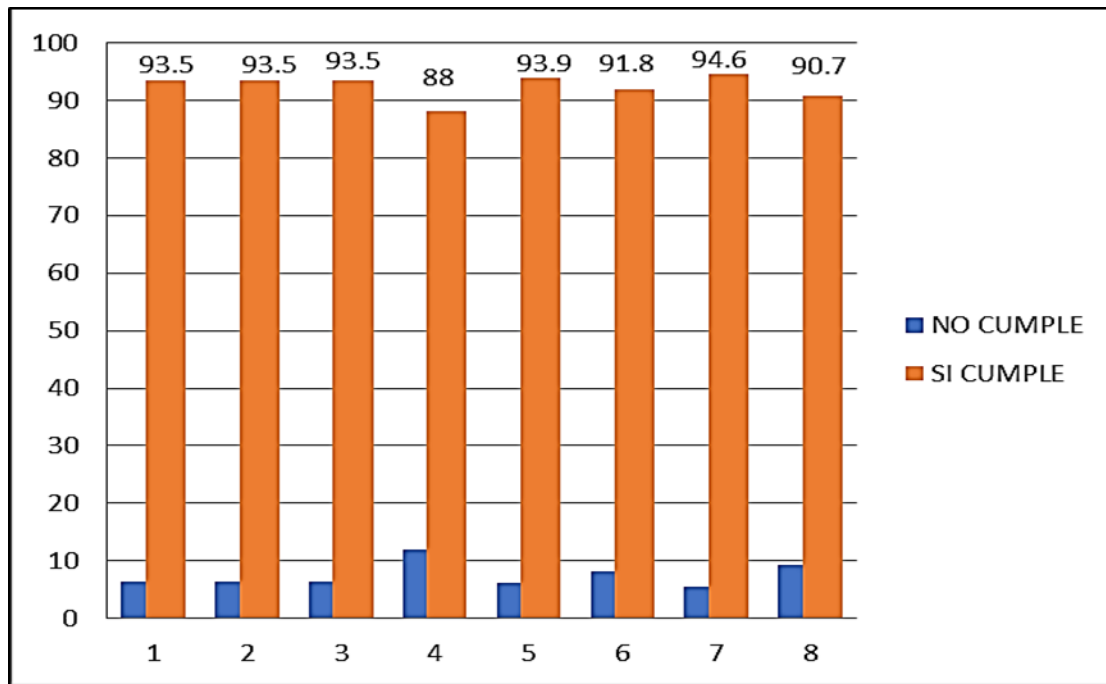


Figura 6: Evidencia de las acciones de Evaluación del proceso de enseñanza

2.1.5. Dimensión: Formas de intervención. Con las formas de intervención se alude a las labores que asume el acompañante pedagógico y que son inherentes al mismo proceso. Estas acciones corresponden a las coordinaciones que el acompañante establece con los docentes que tiene a su cargo, en relación con las visitas en el aula, las asesorías individuales y grupales, la temática que desarrollará en los grupos de inter aprendizaje y las situaciones de capacitación que pueda brindar el acompañante pedagógico.

Los datos recogidos en esta dimensión evidencian en la tabla N° 33, lo siguiente:

Tabla N° 33. Evidencia de las Formas de intervención del acompañante.

N°	Ítem	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre	No cumple	Sí cumple
1	Se coordinan las visitas de observación, GIA, Talleres y RTC, entre el Acompañante Pedagógico y docentes acompañados.	0.5	0.5	6.6	23	69.4	7.6	92.4
2	El Acompañante Pedagógico realiza las coordinaciones necesarias con usted antes del inicio de la sesión de clase.	1.1	2.7	8.7	21.3	66.2	12.5	87.5

Tabla N° 33. Evidencia de las Formas de intervención del acompañante. (Continuación)

3	El Acompañante Pedagógico realiza una adecuada asesoría individualizada que le permite reflexionar y mejorar su práctica pedagógica.	2.2	2.2	5.5	24.6	65.5	9.9	90.1
4	Se establecen en consenso los horarios y temas del GIA.	6	3.3	8.2	24.6	57.9	17.5	82.5
5	Durante los GIA se abordan temas estrictamente pedagógicos.	0	3.3	4.4	20.2	72.1	7.7	92.3
6	Los talleres de actualización tratan temas pedagógicos de interés para el fortalecimiento de su práctica pedagógica.	1.1	1.1	5.5	27.9	64.4	7.7	92.3
7	Los RTC propician el trabajo en conjunto con todos los docentes y equipo directivo de la Institución Educativa.	0.5	0.5	8.3	26.8	63.9	9.3	90.7
8	Considera necesaria la capacitación, acompañamiento y asesoría que ofrece el Acompañamiento Pedagógico.	2.2	2.2	9.3	23.5	62.8	13.7	86.3

Se aprecia, respecto de las formas de intervención del acompañante pedagógico que los docentes en su gran mayoría catalogan su trabajo como positivo, eficiente. De este modo, el 92,4% asegura que existe coordinación para la realización de las visitas de observación, GIA, Talleres y RTC, entre el acompañante pedagógico y docentes acompañados y el 87,5% que se realizan las coordinaciones antes de iniciar la sesión de aprendizaje. El 90,1% admite que el acompañante pedagógico realiza una adecuada asesoría individualizada que le permite reflexionar y mejorar su práctica pedagógica y el 82,5% que se establecen en consenso los horarios y temas del GIA.

Por su parte, el 92,3% tiene una buena apreciación de los temas que se desarrollan durante los GIA, así como también rescatan la importancia de los temas que se abordan en los talleres y que estos les ayudan en el desenvolvimiento adecuado de su labor. El 90,7% de docentes destaca la importancia de las RTC (reuniones de trabajo colegiado) para propiciar el trabajo en conjunto con todos los docentes y equipo directivo de la Institución Educativa, y, finalmente, el 86,3% considera necesaria la capacitación, acompañamiento y asesoría que

ofrece la estrategia de Acompañamiento Pedagógico implementada por el Ministerio de Educación.

Las valoraciones a las formas de intervención realizadas por el Acompañante Pedagógico tienen un alto nivel de aceptación y valoración: entre 86.3% y 92.4%, según lo muestra la figura N° 7.

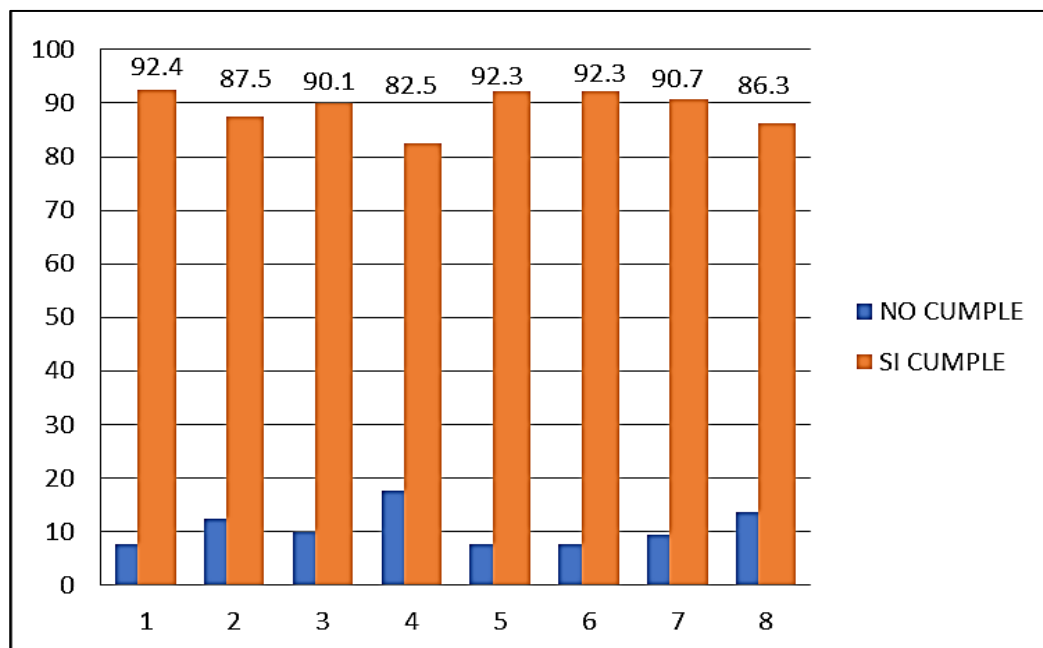


Figura 7: Evidencia de las formas de intervención del acompañante

2.2. Variable: Desempeño docente. Para el análisis e interpretación de esta variable se emplean los resultados de los niveles de logro alcanzado por los docentes, en este sentido, para observar la evolución se presentarán dos tablas, una que evidencia los logros alcanzados al inicio y otra que muestra los logros de salida.

Los desempeños que son evaluados con las Rúbricas y que son llevados a porcentajes en las siguientes tablas son los siguientes:

Desempeño 1: Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje de corto plazo considerando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, sus características y su contexto.

Desempeño 2: Plantea situaciones significativas que demandan a resolver un problema o enfrentar un desafío en la unidad didáctica, a fin de promover el desarrollo de competencias.

Desempeño 3: Diseña sesiones de aprendizaje que presentan coherencia entre el conjunto de actividades, los propósitos de aprendizaje de la sesión, entre estos y la unidad didáctica correspondiente.

Desempeño 4: Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes contribuyendo al desarrollo de su autorregulación en beneficio de la convivencia democrática.

Desempeño 5: Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.

Desempeño 6: Desarrolla situaciones de aprendizaje que promuevan el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico.

Desempeño 7: Plantea evidencias de aprendizaje apropiadas para los criterios de evaluación definidos en la unidad didáctica.

Desempeño 8: Retroalimenta a los estudiantes para que identifiquen lo que han logrado, así como la distancia que existe entre ese nivel de logro y el nivel esperado y lo que necesitan para mejorar.

2.2.1. Dimensión: Logros del desempeño docente al inicio (antes del Acompañamiento Pedagógico 2018) Al iniciar el proceso de acompañamiento pedagógico se obtiene resultados a manera de diagnóstico para, sobre esa línea de base, implementar y enriquecer la estrategia pedagógica de trabajo, así el acompañamiento busca mejorar los desempeños del docente, fortalece las habilidades que se aprecian como logradas en función de los desempeños específicos que se evalúan con las rúbricas y ayuda a superar las debilidades observadas. La tabla N° 34 refleja estos resultados:

Tabla N° 34. Resultados del desempeño docente fase inicial

NIVEL	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8
NIVEL I	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,18%	8,24%	1,18%	1,18%
NIVEL II	50,59%	55,29%	55,29%	30,59%	16,47%	75,29%	56,47%	78,82%
NIVEL III	44,71%	42,35%	29,41%	45,88%	54,12%	14,12%	41,18	18,82%
NIVEL IV	4,71%	2,35%	15,29%	23,53%	28,24%	2,35%	1,18	1,18%

Los resultados de la tabla 34 y figura 8 demuestran que en la fase inicial (mes de mayo) del Acompañamiento Pedagógico, la gran mayoría de docentes se encuentra en el nivel II, respecto de los desempeños:

D1: Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje de corto plazo considerando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, sus características y su contexto (50,59%).

D2: Plantea situaciones significativas que demandan a resolver un problema o enfrentar un desafío en la unidad didáctica, a fin de promover el desarrollo de competencias (55,29%).

D3: Diseña sesiones de aprendizaje que presentan coherencia entre el conjunto de actividades, los propósitos de aprendizaje de la sesión, entre estos y la unidad didáctica correspondiente. (55,29%).

D6: Desarrolla situaciones de aprendizaje que promuevan el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico (75,29%).

D7: Plantea evidencias de aprendizaje apropiadas para los criterios de evaluación definidos en la unidad didáctica (56,47%).

D8: Retroalimenta a los estudiantes para que identifiquen lo que han logrado, así como la distancia que existe entre ese nivel de logro y el nivel esperado y lo que necesitan para mejorar (78,82%).

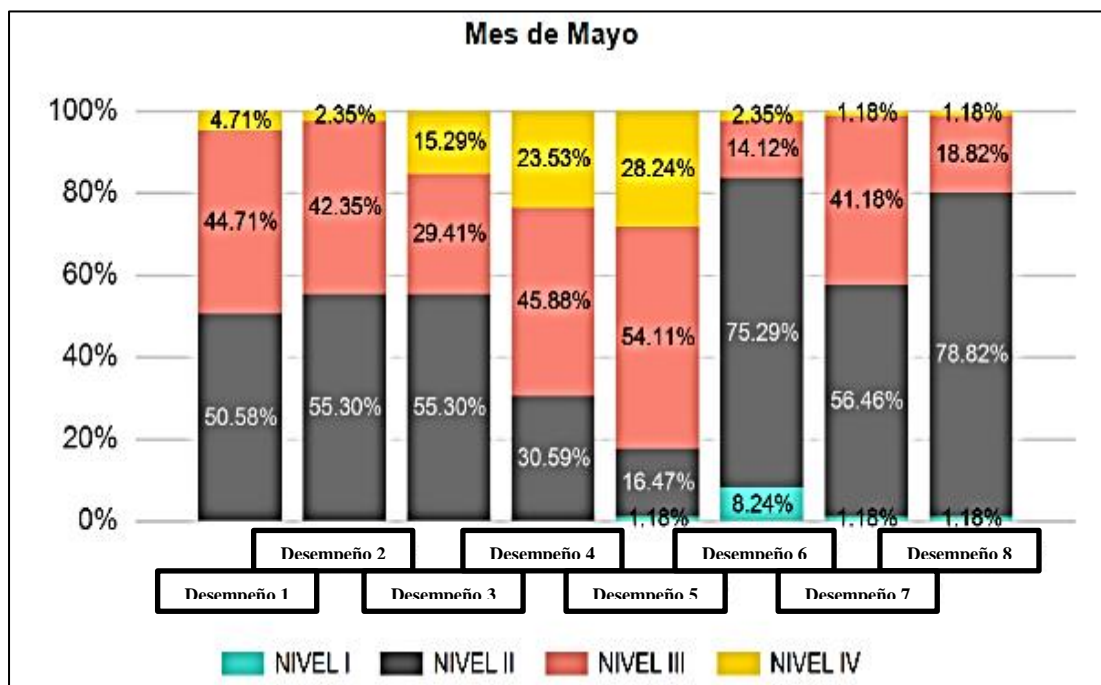


Figura 8: Evidencia de logros del desempeño docente al inicio

Fuente: Reporte mensual por UGEL.

Ubicarse en el nivel II, según las rúbricas significa que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de manera insatisfactoria, que, para el caso, la mayoría de docentes se encuentra en proceso en los desempeños descritos. Esta primera información le es funcional al acompañante pedagógico para implementar de manera conveniente y oportuna las formas de intervención durante la aplicación de la estrategia de Acompañamiento Pedagógico, a fin de promover el avance y que los docentes alcancen el logro satisfactorio (suficiente y destacado).

2.2.2. Dimensión: Logros del desempeño docente al final (después del Acompañamiento Pedagógico). Luego de la evaluación diagnóstica de cómo se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, los acompañantes pedagógicos desarrollan acciones de mejora, implementan estrategias de intervención, desarrollan talleres, grupos de inter aprendizaje y reuniones de atención personalizada para reflexionar con los docentes y propiciar la toma de compromisos de superación.

Los resultados finales son los que se muestran en la tabla N° 35:

Tabla N° 35. Resultados del desempeño docente fase final

NIVEL	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8
NIVEL I	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
NIVEL II	15,85%	16,39%	4,37%	1,09%	0,55%	5,46%	26,23%	2,73%
NIVEL III	70,49%	69,95%	82,51%	31,69%	29,51%	60,11%	62,84	47,54%
NIVEL IV	13,66%	13,66%	13,11%	67,21%	69,95%	34,43%	10,93	49,73%

Los resultados finales muestran que los docentes se encuentran en un nivel satisfactorio (Niveles III y IV) lo cual significa que han alcanzado respectivamente el logro de suficiente y destacado en la mayoría de los desempeños evaluados.

Los desempeños 4 y 5 que anteriormente se ubicaban en el nivel III al alcanzado al final el nivel IV:

D 4: Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes contribuyendo al desarrollo de su autorregulación en beneficio de la convivencia democrática (67,21%).

D 5: Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les trasmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas y respondiendo a ellas con comprensión y empatía (69,95%).

Todos los demás desempeños que se encontraban en proceso (nivel II), al final del acompañamiento pedagógico, alcanzan el logro suficiente (nivel III).

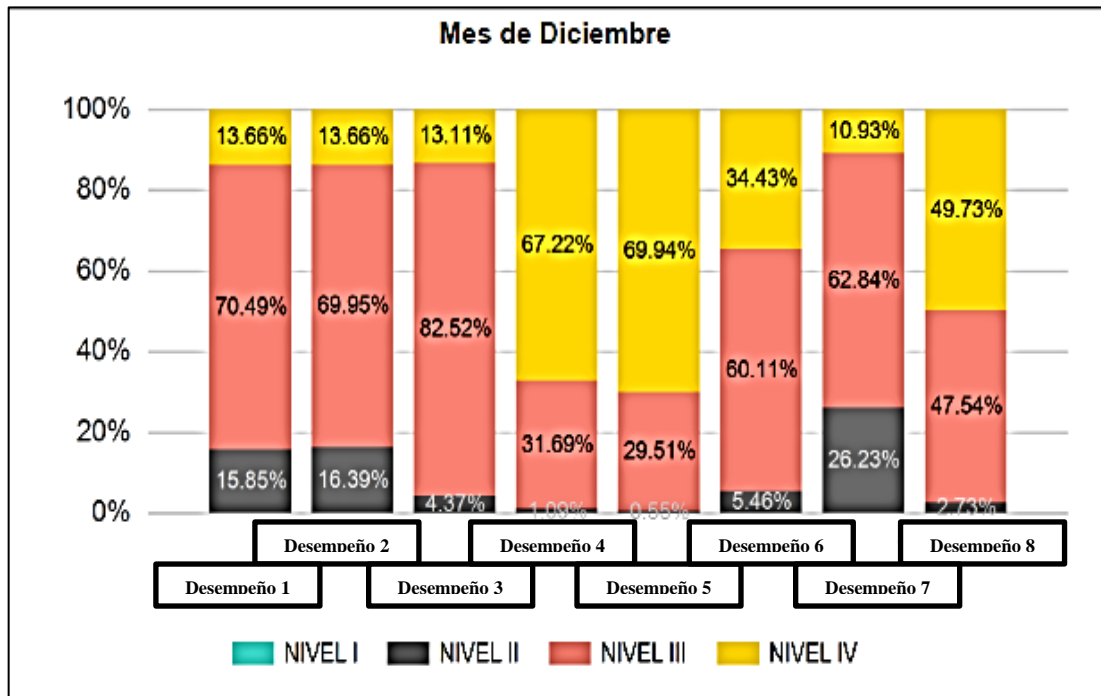


Figura 9: Evidencia de logros del desempeño docente al final

Fuente: Reporte mensual por UGEL. Mes de diciembre.

Los resultados finales evidencian que las estrategias empleadas durante el acompañamiento pedagógico han sido efectivas.

2.3. Análisis de la incidencia del acompañamiento pedagógico en el desempeño docente. Los resultados presentados para ambas variables de estudio han permitido corroborar e inferir que existe una influencia o incidencia positiva del acompañamiento pedagógico en el desempeño de los docentes. A continuación, se presenta de manera específica la incidencia de las dimensiones del acompañamiento en la actuación pedagógica de los maestros sujetos de estudio.

La dimensión Planificación colegiada ha incidido favorablemente en los desempeños 1,2 y 3 que corresponden, precisamente, a la planificación del trabajo pedagógico que se realiza a nivel de programaciones y de previsión de estrategias dentro de la sesión de aprendizaje. Es este sentido, el acompañante pedagógico ha brindado a los docentes asistencia técnica en la planificación curricular, ha desarrollado junto a ellos las actividades a realizar planificando conjuntamente y le brinda orientaciones puntuales para mejorar la planificación de las

unidades y sesiones. Este apoyo brindado en la planificación colegiada ha sido vital para que los docentes pasen del nivel II (en proceso) al nivel III (suficiente) y IV (destacado).

La tabla N° 36 muestra la evolución de los desempeños 1,2 y 3:

Tabla N° 36. Comparación: Logros de inicio y salida de los desempeños 1, 2 y 3

Desempeños	Logros de inicio	Nivel alcanzado	Logros de salida	Nivel alcanzado
Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje de corto plazo considerando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, sus características y su contexto.	50,59%	Nivel II	70,49%	Nivel III
Plantea situaciones significativas que demandan a resolver un problema o enfrentar un desafío en la unidad didáctica, a fin de promover el desarrollo de competencias.	55,29%	Nivel II	69,95%	Nivel III
Diseña sesiones de aprendizaje que presentan coherencia entre el conjunto de actividades, los propósitos de aprendizaje de la sesión, entre estos y la unidad didáctica correspondiente.	55,29%	Nivel II	82,51%	Nivel III

La dimensión Conducción del proceso de aprendizaje fue catalogada por los docentes como eficiente, dando evidencias de la incidencia positiva que existe entre el Acompañamiento Pedagógico y el desempeño docente. De este modo, los acompañantes pedagógicos han ofrecido oportunamente a los docentes conocimientos para fortalecer su desarrollo profesional, manejan aspectos pedagógicos fundamentales que le permiten fortalecer el manejo disciplinar de los profesores y resulta efectivo al sugerirle estrategias pedagógicas para implementar en la sesión para el logro de los aprendizajes en los estudiantes. Entre otros aspectos, los docentes han reconocido que el Acompañamiento Pedagógico le conduce a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes.

La incidencia se aprecia en los avances de los docentes en los desempeños 6, 7 y 8, especificados en la tabla N° 37:

Tabla N° 37. Comparación: Logros de inicio y salida de los desempeños 6, 7, y 8

Desempeños	Logros de inicio	Nivel alcanzado	Logros de salida	Nivel alcanzado
Desarrolla situaciones de aprendizaje que promuevan el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico.	75,29%	Nivel II	60,11%	Nivel III
Plantea evidencias de aprendizaje apropiadas para los criterios de evaluación definidos en la unidad didáctica.	56,47%	Nivel II	62,84	Nivel III
Retroalimenta a los estudiantes para que identifiquen lo que han logrado, así como la distancia que existe entre ese nivel de logro y el nivel esperado y lo que necesitan para mejorar.	78,82%	Nivel II	47,54%	Nivel III

Cabe destacar que para el logro de las dimensiones anteriores también han contribuido o incidido la dimensión de Evaluación del proceso de enseñanza, pues es este aspecto el que fortalece las habilidades de reflexión en el docente para mejorar su actuación pedagógica con los estudiantes y promover en ellos aprendizajes significativos propuestos en las programaciones de corto y largo plazo y, como se apreció en el análisis de los resultados de esa dimensión el acompañante pedagógico realiza junto al profesor la revisión del cumplimiento de las actividades propuestas en la unidad didáctica y de lo planificado en la sesión de aprendizaje, así como la comprobación del logro de los aprendizajes esperados; todo ello constituye el punto de partida de la reflexión. Los materiales y recursos que se emplean en el acompañamiento permiten la mejora del desempeño de los docentes, empleando además las evidencias de lo observado para propiciar la toma de decisiones. Ha cobrado una importante incidencia la asesoría que el acompañante pedagógico ha brindado a los profesores para reorientar el proceso de enseñanza.

La tabla N° 38 muestra el nivel de avance obtenido por los docentes en los desempeños 4 y 5.

Tabla N° 38. Comparación: Logros de inicio y salida de los desempeños 4 y 5

Desempeños	Logros de inicio	Nivel alcanzado	Logros de salida	Nivel alcanzado
Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes contribuyendo al desarrollo de su autorregulación en beneficio de la convivencia democrática.	45,88%	Nivel III	54,12%	Nivel IV
Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les trasmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.	67,21%	Nivel III	69,95%	Nivel IV

Respecto del avance en el logro de los desempeños 4 y 5 que al inicio se encontraban en el nivel III (Suficiente), la incidencia del acompañamiento pedagógico ha sido importante pues se aprecia mayor nivel de superación en tanto los docentes en la evaluación de salida o los logros obtenidos al final se encuentran en el nivel IV (satisfactorio). Los desempeños 4 y 5 enfocan directamente el trato horizontal que el docente establece con los estudiantes, la forma cálida al comunicarse o al regular los comportamientos. Las prácticas de comunicación asertiva entre docentes y estudiantes se fortalecen con las *Formas de intervención* de los acompañantes en las reuniones colegiadas que sostienen con los profesores en las que se coordina asuntos los asuntos a tratar relacionados con el actuar pedagógico de los acompañados, asimismo el *Clima de acompañamiento* incide en el desempeño docente, pues se aprecia un trato cordial, donde se brindan espacios de confianza y de diálogo fluido y propicio para la expresión de opiniones. Eso mismo es lo que el docente reproduce en el trato con los estudiantes. Los docentes se educan también en la propiciación de un ambiente motivador y de confianza en el aula.

3. Discusión de resultados

El Acompañamiento Pedagógico como estrategia de intervención que busca mejorar el accionar docente dentro de las aulas, desde la planificación del trabajo curricular hasta la ejecución y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje ha demandado por coyuntura la aparición de diversos estudios que permitan verificar las bondades o logros que se han

obtenido con este proceso. El estudio que nos ocupa enfatiza en las cinco principales dimensiones del Acompañamiento Pedagógico y, a través de la opinión de los docentes, se ha determinado las características de cada una de ellas en el ejercicio que realiza el acompañante pedagógico. Se ha analizado también los logros que han obtenido los docentes en cada una de los 8 desempeños que les han sido evaluados en las visitas de monitoreo, situación que ha facilitado la comparación entre los resultados de la acción pedagógica al inicio del acompañamiento pedagógico y los logros finales después de la intervención.

En este sentido, se determinó que la incidencia es positiva, el Acompañamiento Pedagógico ha influido de manera significativa en los avances que han obtenido los docentes y que se aprecian como mejoras. El acompañante pedagógico ha cumplido un rol trascendente porque es quien orienta al docente y contribuye a que este mejore a nivel de sus capacidades profesionales referidas a la intervención en las aulas, y así lo demuestra el gran porcentaje de docentes que otorga una valoración positiva a este proceso. Esta perspectiva docente se corrobora con lo propuesto por el Ministerio de Educación (2018, p.3) que, según la Resolución Ministerial N° 088, en el numeral 5.2, establece que el Acompañante Pedagógico es un “Profesional o equipo de profesionales que cuenta con título pedagógico, así como con el perfil requerido para ejercer orientación, apoyo y asesoría a uno o varios profesores de aula, quienes efectúan acompañamiento pedagógico...”.

La incidencia positiva del acompañamiento pedagógico en el trabajo de los docentes acompañados, en el presente estudio, es notoria en tanto se evidencia avances significativos al conseguir pasar de un nivel de logro (en proceso o suficiente) a uno inmediato superior (Suficiente y satisfactorio). En esta tarea el docente acompañado cumple un rol primordial porque él es quien ejecuta o toma en cuenta las recomendaciones del acompañante pedagógico, tal y como lo afirma el Ministerio de Educación (2016, p.2) en la Norma técnica que establece las disposiciones generales para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica: “Docente acompañado: Profesor de aula de una IE o programa educativo, de todos los niveles/ciclos y modalidades de Educación Básica, que es atendido por un acompañante pedagógico asignado para brindarle orientación, apoyo o asesoramiento pedagógico que le permita mejorar su desempeño en aula”.

A continuación, se discuten los resultados obtenidos centrando el análisis en la incidencia de la primera variable sobre la segunda.

Los resultados de la variable Acompañamiento pedagógico indican, según el cuestionario respondido por los docentes, que el Acompañamiento Pedagógico ha resultado ser una

estrategia que ha generado consecuencias pertinentes, pues ha sido ejecutado siguiendo las pautas de cada uno de los indicadores propuestos en cada una de las dimensiones.

Respecto de la dimensión Planificación colegiada, se aprecia que la mayoría de docentes aprueba el accionar del acompañante pedagógico, pues les brinda herramientas para que su planificación curricular –constituida por sus programaciones anuales, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje– sea eficaz y reúna las condiciones para ser ejecutadas en el aula, atendiendo al diagnóstico y necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Y, en efecto, lo anterior se refrenda con la propuesta de Villarroel (1990), citado por Navarro, Pereira, Pereira y Fonseca (2010, p.205), quien “define la planificación curricular como el proceso de diagnóstico de una realidad educativa para establecer su problemática, lo cual, traducida a necesidades, impone la previsión y organización de fines y medios para satisfacerlos dentro de un marco educacional”. Se ha podido obtener de los datos alcanzados por los profesores que el acompañante pedagógico les proporciona recursos e información actualizada para la planificación de sus documentos curriculares y les brinda sugerencias para enriquecerla y mejorarla. Así, se cumple con el principio de la Dimensión Colegiada que el Ministerio de Educación (2014a, p.18) en el Marco del Buen Desempeño Docente explicita de la siguiente manera:

El docente desarrolla esencialmente su labor dentro de una organización cuya finalidad es asegurar que sus principales beneficiarios —los estudiantes— aprendan y adquieran las competencias previstas. Su práctica profesional es social e institucional. Interactúa con sus pares —docentes y directivos— y se relaciona con ellos para coordinar, planificar, ejecutar y evaluar los procesos pedagógicos en la escuela. Esta situación, que se advierte en la vida institucional, posibilita el trabajo colectivo y la reflexión sistemática sobre las características y alcances de sus prácticas de enseñanza.

Sobre la dimensión Clima de acompañamiento, se aprecia que este reúne características de pertinencia, los docentes sienten que el acompañante pedagógico ha desarrollado las actividades de intervención en un clima de respeto y calidez, ha propiciado la reflexión y el diálogo priorizando la libertad de expresión de las ideas de los maestros y ha promovido relaciones horizontales que facilitan la autorreflexión y el reconocimiento de los logros y dificultades obtenidos en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los resultados se reafirman con lo propuesto por el Ministerio de Educación (2014b, p. 51), cuando afirma que el Monitoreo pedagógico es una estrategia “Formativa, motivadora y participativa: Promueve el crecimiento profesional del docente, generando espacios de reflexión y de

mejora continua. Asimismo, fomenta el intercambio de experiencias y trabajo colaborativo en un marco de confianza y respeto”; esto {ultimo relacionado con el adecuado clima que se debe propiciar al momento en que se acompaña en aula al docente y cuando se genera el espacio de reflexión.

La dimensión Conducción del proceso de aprendizaje corresponde a la manera que tiene el docente de dirigirse frente a los estudiantes a nivel de conocimientos y estrategias de enseñanza que promuevan el logro de los aprendizajes significativos previstos desde la planificación colegiada, considerando que, como lo plantea Mayer (1994); Shuell (1998); West, Farmer y Wolff (1991), citados por Díaz Barriga y Fernández (2003, p.141), “las estrategias de enseñanza son procedimientos que el agente de enseñanza utiliza para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos”, aunque no necesariamente esta previsión se convierte en una camisa de fuerza, pues, en palabras de Díaz Barriga y Hernández (2003, p. 140):

(...) es difícil considerar que existe una única manera de enseñar o un método infalible que resulte efectivo y válido para todas las situaciones de enseñanza aprendizaje. De hecho, puede aducirse (...) que aun teniendo o contando con recomendaciones sobre cómo llevar a cabo unas propuestas o método pedagógico cualquiera, la forma en que este o estos se concreten u operacionalicen siempre será diferente y singular en todas las ocasiones.

Los docentes, mediante la evaluación que han hecho en el cuestionario aplicado, caracterizan esta dimensión como adecuada al obtenerse como resultados que el acompañante pedagógico sí cumple con los indicadores o acciones correspondientes a este aspecto. Por ejemplo, el acompañante pedagógico es oportuno al ofrecerle sus conocimientos para fortalecer su desarrollo profesional docente y domina los aspectos pedagógicos fundamentales que ayudan al profesor a empoderarse aún más de los conocimientos disciplinares de su área o áreas que enseña y reconocen que el acompañamiento en esta dimensión les permite mejorar su labor educativa, acciones que se condicen con lo dicho por Díaz Barriga y Hernández (2003, p. 141): “el docente debe poseer un bagaje amplio de estrategias, conociendo qué función tienen y cómo pueden utilizarse o desarrollarse apropiadamente”.

En la dimensión Evaluación del proceso de enseñanza no debe perderse de vista que esta constituye la reflexión que se emprende sobre las formas en que se condujo la sesión de aprendizaje, las formas en que se emplearon los medios y materiales, en el logro o no de los aprendizajes de los estudiantes que se pretendió promover desde que la sesión fue planificada, entre otros aspectos; de modo tal que el profesor reconozca sus aciertos y sus falencias para

asumir compromisos de mejora, todo ello, como se ha visto a lo largo de los análisis, promovidos por el acompañante pedagógico. Evaluar el proceso de enseñanza –o analizar la conducción de la actividad docente en el aula– implica reconocer que “el actuar se puede reflexionar. Dicha reflexión tiene que ser seria y debe estar acompañada de una correcta argumentación y fundamentación, señalando con ejemplos y evidencias concretas y detalladas” (Villalobos, 2011, p. 4). Los docentes han evaluado o caracterizado las acciones que desarrolla el acompañante en la evaluación del proceso de enseñanza como favorables. De este modo, se obtuvo que el acompañante pedagógico sí cumplió con las responsabilidades asignadas, por ejemplo, que el acompañante pedagógico revisa conjuntamente con el docente el cumplimiento de las actividades señaladas en la unidad didáctica y de lo previsto como situaciones de aprendizaje en la sesión, así como la comprobación del logro de los aprendizajes esperados. Se obtuvo también que el acompañante pedagógico hace uso de recursos o materiales pedagógicos en la asesoría y que permiten actualizar al docente, utiliza, asimismo, las evidencias de lo observado para propiciar la toma de decisiones y compromisos y ofrece retroalimentación sobre su desempeño de los docentes acompañados para permitirles mejorar su accionar pedagógico en las aulas, coincidiendo plenamente con lo que proponen Díaz, García y Legañoa (2018, p.52) al referir que “El acompañamiento no dicta instrucciones específicas, más bien permite a los maestros elegir y variar sobre lo esencial de la actividad y las metas a lograr, de este modo facilita la participación de los maestros en su propio proceso de aprendizaje”.

La última dimensión evaluada Formas de intervención permitió obtener como resultados que los docentes catalogan las acciones que realiza el acompañante pedagógico también como positivas. En este sentido, los docentes aseguran que el acompañante pedagógico realiza un trabajo efectivo en los grupos de inter aprendizaje, talleres y las reuniones de trabajo colegiado, donde se les brinda estrategias de atención pedagógica a los estudiantes y asesoría individual y grupal para mejorar su labor de planificación y ejecución curricular. Dicha atención o intervención en grupos, talleres y reuniones es esencial, toda vez que, con “el aprendizaje cooperativo/colaborativo el acompañamiento pasa a ser un escenario donde los maestros pueden encontrar espacios para su expresión, (...) configura procesos básicos de motivación, toma de decisiones, (...) entre otras, con ayuda de un(os) acompañante(s) que juegue(n) un papel de facilitador de los mismos”. (Díaz, García y Legañoa, 2018, p.52)

Sobre el Desempeño docente se puede concluir que este obtuvo mejoras significativas en la comparación que se ha establecido con la evaluación de inicio y la de salida. Estos resultados son los obtenidos a nivel de UGEL Piura, considerando que –en palabras de Valdés

(2009. p. 13)– “La evaluación del desempeño profesional del docente es un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables, con el objetivo de comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los alumnos el despliegue de sus capacidades pedagógicas, su emocionalidad, responsabilidad laboral y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con alumnos (...)”. Los resultados indican que al inicio de la intervención del Acompañamiento Pedagógico, la gran mayoría de docentes, según los desempeños evaluados, se ubicaba en el nivel II correspondiente al alcance cualitativo de en proceso y en la evaluación de salida obtienen evaluaciones que alcanzan el nivel III o suficiente en los desempeños 1, 2, 3, 6, 7, y 8, relacionados con la planificación y ejecución curricular y el nivel IV o destacado en los desempeños 4 y 5., relacionados con el trato que se establece con el estudiante a nivel afectivo y clima de aula. Dichos logros se constituyen en la muestra de la eficiencia que va adquiriendo el docente en ese proceso de formación continua y reafirman que el proceso de acompañamiento constituye un espacio de formación coordinada y que propicia la retroalimentación, pues, atendiendo a lo que sostiene el Ministerio de Educación (2017, p. 48):

(...) El que acompaña se ocupa de revisar, identificar y diagnosticar los problemas del docente y ofrece recomendaciones para superarlos. (...) Aquí se trabaja desde una perspectiva horizontal, mediante actividades colaborativas donde el rol del que acompaña es ayudar a que el docente perciba, comprenda y formule su problemática. Esta se discute en espacios de trabajo y reflexión colectivos y horizontales, donde se elaboran, conjuntamente, estrategias para mejorar la enseñanza adecuadas a cada contexto particular.

Los logros obtenidos en los avances significativos de los docentes al inicio y al final son la muestra o palpable de que la intervención con la estrategia de acompañamiento pedagógico ha sido efectiva, positiva para que los profesores puedan mejorar su práctica pedagógica, superen las dificultades observadas en el proceso, potencien sus intervenciones positivas y conviertan el trabajo desarrollado en una cultura constante que les permita reflexionar y autoevaluar su propia práctica pedagógica, a nivel individual y grupal mediante el trabajo colegiado. Con lo dicho, la hipótesis planteada al inicio de la investigación queda probada.

Conclusiones

Primera. Se concluye que el proceso de acompañamiento pedagógico, a partir de la opinión de los docentes, posee características de proceso positivo, toda vez que en cada una de las dimensiones se ha obtenido una buena evaluación de dicha estrategia. Los acompañantes pedagógicos, han desarrollado sus funciones de manera adecuada desarrollando de manera eficaz los aspectos correspondientes al proceso de planificación colegiada de los documentos como la planificación anual, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje. Asimismo, los docentes han evaluado como positivo el accionar de los acompañantes en los aspectos de conducción del proceso de aprendizaje, clima de acompañamiento, evaluación del proceso de enseñanza y las formas de intervención que han contribuido a la mejora de los procesos de enseñanza que implementan los profesores en sus sesiones de aprendizaje y dirigiéndolos hacia procesos de reflexión continua.

Segunda. Se concluye, en función de los resultados determinados por el proceso de acompañamiento pedagógico, que los profesores de las II.EE. del Nivel Primaria de UGEL Piura han alcanzado en gran mayoría logros satisfactorios ubicados entre los parámetros de suficiente (Nivel III) y destacado (Nivel IV), observándose avances significativos en relación a los obtenidos en la evaluación diagnóstica (acompañamiento realizado durante la primera visita a mayo de 2018). En línea generales, los docentes desarrollan mejores procesos de desempeño evidentes en la programación de su planificación anual, sus unidades didácticas, relacionadas con las necesidades de aprendizaje e intereses de los estudiantes, el diseño y ejecución de sesiones en las que emplean estrategias que propician aprendizajes en los estudiantes, la interrelación que establecen con ellos, en un ambiente de calidad y de respeto, así como el uso didáctico de los recursos pedagógicos.

Así el Acompañamiento Pedagógico ha sido fuente de reflexión sobre la práctica pedagógica, permitiendo la transición del rol docente tradicional al rol de mediador, centrado en el logro de aprendizajes de los estudiantes.

Tercera. Se concluye, finalmente, en función a los resultados de las variables acompañamiento pedagógico y desempeño docente, que entre ambas existe una relación de incidencia significativa y que, para el caso del estudio, ha sido analizada de manera cualitativa, contando con las evidencias estadísticas de las variables en cuestión y sus respectivas dimensiones. La estrategia de acompañamiento pedagógico es funcional y ha logrado cumplir con el objetivo final: mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes en bien de la formación integral de los estudiantes.



Recomendaciones

Primera. Es necesario que esta propuesta de Acompañamiento Pedagógico se extienda a nivel nacional, en todas las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular para lograr el empoderamiento de los docentes respecto a la planificación y evaluación formativa, a los procesos pedagógicos y didácticos que deben manejar en todas las sesiones de aprendizaje y que debe partir desde la adecuada y pertinente planificación que atienda las necesidades de aprendizaje e intereses de los educandos y las demandas que el contexto va presentando como imperativos.

Segunda. Los resultados del Acompañamiento Pedagógico realizado a nivel de UGEL Piura y que, como se ha observado, ha obtenido incidencia positiva en el desempeño docente, deben ser difundidos a través de diferentes medios, empezando por la devolución de la información obtenida a las escuelas donde se aplicó la estrategia de acompañamiento. Debe considerarse, asimismo, como un antecedente para cuando la estrategia se extienda a los docentes de educación secundaria y se compartan las experiencias positivas de mejoras pedagógicas gracias a este sistema.

Tercera. A nivel de instituciones educativas, la experiencia debe ser acogida por los equipos directivos, a fin de que se enriquezcan los sistemas de monitoreo, acompañamiento y asesoría interna y se traduzcan en evaluaciones de proceso que ayuden a los docentes a autoevaluarse, identificar sus propias fortalezas y debilidades en el transcurrir de la práctica cotidiana y se proporcionen espacios para a reflexión colegiada, ya que se ha comprobado que es determinante para asumir cambios cooperativos desde la individualidad y personalidad pedagógica de cada docente.

Cuarta. El papel del docente siempre será determinante en el logro de aprendizajes de los estudiantes, aquí radica la importancia de la implementación de programas de Acompañamiento Pedagógico en cada una de las Instituciones Educativas lo que garantice aprendizajes de calidad.



Referencias bibliográficas

- Bromley, Y. (2017). *Acompañamiento Pedagógico y reflexión crítica docente, en las Instituciones Educativas del Nivel Primaria, tercer ciclo UGEL N° 05 El Agustino Lima, 2017*. Tesis de maestría con mención en Psicología Educativa. Perú: Universidad César Vallejo.
- Consejo Nacional de Educación (2010). Buen Desempeño y Acompañamiento Docente. Primer Congreso Pedagógico Nacional. Mejores aprendizajes con buen desempeño docente en nuevas escuelas.
- Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2003). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. 6ª ed. México DF: Mc Graw-hill-Interamericana editores.
- Díaz, M., García, J. y Legañoa, M. (2018). Modelo de gestión del acompañamiento pedagógico para maestro de primaria. *Transformación*, 14 (1). Cuba: Camagüey.
- Federación Internacional de Fe y Alegría (2009). *Formación y Acompañamiento Docente*. 1ed. Santo Domingo, República Dominicana. Editorial Corripio
- Guerrero, G. (2018). *Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica en Instituciones Educativas públicas focalizadas.* Abril del 2018. Informe Final: Proyecto FORGE.
- Martínez, H y Gonzáles, S. (2010). *Acompañamiento Pedagógico y Profesionalización Docente: Sentido y Perspectiva*. Ciencia y Sociedad. Volumen XXXV, N°3. Santo Domingo.
- Ministerio de Educación (2013). *Ley de Reforma Magisterial N°29944. Cuarta Edición*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Ministerio de Educación (2017). *Asesoría a la gestión escolar y SIAG. Orientaciones, protocolos e instrumentos*. Lima: depósito legal del MED.
- Ministerio de Educación (2014a). *Marco del Buen desempeño Docente*. Lima: Corporación Gráfica Navarrete.
- Ministerio de Educación (2014). *Fascículo de gestión escolar centrada en los aprendizajes. Directivos construyendo escuela*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Ministerio de Educación (2016). R.S.G N°008. Norma que establece disposiciones para el Acompañamiento en Educación Básica.
- Ministerio de Educación (2017). R.S.G N° 008. Modificaciones a la norma que establece disposiciones para el Acompañamiento en Educación Básica.
- Ministerio de Educación (2018). R.M N°088. Modificaciones a la norma que establece disposiciones para el acompañamiento en Educación Básica.
- Ministerio de Educación (2018). R.M N°124. Orientaciones para la implementación del Currículo Nacional de Educación Básica 2018.

- Ministerio de Educación (2018). Orientaciones y Protocolos para el desarrollo de estrategias formativas del Programa de formación en Servicio dirigido a docentes de las II.EE del Nivel Primaria con Acompañamiento Pedagógico.
- Ministerio de Educación (2019). R.V.M N° 024. Norma Técnica de orientaciones para la implementación del Currículo Nacional de Educación Básica.
- Ministerio de Educación (2019). RVM N° 169. Norma Técnica que establece disposiciones para el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica para el año 2019.
- Montero, C y Castillo S. (2017). Aportes para la reflexión y construcción de políticas docentes. UNESCO
- Navarro, Y., Pereira, M., Pereira, L. y Fonseca, N. (2010). Una mirada a la planificación estratégica curricular. *Telos: Revista de estudios interdisciplinarios en Ciencias Sociales*. 12 (2). Venezuela: Universidad Rafael Bellosó Chacín.
- Ortiz, R y Sosa, M. (2014). *Acompañamiento Pedagógico y su incidencia en el desempeño docente en el Centro Escolar "Enmanuel Mongalo y Rubio" departamento de Managua, distrito III, turno vespertino, en el II semestre del año 2014*. Tesis de licenciatura en pedagogía con mención en Administración de la Educación. Nicaragua: Universidad Autónoma de Nicaragua.
- Pacheco, A. (2016). *El Acompañamiento Pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las Instituciones Educativas de Educación Primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa*. Tesis de Maestría en Educación con mención en Gestión y administración Educativa. Perú: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Escuela de Posgrado.
- Rodríguez, J., Leyva, J. y Hopkins, A. (2016). *Efecto del Acompañamiento Pedagógico sobre los rendimientos de los estudiantes de escuelas públicas rurales del Perú, Lima 2016*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ruiz, D. (2015). *Incidencia del Acompañamiento Pedagógico en el desempeño de los docentes de Educación Secundaria del Colegio "Liceo Franciscano", ubicado en el distrito N° 1 de la ciudad de Managua, durante el primer semestre del año 2015*. Tesis de Maestría en Administración y Gestión de la Educación. Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Real Academia Española (2018) Diccionario de la Lengua Española. Edición del Tricentenario.
- Salazar, J. y Márquez, M. (2012). Acompañamiento en el aula: Estrategias para la mejora del trabajo pedagógico. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. Santiago de Chile.
- Sardán, E. (2011) *El Acompañamiento en Fe y Alegría*. Federación Internacional Fe y Alegría. Bogotá.

Valdés, H. (2009). *Manual de buenas prácticas de evaluación del desempeño profesional de los docentes*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Villalobos, X. (2011). Reflexión en torno a la gestión de aula y a la mejora en los procesos de enseñanza y aprendizajes. *Revista Iberoamericana de Educación*, 55 (3). Santiago de Chile.





Anexos



Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: INCIDENCIA DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO EN EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES DE LAS I.I.E.E DE UGEL PIURA.

Problema	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Técnica e instrumentos	Sujetos de estudio
¿CUÁL ES LA INCIDENCIA DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO EN EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LAS I.I.E.E. FOCALIZADAS DE UGEL PIURA?	- Determinar la incidencia del programa de Acompañamiento Pedagógico en el desempeño de los docentes del Nivel de Educación Primaria de las I.I.E.E. focalizadas de UGEL Piura.	-Identificar las características del proceso de Acompañamiento Pedagógico que se desarrollan en las I.I.E.E. focalizadas del Nivel Primaria de UGEL Piura, a partir de la opinión de los docentes. -Identificar los niveles de logro alcanzados por los docentes del Nivel de Educación Primaria de las I.I.E.E. focalizadas de UGEL Piura referidos a su desempeño en el	La ejecución de la estrategia formativa de Acompañamiento Pedagógico en las I.I.E.E. focalizadas del Nivel Primaria de UGEL Piura incide positivamente en el desempeño de los docentes.	1.- Acompañamiento Pedagógico. 2.-Desempeño Docente.	-Planificación colegiada. -Clima de Acompañamiento. -Conducción del Proceso de Enseñanza. -Evaluación del Proceso de Enseñanza. -Formas de Intervención. -Involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. -Promoción del razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico. -Evaluación del progreso de los aprendizajes. -Generación de un ambiente de respeto y proximidad. - Regulación positiva del comportamiento de los estudiantes.	-Encuesta Estructurada. -Rúbrica de Desempeño Docente.	Docentes del Nivel Primaria

		<p>proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>-Establecer la relación de incidencia que existe entre la estrategia formativa de Acompañamiento Pedagógico que se ejecuta en las I.E.E. focalizadas del Nivel Primaria de UGEL Piura y el desempeño de los docentes en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>				
--	--	---	--	--	--	--



Anexo 2. Encuesta Estructurada sobre Acompañamiento Pedagógico.

Indicaciones: Estimado docente, la presente encuesta tiene por objetivo encontrar respuestas sobre la incidencia del proceso de Acompañamiento Pedagógico en su Práctica Pedagógica. Lea detenidamente los siguientes ítems y marque con una X con sinceridad en la opción que usted crea conveniente.

Título Pedagógico: Inicial () Primaria () Secundaria ()

Edad: Tiempo de servicio en la I.E.:----- Sexo: -----

Condición: Nombrado () Contratado ()

Institución Educativa: ----- Grado: -----

Hace qué tiempo (años) recibe Acompañamiento Pedagógico: -----

Nº	ÍTEM/DIMENSIÓN	Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
PLANIFICACIÓN COLEGIADA		4	3	2	1	0
1	El Acompañante Pedagógico le ha informado sobre las estrategias a utilizar (Visita a aula, GIA, R.T.C) para el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico.					
2	El Acompañante Pedagógico planifica con usted y los demás docentes las actividades a realizar.					
3	El Acompañante Pedagógico le brinda asistencia técnica en planificación curricular.					
4	El Acompañante Pedagógico realiza planificación conjunta con usted.					
5	El Acompañante Pedagógico le facilita material actualizado que haga más eficiente la planificación.					
6	El Acompañante Pedagógico revisa su unidad didáctica y programación diaria antes de iniciar la jornada escolar.					
7	El Acompañante Pedagógico realiza aportes puntuales respecto a los aspectos de la planificación que debe mejorar.					
8	Las acciones de Acompañamiento Pedagógico permiten mejorar su planificación (Unidad Didáctica y Sesiones de Aprendizaje)					
CLIMA DE ACOMPAÑAMIENTO		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
9	Usted se siente comprendido y acompañado por el Acompañante Pedagógico.					
10	El Acompañamiento Pedagógico se desarrolla en un clima motivador.					
11	El Acompañante Pedagógico le motiva para que desarrolle nuevas habilidades.					
12	El Acompañante Pedagógico establece espacios de diálogo con usted en los que se expresa sin agredir o limitar sus opiniones.					
13	El Acompañamiento Pedagógico se desarrolla en forma coordinada con usted.					
14	Durante el Acompañamiento Pedagógico las relaciones interpersonales entre el Acompañante Pedagógico, usted y los demás docentes son horizontales.					

15	El Acompañante Pedagógico reconoce sus aciertos y logros progresivos.					
16	Considera que el proceso de Acompañamiento Pedagógico es un medio para mejorar su desempeño docente.					
CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
17	El Acompañante Pedagógico ofrece de manera oportuna sus conocimientos para fortalecer su desarrollo profesional docente.					
18	El Acompañante Pedagógico maneja aspectos pedagógicos fundamentales que le permiten a usted fortalecer su manejo disciplinar.					
19	El Acompañamiento Pedagógico le permite mejorar su acción o práctica pedagógica diaria.					
20	El Acompañante Pedagógico le sugiere estrategias pedagógicas a desarrollar durante la Sesión de Aprendizaje.					
21	Las estrategias pedagógicas sugeridas por el Acompañante Pedagógico facilitan el logro de aprendizajes.					
22	El Acompañante Pedagógico le sugiere el uso de recursos y materiales educativos de diverso tipo para alcanzar los aprendizajes previstos.					
23	Los recursos y materiales educativos sugeridos son pertinentes para el logro de aprendizajes.					
24	El Acompañamiento Pedagógico conlleva a mejorar los resultados de aprendizaje en los estudiantes.					
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
25	El Acompañante Pedagógico y usted verifican el cumplimiento de lo planificado en la Unidad Didáctica.					
26	El Acompañante Pedagógico y usted verifican que la planificación de la Sesión de Aprendizaje fue concretada.					
27	El Acompañante Pedagógico y usted comprueban el logro de los aprendizajes esperados.					
28	Durante la asesoría el Acompañante Pedagógico utiliza materiales u otros recursos pedagógicos útiles para mejorar su desempeño en aula.					
29	Utiliza la información recogida durante la observación para la toma de decisiones y compromisos.					
30	El Acompañante Pedagógico ofrece retroalimentación sobre su desempeño para mejorar los procesos pedagógicos y didácticos.					
31	Considera suficiente el tiempo dedicado en el Acompañamiento Pedagógico para reflexionar sobre su práctica pedagógica y tomar decisiones para su mejora.					

32	Considera que la observación y asesoría realizada por el Acompañante Pedagógico le permite reorientar el proceso de enseñanza a fin de mejorarlo.					
FORMAS DE INTERVENCIÓN		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
33	Se coordinan las visitas de observación, GIA, Talleres y RTC, entre el Acompañante Pedagógico y docentes acompañados.					
34	El Acompañante Pedagógico realiza las coordinaciones necesarias con usted antes del inicio de la sesión de clase.					
35	El Acompañante Pedagógico realiza una adecuada asesoría individualizada que le permite reflexionar y mejorar su práctica pedagógica.					
36	Se establecen en consenso los horarios y temas del GIA.					
37	Durante los GIA se abordan temas estrictamente pedagógicos.					
38	Los talleres de actualización tratan temas pedagógicos de interés para el fortalecimiento de su práctica pedagógica.					
39	Los RTC propician el trabajo en conjunto con todos los docentes y equipo directivo de la Institución Educativa.					
40	Considera necesaria la capacitación, acompañamiento y asesoría que ofrece el Acompañamiento Pedagógico.					

Anexo 3. Ficha de validación



UNIVERSIDAD DE PIURA
Facultad de Ciencias
de la Educación

**FICHA DE
VALIDACIÓN**

I. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Nombres y apellidos del validador **DRA. ANA MELVA VARGAS FARIÁS**
 **DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**
- 1.2 Cargo e institución donde labora :
 **Encuesta Estructurada sobre Acompañamiento**
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado **Pedagógico.**
 **Carlota H. Menacho Alvarado.**
- 1.4 Autora del instrumento :

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los ítems del instrumento y marcar con un aspa dentro del recuadro (X), según la calificación que asigna a cada uno de los indicadores.

- Deficiente (Si menos del 30% de los ítems cumplen con el indicador).
- Regular (Si entre el 31% y 70% de los ítems cumplen con el indicador).
- Buena (Si más del 70% de los ítems cumplen con el indicador).

Aspectos de validación del instrumento		1	2	3	Observaciones Sugerencias
Criterios	Indicadores	D	R	B	
• PERTINENCIA	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• COHERENCIA	Los ítems responden a lo que se debe medir en las variables y sus dimensiones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• CONGRUENCIA	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que miden.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• SUFICIENCIA	Los ítems son suficientes en cantidad para medir las variables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• OBJETIVIDAD	Los ítems miden comportamientos y acciones observables.	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	Algunos ítems son de opinión
• CONSISTENCIA	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de las variables.	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	Los fundamentos teóricos son diversos de acuerdo a los autores
• ORGANIZACIÓN	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	Los indicadores responden a la diversidad de las dimensiones
• CLARIDAD	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• FORMATO	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, interlineado, nitidez).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
• ESTRUCTURA	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas, opciones de respuesta bien definidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	
CONTEO TOTAL			6	21	
(Realizar el conteo de acuerdo a puntuaciones asignadas a cada indicador)		C	B	A	Total

Elaboración: Juan Carlos Zapata Ancalima

**Coefficiente
de validez**

$$\frac{A + B + C}{30}$$

=

$$\frac{21+6+0}{30} = 0.9$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL

Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

VALIDEZ MUY BUENA

Intervalos	Resultado
0,00 – 0,49	• Validez nula
0,50 – 0,59	• Validez muy baja
0,60 – 0,69	• Validez baja
0,70 – 0,79	• Validez aceptable
0,80 – 0,89	• Validez buena


Dra. Ana Melva Vargas Farías
 Docente Universidad César Vallejo.

